AÑO LVI. — Núm. 16.863

Montevideo, Martes 6 de Marzo de 1934

Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80990

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I, Joan, 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

LOS PROBLEMAS DE LA CONVENCION DE LA UNION CIVICA

III

En los artículos anteriores hemos enumerado los argumentos y datos que es preciso tener en cuenta a favor o en contra de la permanencia de la Unión Cívica en la Constituyente, y también de la ratificación, por el partido, del proyecto constitucional. Expresamente hemos reservado, frente a esos dos puntos, una opinión resultante, en homenaje a los argumentos nuevos que puedan surgir en el seno de la Convención. Nos queda por enfocar, siempre dentro de este temperamento, la concurrencia del partido a las elecciones de representantes.

En primer término: la Unión Cívica es un partido sufragista. Ha votado por sistema desde su nacimiento como partido, convencido de que es así que se realiza la educación democrática del pueblo, y que se impone a la larga, y a través de cualquier clase de vicisitudes, el respeto de los gobernantes a la voluntad popular. La Unión Cívica comenzó votando para lo que entonces se llamaba "perder los votos"; porque, sin representación proporcional, no había posibilidad alguna de obtener representantes. Esta actitud de la Unión Cívica inició la evolución política del país, que había de concretarse en la elección de constituyentes del año 16, con un sistema de representación para todos los partidos.

Esto no obstante, el sufragismo de la Unión Cívica tiene excepciones; en particular, en lo tocante a las elecciones de Consejeros y Presidente de la República, en las cuales—no habiendo influencia posible para los lemas de las pequeñas minorías—por una paradoja inexplicable, el espíritu sufragista del partido se tradujo varias veces en la fórmula de abstención colectiva unida a la libertad individual para votar.

La Unión Cívica ha considerado que el voto es un deber, siempre que el voto pueda valer o significar algo, aunque sólo valga una tribuna para expresar libremente el pensamiento del partido. Dentro de este criterio, el partido no ha esperado que le sirvieran en bandeja las condiciones ideales para votar. Cuando éstas han faltado, ha votado: "quand même".

Todos estos antecedentes impulsarían a la Convención a la solución de votar, diputados por lo menos, en las elecciones próximas.

Pero la Convención pesará, sin duda, circunstancias nuevas, jamás presentadas en otro acto electoral: la situación de extrema desorientación del electorado frente a una Constitución nueva que no conoce, la angustia del tiempo para la preparación electoral en el brevísimo plazo de la convocatoria, y todos los restantes factores políticos anormales que se oponen a la confianza en el acto electoral.

A estas consideraciones habría que agregar otra, si es que la Convención resolviera la NO RATIFICACION por el partido del proyecto de Constitución sometido al plebiscito.

En efecto: ¿puede un partido elegir diputados, conforme a una Constitución, en el mismo acto en que la repudia?

Esta pregunta que ya se ha formulado en las conversaciones previas de algunos delegados, causa, sin un examen detenido, la impresión de que ambas cosas son inconciliables.

En realidad, bajo regímenes monárquicos, los republicanos más consecuentes consigo mismos eligen representantes; y nada impide que el repudio de un régimen se efectúe simultáneamente con la elección de los representantes que le son adversos, pero que deben someterse al hecho previsible del triunfo de ese régimen. La contradicción es sólo teórica: políticamente, en el problema vivo y real que la política plantea, la contradicción no existe. Ambos actos: el repudio de un régimen y la votación dentro de él de representantes, pueden ser animados por un mismo espíritu.

Es por esto que, sea cual fuere la actitud de la Convención en lo relativo a la ratificación constitucional, el problema de si eligen o no representantes en el acto comicial, es un problema separable, que debe ser resuelto con sus datos propios.

Para ello, los delegados de campaña traerán datos valiosos a tener en cuenta, sobre el estado de ánimo del electorado, en las distintas regiones, frente a esta convocatoria prematura e impremeditada que acaban de resolver los partidos gubernistas, una vez más atentos a sus exigencias internas y sordos y ciegos ante los intereses verdaderos del país.

EL REGIMEN DEL FUTURO EJECUTIVO

Considera "La Mañana" totalmente equivocada nuestra afirmación sobre la proximidad del régimen que se aprobó en la Constituyente para el futuro Poder Ejecutivo, con el colegialismo integral.

Evidentemente no nos pondremos de acuerdo con el órgano riverista, pues ya hemos discutido en diversas oportunidades sobre este tema, de indudable interés nacional. Por ello, no seguiremos la polémica, pero sí rectificaremos un error clarísimo del colega.

Dice, en efecto "La Mañana" en favor de su tesis:

"Con estas salvedades, así formado el Gabinete, el Presidente que actuará al mismo tiempo como "premier", despachará los asuntos de cada cartera con el respectivo ministro. Desde luego, los asuntos de interés general, serán tratados en Consejo de Ministros como igualmente acontece en todos los regímenes parlamentarios, y cada Ministro puede llevar hasta aquel el asunto sobre el cual considere que se requiere su estudio."

Sólo la buena voluntad del colega, para juzgar el régimen adoptado para el Ejecutivo, le permitirá afirmar que "desde luego los asuntos de interés general serán tratados en el Consejo de Ministros", como dando a entender que sólo semejantes asuntos serán objeto de deliberación y resolución —por mayoría de votos— del Gabinete (cuerpo colegiado). En efecto, las disposiciones sancionadas estatuyen que cualquier asunto, sin limitación alguna, puede ser llevado al Consejo de Ministros. Por trivial que sea; aunque carezca de trascendencia; aunque fuere de otro trámite. Hay pues, una enorme diferencia.

Además, repitamos nuevamente: no es el Ministro de la cartera determinada quien puede llevar su asunto al Gabinete, por determinados motivos: es cualquier Ministro el que puede llevar cualquier asunto — auque sea de escasísima monta — y fuere de la cartera que fuere.

Reiteramos lo que ya dijimos, como frase de síntesis: basta un Ministro colegialista para que ese Gabinete sea un verdadero colegiado integral, con jurisdicción sobre todos los asuntos imaginables.

Nada más.

CONTRASENTIDOS

Mientras el gobierno se empeña en prolongar el carnaval administrativo, según la usanza batllista, el buen sentido de la población repudia y hace el vacío a las grotescas prácticas de Momo.

La indiferencia pública ha visto con desden la repetición vulgar de las piruetas conque unos cuantos infelices industrializan su fatiga y mientras suenan los tamboriles para molestia general, el transeunte se apresura a dar la limosna conque ha de conseguir el rápido alejamiento de los incómodos.

He ahí, lo que queda del carnaval administrativo.

EL PROYECTO DE LOS BEMOLES

Ayer tarde, la Comisión de Constitución en mayoría, aprobó el proyecto a que hiciéramos referencia en una edición anterior, referente a la designación de Presidente y Vicepresidente de la República, por parte de la Asamblea Constituyente y la inclusión de ese nombramiento entre las disposiciones transitorias de la futura Constitución. El proyecto que será elevado a la Asamblea Constituyente, tiene leves variantes con el anteriormente publicado, según nuestros informes.

Será lo que nos quede por ver: que todo ciudadano que desee ratificar en el plebiscito la Constitución proyectada, se vea precisado a votar también esa fórmula presidencial, quieras que no.

Otra ocurrencia más que debemos agregar a las anteriores y que comentaremos cuando se publique el proyecto definitivo.

EL TRATADO CON LA ARGENTINA

Vuelve a hablarse de un tratado con la República Argentina que pondría un fin feliz a las aspiraciones de ambos países en materia de relaciones comerciales.

Estarían adelantadas las gestiones y comprenderían el acuerdo sobre los productos que fundamentalmente nos interesan, como la arena y la piedra, gravados hoy, con impuestos que hacen casi imposible su exportación.

Por otra parte, el acuerdo comprendería también la navegación facilitando el tráfico de turistas por Colonia.

De acuerdo con el pensamiento general que informa la propuesta de la cancillería de nuestro país, de donde habría partido la iniciativa ambos países quedarían comprendidos en la práctica de la nación más favorecida.

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Marquez Castro, es quien ha llevado la propuesta a la Cancillería Argentina.

"C X 8, RADIO JACKSON"

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción la revista mensual que, con su propio nombre, edita la ya bien acreditada broadcasting que fundó el R. P. Ramón Puyal.

El número de la referida revista trae entre sus páginas los gratos ecos del primer aniversario de su fundación, ofreciendo en primera página un saludo de congratulación del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Juan Francisco Aragone.

Ofrece además colaboraciones de nuestros escritores católicos y los programas que regirán para el mes de marzo.

Agradecemos el atento envío y unimos nuestro aplauso a los que tributan a la meritoria labor de esa Estación radiofónica.

NADA SE HA GANADO

"El diecinueve de febrero fué dictado el decreto por el cual se convocaba al pueblo al plebiscito y a elecciones, a realizarse el 8 de abril.

Mediaba entre una y otra fecha un período de CUARENTA Y SIETE DIAS.

La obra de la Constituyente se encontraba en estas condiciones: faltaba tratarse por ésta: la organización del Poder Legislativo, Cámara y Senado; la organización del Poder Judicial; la organización de los Gobiernos Departamentales; la creación del Tribunal de Cuentas; Régimen de Autonomía; Procedimientos de reforma; y disposiciones transitorias.

Se disponía para realizar la tarea que faltaba, de unos veinticuatro días hábiles para sesionar la Convención.

Pues bien, se juzgó que era inoportuna esa convocatoria, por la imposibilidad de realizar, con la debida atención, toda esa parte de la obra constitucional.

Pues bien, ahora, con fecha 3 del corriente, se convoca a plebiscito y elecciones para el 19 de abril.

Entre el 3 de marzo y el 19 de abril, median también CUARENTA Y SIETE días.

La obra que falta por realizar es sensiblemente la misma, aún cuando se ha adelantado ya el trabajo en las Comisiones.

Pero recién ayer se entró a tratar en general el Poder Legislativo en la Asamblea Constituyente.

Se disponen para realizar toda la labor que falta de unos VEINTICINCO DIAS DE SESIONES, extendiendo esos días hasta el 14 de abril, es decir, a cuatro días del señalado para la convocatoria.

¿Qué se ha ganado entonces con el cambio de fecha?

Nada se ha ganado.

A lo sumo, se habrá conseguido hacer creer a muchos ingenuos que realmente se ha enmendado un error cuando, en realidad, se ha incurrido en el mismo.

Quedan así, en pie las mismas observaciones que mereció la primera fijación de fecha.

La obra constitucional no podrá estar completa antes de fin de este mes, salvo que se quiera ir a tambor batiente, al estilo de la Comisión Permanente Deliberante—Votante.

Terminado el proyecto de constitución en su texto completo, se dispondrá apenas de unos quince días para explicarla y hacerla conocer debidamente al país.

Y del mismo modo que, en la convocatoria anterior, todavía no se sabe qué autoridades se van a elegir, ni cómo se deberán formar las listas de elección.

Estamos pues, como estábamos.

FALSA INFORMACION

Se ha dado a publicidad una información según la cual la Unión Cívica habría solicitado la postergación de la fecha del plebiscito y de elecciones.

Tal noticia es inexacta. No se ha formulado tal pedido ni en forma oficial ni oficiosa.

GOLPES DE CIEGO

"El País" del domingo nos presenta, nada menos que en la columna editorial, un espécimen de periodismo, con el que no es posible alternar; no por la vanidad tonta de considerarse en un plano más alto, sino por la inutilidad misma de discutir con los que, para salir airosos de sus ataques destemplados, dejan que su pasión empiece por torcer la realidad de las cosas, y deformar los móviles y los actos del adversario ocasional.

Tan solo nos limitaremos en estos casos, a rechazar de plano las aseveraciones gratuitas que consideramos lesivas para aquellos hombres y agrupaciones, a quienes hemos acompañado lealmente con nuestra prédica y a quienes hemos considerado rectamente inspirados en su acción y desinteresados en sus móviles.

Es FALSO aunque lo diga "El País" en letras de molde, que los cívicos hayan recorrido ningún "camino cargado de renuncias y humillaciones", si con esto se pretende que hayan renunciado en un ápice a la sinceridad e integridad de sus opiniones, o a ser fieles a la verdad de los hechos políticos; o acaso, que su falta de éxito material en la defensa de esas opiniones, lesiona en lo más mínimo la dignidad personal de los que las sustentan.

Es FALSO que los cívicos hayan "tolerado" ni el golpe de estado, ni la reelección presidencial, ni ninguna arbitrariedad ni componenda, en el seno de la Asamblea Constituyente, si con la palabra "tolerar" se implica tener alguna solidaridad por acción o por omisión, con semejantes hechos. Si por tolerar en cambio se entiende estar en minoría, frente a las resoluciones y las alianzas de los poderosos, entonces sí, la Unión Cívica tiene el honor de haberse VISTO OBLIGADA A TOLERAR todos los malos gobiernos y fraudes oficialistas del país, con los cuales NO COOPERO jamás y a los cuales combatió con todas las armas políticas a su alcance.

Es FALSO, de una notoria y estridente falsedad, que los cívicos sean "cómplices" ni "coautores" del sacrificio de las libertades, que han sido precisamente el objetivo de su defensa en todos los momentos.

Pero hay sí, cómplices y cautores de esta situación, en que han venido a embarrancar al país; y esos son todos aquellos que han llevado a las luchas políticas y periodísticas, la incomprensión simplista y la intolerancia prepotente; los que han pretendido convencer a los demás con la malevolencia y con el agravio; los que han creído que podían ser respetados en sus derechos, empezando por no respetar los derechos de los demás; los que han hecho de las luchas políticas un altercado de personalismos y de odios charrúas; los que cobijándose bajo la gritería destemplada de los libertarios electoreros, hicieron propicio el campo para la tiranía. ¡Esos sí, son los coautores del derrumbe de las instituciones, y de la quiebra de todos los respetos, sobre los cuales se construye y se organiza una nación!

No es por cierto para nosotros ni para los cívicos que tal acusación va a surgir un día unánimemente de todas las conciencias honradas del país. Esto nos basta a nosotros mismos. Miren otros hasta donde esta acusación les alcanza; porque no pretendemos tampoco erigirnos en jueces de los demás.

Entretanto, es la obra de la descomposición interna de los partidos tradicionales, este desquicio institucional que soportamos. Y —respetando todas las posiciones sinceras— no le reconoceremos jamás a los hombres que sostienen las viejas y desgarradas enseñas, el derecho de acusar a los partidos de ideas, de las propias consecuencias de sus descalabros.

Mucho menos, basándose ellos en el hecho de que —bien a disgusto— tengamos todos que soportar hoy esas desgraciadas consecuencias.

Ni antes ni ahora hemos tenido influencias en el poder, los que somos agenos a los partidos tradicionales. En sus manos estuvo, y en sus manos está; y si hay manos manchadas de antes o de ahora, no hay que venir a buscarlas en las filas de los partidos que se han movido siempre en la llanura, para defender una idea y que jamás se han sentado en los altos puestos gubernativos, ni han hecho alianzas ofensivo-defensivas con los que allí se sientan.

Sólo un inconcebible apasionamiento, y una falta de serenidad rayana en la desesperación, puede mover a alguien a descargar semejantes golpes de ciego que solo dañan al que los descarga.

LOS HECHOS Y LAS PALABRAS

Para cierto periodismo recalcitrante en el desapego por la serenidad en los razonamientos y la justeza en la apreciación de los hechos, lo fundamental es hacer afirmaciones a troche y moche, aunque ellas estén en total contradicción con la realidad.

Curados de asombro y de espanto nos hallamos frente a esa pertinaz tendencia que, para desgracia de todos, ha hecho escuela en algunos órganos periodísticos de uno y de otro lado.

Como uno de los tantos ejemplos ahí va esa muestra:

Habla "El Debate" de la no conformidad de los cívicos con el nuevo señalamiento de fecha para el plebiscito y para las elecciones, y con ese tono de "superioridad" magisterial que suele caracterizar su propaganda escribe:

"Destacamos esta nueva coincidencia de los cívicos con los depuestos, coincidencia que concurre a afirmar la presunción de que siempre hicieron pachequismo lateral".

Y un renglón más abajo, sigue con sus afirmaciones: "No se explicaria de otra manera esa obstinada preocupación por marchar a la zaga de aquéllos" (Aquellos son los "netos").

¡Los cívicos haciendo "pachequismo lateral" y marchando "siempre a la zaga" de los netos!!

Rissum teneantis...

Se ve que para los que escriben en "El Debate" el hecho de haber concurrido a las elecciones de Constituyente los Cívicos, mientras se abstuvieron batllistas y posibilistas; el hecho de venir actuando en la Asamblea con el más decidido espíritu de hacer algo bueno para el país, es ir a la zaga de otros.

Habría que preguntarle a "El Debate", si cree que el Dr. Secco Illa, de cuya actuación en la Comisión de Constitución, tanto como simple miembro de ella como Presidente de la misma, se hacen lenguas todos los elementos integrantes de la misma, ha estado haciendo otra obra que la muy patriótica de cooperar, con todas las fuerzas de su voluntad y de su inteligencia, a hacer una buena Constitución, ha ido a la zaga de algún grupo partidario.

Una vez más se advierte la dualidad de criterio con que se juzgan los hombres y los hechos.

Mientras particularmente, en todas sus conversaciones y en manifestaciones expresas, dentro de Comisión o en la Asamblea Constituyente, elementos de todos los sectores, incluso del herrerismo, reconocen la labor inteligente, constante y bien orientada del doctor Secco Illa, y la colaboración real, desinteresada que la bancada cívica prestó hasta hoy a la tarea constituyente, en el circulillo de la propaganda electorera y en la prensa para el público grueso, se desfiguran las cosas y se emiten juicios que son una verdadera mistificación de la verdad.

Pera ésta triunfa al fin.

Y los cívicos, que no sienten apremios por victorias inmediatas, saben que algún día se les hará justicia; saben que esa verdad la dirá la historia, para confusión de quienes hoy la quieren ocultar bajo el hueco palabrerío de la propaganda vocinglera.

COMISION DE CONSTITUCION

LA SESION DE LA TARDE

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Constitución bajo la presidencia del doctor Espalter y con asistencia de los señores Arteaga, Bado, Butler, eBtelú, Canessa (don Julio César), Canessa (don Juan Francisco), Coronel, Espalter (don Aquiles), Escolado, González, Dupont Aguiar, Genovese, aMnini Ríos, Martínez Albín, Pereira Bustamante, Palomino Zipitría, Polleri, Róspide, Reyes Melné, Saldías, Salgado, Secco Illa, Stewart Vargas, Terra, Ferreiro y Ferrería. Faltaron: con licencia el señor Antuña, y con aviso, el doctor Echegoyen. Actuaron en la secretaría los doctores Canessa (don Julio César) y Ferreiro.

Se prosiguió la consideración del anteproyecto formulado por la Subcomisión de Gobierno Municipal, aprobándose, luego de animada discusión, el inciso 3.o del artículo 7.o, que había quedado en suspenso, el cual fué modificado en los términos que indicaron los señores Polleri y Espalter (don Aquiles). A continuación se aprobó sin modificaciones el inciso 4.o del mismo artículo.

Se modificó el orden del día, pasándose a examinar el proyecto del señor Pereira Bustamante, por el que se reglamenta la elección de Presidente y Vice para el próximo período. Después de una extensa deliberación al respecto, quedó aprobado el articulado de dicho proyecto introduciéndose algunas modificaciones a los artículos 1.o, 4.o y 8.o. Este proyecto será sometido a consideración de la Convención Nacional Constituyente en una sesión próxima.

A continuación, se pasó a considerar el anteproyecto presentado por la Subcomisión que componen los señores Pereira Bustamante, Canessa (don Julio César) y Salgado, relativo a los procedimientos para la reforma constitucional. El articulado de esta Sección quedó aprobado en general y en particular, con algunas modificaciones de forma. Este proyecto queda también en condiciones de ser enviado a la Convención Nacional Constituyente.

De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, se pasó a cuarto intermedio en momentos de reunirse la Convención Constituyente, quedando acordado continuar en sesión permanente ayer a la hora 21 y30.

CALLES DESCUIDADAS

En diversas calles céntricas, precisamente en las que es más intenso el tráfico, está totalmente descuidado el pavimento, sin que el Municipio tome las medidas indispensables para arreglarlas.

Sobretodo en algunos cruces de vías centrales, el asfalto está en condiciones realmente inservible.

Sería bueno que la Comuna se preocupara de hacerlo arreglar.

Viñetas del dia

El hombre Había despertado ansiedad la falta de noticias del gran as de la aviación francesa Dieudone Costes.

Pero he aquí que la grata nueva de hallarse sano y salvo cerca de Muster (Alemania), tranquilizó todos los espíritus, congratulándose todos de que ese héroe de los aires siga realizando las grandes proezas que lo han sindicado como as entre ases

La frase "Hicimos un llamamiento al orgullo de todos los hombres alemanes, y ese fué el secreto de nuestra victoria".

Esto lo acaba de declarar uno de los ases del nazismo alemán, Rosenberg.

Victoria fundada en el orgullo es muy pobre victoria. Todo orgullo será abatido.

El episodio trágico Si triste fué hace diecinueve años en medio de la gran tragedia guerrera, que fueran fusilados por delitos de indisciplina cuatro soldados, hoy al reverse el proceso —y a pesar de reivindicarse la memoria de los inculpados —la tragedia revive con toda su intensidad.

Queda rehabilitado un nombre; eso es todo lo que hace la pobre Justicia humana que ayer por error quitó una vida que ya no puede devolver.

Y esto es lo que sigue siendo trágico.

El episodio cómico Cuando, el avestruz amaestrado apareció en el escenario, empezó a patear las luces de la batería como si quisiera irse a la orquesta, y lo hizo con tanta insistencia, que hubo que suspender la representación.

Entonces el director del music-hall apareció por el costado del telón y pidió disculpas al público en la siguiente forma:

—Siento mucho que el respetable público se haya visto defraudado esta noche, pero el avestruz amaestrado no podrá presentarse en público hasta que cambiemos el director de orquesta. El que hay ahora es completamente calvo y el avestruz se exalta porque le mira la cabeza y le parece un huevo.

EL DIA POLITICO

LOS SENADORES

Es cosa resuelta que los doctores José Espalter y Raúl Jude, representarán a los radicales en el Senado de los quince y quince, como lo llama el diario riverista.

El riverismo, en cambio, según lo desmintió "La Mañana", no ha resuelto todavía su actitud definitiva. La Convención, pronunciará la palabra definitiva y mientras tanto, mal se puede hablar de candidatos.

UN GRAN HOMENAJE EN PAYSANDU A LA MEMORIA DEL DR. LUIS P. LENGUAS

SURGE LA IDEA DE UN MONUMENTO

Una información de nuestro corresponsal en Paysandú nos hace saber que en aquella ciudad se realizó el domingo, con gran brillantez, un acto de homenaje recordatorio de la relevante personalidad del doctor Lenguas.

Ofícióse, en primer término, una misa en sufragio de su alma, y luego, en el atrio del templo parroquial, en el que se había colocado el retrato del insigne médico, se congregó un crecido núcleo de pueblo para escuchar a varios oradores.

Hablaron el joven Grampin, en nombre de los Estudiantes Católicos de Paysandú, el doctor Miguel Saralegui y el Pbro. Baldomero Vidal.

Todos ellos realzaron los positivos méritos del extinto, y uno de ellos expuso la iniciativa, recibida con unánimes aplausos, de eregir un monumento en su ciudad natal á su esclarecida memoria.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

Estambul. — Hussein Bey, de 36 años de edad, reclama para sí el record mundial de baja estatutra.

Hussein mide 14 pulgadas de alto, pesa 15 kilos y es el personaje más popular de Pandirma, Anatolia.

Todas las mañanas el simpático enanito se pasea muy ufano por las principales calles vendiendo periódicos a su numerosa clientela, entre la que se encuentran el alcalde, el juez, el médico y el boticario.

EL ACTO DEL DOMINGO EN MEMORIA DEL DOCTOR LUIS PEDRO LENGUAS

LA COLOCACION DE UNA PLACA CONMEMORATIVA

Una numerosa concurrencia asistió a la ceremonia. -- Texto de los discursos pronunciados

El domingo a las 10 de la mañana, en la calle Nueva Palmira (hoy Dr. Luis Pedro Lenguas) esquina Batovi, se descubrió una placa recordatoria al ilustrado galeno desaparecido.

Numeroso público asistió a la ceremonia, entre el cual se pudo notar la presencia de familias humildes, que habiendo recibido mil favores del doctor Lenguas, escucharon los discursos con una marcada emoción.

En representación del Presidente de la República, asistió el coronel señor Eduardo Vázquez.

Hicieron uso de la palabra, por su orden, el doctor Estol, el doctor Homero Martínez Albin y el Bachiller Carlos A. Du Pré.

He aquí, el texto de los discursos pronunciados.


La placa conmemorativa

Discurso del presidente de la Junta Deliberante, doctor Julio César Estol

Señores:

La Intendencia Municipal y la Junta Deliberante cumplen un mandato de la ciudad al dar el nombre de Dr. Luis Pedro Lenguas, a esta calle. La verdad democrática no es un mito cuando los hombres de gobierno saben interpretar fielmente las aspiraciones del alma popular. Felizmente, el sectarismo intransigente de épocas pretéritas ya no marca rumbos en nuestros destinos, y puede palparse en las distintas actividades del país un amplio espíritu de tolerancia, de justicia reparadora y de paz espiritual.

El dar el nombre a una calle de la urbe puede ser impuesto por diversos factores. A veces la amistad con un encumbrado. Otras, la influencia de un agradecido. Otras, una larga existencia sin mayor color. Finalmente por una sugestión colectiva. La política alguna vez, impuso nombres en la nomenclatura de la ciudad de dudosa justificación...

En cambio en este caso, es el clamor colectivo, el que impone como mínimun de homenaje el que hoy tributamos.

El doctor Luis Pedro Lenguas cristiano piadoso, de noble alcurnia espiritual, impuso respeto a todos los que tuvieron la inefable dicha de tratarlo, comulgaren o no con sus creencias filosóficas por su inmensa sinceridad.

El doctor Lenguas fué una figura destacada en el medio médico de su generación. Y, su magnífico apostolado no encontró ningún desmedro al sufrir comparaciones con aquellos que su vocación los llevó a ocupar tribunas en las cátedras de la Facultad de Medicina.

Sin cátedra oficial fué maestro. Lo fué en el amplio sentido de la palabra. Supo inculcar a sus discípulos nociones fundamentales de honradez profesional. Dueño de la clientela más brillante de Montevideo, solo dejó al morir como único y preciado capital el tesoro de sus virtudes ciudadanas.

Son muchos los astros de primera magnitud en nuestro firmamento médico actual, que han pasado por su cátedra austera y ennoblecedora. Médico práctico a la manera que los franceses lo entienden, fué el doctor Lenguas un brillante práctico de la cirujía, la que no tuvo secretos para él. Es posible que su idiosincrasia lo haya llevado a esa orientación, pues era de aquellos que practicaban el aforismo de que no hay buena ciencia médica, si el que la aplica no es o no sabe ser tres veces piadoso. Entendía que cuando el cere-

(Continúa en la 3.a página).

'Católicas'

LOS HOMENAJES REALIZADOS A LA MEMORIA DEL DR. LUIS PEDRO LENGUAS POR LA AGRUPACION QUE LLEVA SU NOMBRE

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Como se informó en nuestra página del domingo revistió este acto contornos brillantísimos cumpliéndose el hermoso programa en todas sus partes.

EN SAYAGO

Después de haberse realizado el triduo de preparación predicado magistralmente por el M. R. P. Luis Héctor Sallaberry S. S. ante un numeroso conjunto de jóvenes ávidos de escuchar la palabra de Dios, que desde el púlpito pugna por lograr que la juventud dirija sus pasos por el camino de Cristo, se realizó el domingo en la Capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Sayago, una solemne Misa de Comunión.

Hallábase la Capilla mencionada totalmente ocupada le jóvenes. Todos los asociados de la Agrupación y numerosas delegaciones de los Centros hermanos se dieron cita testimoniando así su franca adhesión y apoyo al acto. La Misa fué predicada por el Pbro. Aureliano G. Paredes quien en un brillante sermón de circunstancias habló sobre la obra de la Agrupación, sobre la personalidad del doctor Lenguas y sobre los postulados de la F. J. C. U., Piedad, Acción, Estudio y Sacrificio. Los señores Volonterio y Revello, acompañados al armonium por un Hermano de la Sagrada Familia, pronunciaron bellísimos cánticos Sagrados. Y en el momento de la Comunión fué dable ver acercarse a más de doscientos jóvenes a la Augusta Mesa Eucarística a tomar el pan de Vida.

Concluido el oficio de la Santa Misa todos los asistentes se dirigieron al amplio local de la Agrupación sito en Ejas Regules esq. Ignacio Rivas, donde después de visitarlo y admirar la minuciosidad y la prolijidad presentada se sirvió el desayuno.

El señor Julio C. Callero en nombre de la Agrupación habló sobre la fecha conmemorada agradeciendo en bellas frases la sincera adhesión de los Centros Federados representados en su mayoría por numerosas delegaciones.

En seguida hizo uso de la palabra el escribano Héctor López Fernández, presidente del Consejo Superior de la F. J. C. U., quien en una hermosa improvisación resaltó la brillante labor desplegada por la Agrupación en su primer año de vida.

EN EL CEMENTERIO CENTRAL

Invitados todos los jóvenes asistentes a concurrir al Cementerio Central aceptaron gustosos y en corporación llevando al frente la bandera de la Agrupación llegaron ante la tumba que guarda los restos del doctor Luis Pedro Lenguas.

Más de un millar de personas se congregó. Entre ellas, además de las familias del doctor Lenguas, notamos la asistencia de los RR. PP. Antonio M. de Montevideo, Mounstrou, Luis Héctor Sallaberry, José Strassener, Rector de los Jesuitas; José Demenech, Rector del Seminario; el Pbro. Atilio M. Nicoli y las principales familias de nuestro mundo católico.

El Rvmo. Provincial de los Capuchinos Fray Antonio M. de Montevideo, pronunció una magistral oración fúnebre, recordando en sus múltiples facetas la personalidad del doctor Lenguas; presentándola como la de un hombre superior rodeado de virtudes ejemplares. Inmediatamente el Rvdo. Padre José Strassener rezó el responso acompañado por la Polifónica de los Talleres de Don Bosco que en esa forma se adhería al homenaje.

Cerróse con esta parte los actos realizados alcanzando todos una brillantez que estuvo de acuerdo con la memoria recordada.

La peregrinación del domingo próximo

Las familias católicas se preparan a participar de la peregrinación a la Virgen de la Paz que se realizará el domingo 11 de marzo en la villa La Paz.

La Unión Social del Uruguay, organizadora de la peregrinación última todos los detalles relacionados con dicho acto, a fin de que asuma el brillo de todos los años.

El tren expreso saldrá de Central a las 7 y 25 y regresará por la tarde de La Paz a las 18 y 15. El precio del pasaje ida y vuelta es de 0.30. Los boletos se venden en las siguientes casas: Unión Social, Cerrito 471; Mosca Hnos. 18 de Julio número 1571; Tienda León Parodi, 8 de Octubre 3795; Librería Quagliotti, Agraciada 2057; Lecaño Hnos. 18 de Julio 1317; Drulliet y Cía., 25 de Mayo 501.

Circulo de Estudios del Centro Beato Miguel Garicoits

El Circulo de Estudios del Centro "Beato Miguel Garicoits" se reunirá hoy, a las 21 y 30 horas, en su local social, Mercedes 992, para estudiar los temas siguiente:

EVANGELIO. — Después de la primera multiplicación de panes: Jesús sobre las aguas; la poca fe de Pedro; numerosas curaciones en Genesaret. — Lectura y comentario a cargo del Padre Director Espiritual.

APOLOGETICA. — La Iglesia Romana posee la apostolicidad. — Disertación por el socio Angel Ochotorena.

ACCION CATOLICA. — Fines particulares de la Acción Católica (continuación); la defensa de los derechos y de la libertad de la Iglesia. — Conferencia por el Padre Director Espiritual.

MANIFESTACIONES DEL PAPA

POR EL RESTABLECIMIENTO DE LA VIDA CRISTIANA EN EL MUNDO

CIUDAD DEL VATICANO, 5. — El Papa, dirigiéndose a los Cardenales en el consistorio secreto convocado para aprobar las futuras canonizaciones, expresó la esperanza de que la Santa Sede demostrará su influencia para unir al mundo en una mansión de paz. Agregó que el Año Santo le había dado grandes satisfacciones, especialmente debido al número extraordinario de peregrinaciones. Exhortó a los Cardenales que orasen para ver realizada la perspectiva del restablecimiento de la vida cristiana en el mundo y designó a los Cardenales Marchesi y Dolci para que cerrasen las puertas de la Basílica de San Pablo, San Juan de Letrán, de Santa María La Mayor, respectivamente, aun cuando termine el Año Santo el 2 de abril.

RELIGIOSAS

En honor del Señor de la Paciencia —

Con gran solemnidad se renuevan este año en la Cripta de la calle Cerrito, los tradicionales actos en honor del Señor de la Paciencia.

Como ya lo hemos venido anunciando se reza todas las tardes a las 17 y 30, la novena en preparación a las festividades predicadas por el M. R. P. Quintín Zamora.

La fiesta de Nuestro Señor de la Humildad y Paciencia se celebrará el segundo viernes del mes de marzo, o sea el próximo día 19, con la siguiente distribución: A las 8 a. m. misa de comunión general, acto continuo se impondrá el escapulario a las personas que deseen ingresar a la Asociación. — A las 10 a. m. Solemne misa cantada. — A las 15 se practicará el piadoso ejercicio de Via Crucis. — A las 17 y 30 terminación de la novena, panegírico, bendición eucarística.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Damos a continuación el horario de las sesiones de las Conferencias de San Vicente de Paul para mañana miércoles:

Visitación (Iglesia de la). — Canelones 1159. — Conferencia de San Francisco de Sales, a las 18 y 30 horas.

Vascos. — Parroquia de San José. — Julio Herrera y Obes 1431. — Conferencia de la Inmaculada Concepción.

Pocitos (Parroquia de). — Ellauri y Massini. — Conferencia de San Juan Bautista, a las 18 y 30.

Adoración Perpetua —

6 y 7: Parroquia de Dolores(Departamento de Soriano).

Parroquia María Auxiliadora

El Comité María Auxiliadora de la Liga Juvenil tiene el agrado de invitar para la misa que hará celebrar el próximo jueves 8 del corriene a las 7 horas, en la Cripta María Auxiliadora, en sufragio del que fuera digno Director de la Liga, Rvdo. Padre Augusto García, recientemente fallecido.

Radio Jackson

MARTES 6

11	Selección de la discoteca.
12	Tschaikowsky: Concierto por piano y orquesta.
13	Canciones regionales francesas.
18	Cuentos para los niños por la señorita Ana Gisper.
18.30	Selección de zarzuelas y operetas españolas.
19	Borodin: Sinfonía N.o 2.
20	Solos de órgano.
20.30	Recital de obras cantadas por Chaliapin.
21	Concierto de la orquesta sinfónica del politeama Florentino bajo la dirección del maestro Gui.
22	Segundo acto de la ópera Fausto, de Gounod.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Día 4

Carmen Bellini de Zabala, oriental, 53 años, casada, Bernardo Susviela número 1109.
María Naya de Abeleyra, española, 65 años, viuda, Miguelete 2035.
José María Magariños Recca, argentino, 75 años, casado, C. Pereyra 2215.
Ana María Senatore, oriental, 20 años, soltera, Canelones 2540.
Rosa Blengio de Postiglioni, oriental, 57 años, viuda, H. Italiano.
Teresa Amado de Bentancour, española, 69 años, viuda, Cerro Largo 2221.
Victorio T. González, oriental, 74 años, viudo, H. Maciel.
Evaristo Vignoli, argentino, 80 años, viudo, Uruguay 1755.
María Bucetta de Canini, italiana 76 años, viuda, Arrayán 19.
Paula Suárez, oriental, 26 años, soltera, H. F. Ferreira.
Olga Mastrángelo, oriental, 3 días, B. Artigas sin.
Gregorio Pita, español, 73 años, se ignora, H. Pasteur.
Héctor Rodríguez, oriental 45 días, Junta Administrativa 1951.
Rosa Sabató, oriental, 27 años, soltera, H. Pasteur.
Saturnina Cora Leytano, oriental, 46 años, soltera, Belgrano sin.
Guillermo Carnichsel, oriental, 55 años, casado, H. Pasteur.
Mario Martínez, oriental, 14 horas, Rivadavia 1553.
María Máxima Ruibal de Balson, oriental, 25 años, casada, H. Militar.
María Selva Draotta de Derl, italiana, 70 años, viuda, Gualeguay 3447.
Pedro Y. Baycé, oriental, 77 años, casado, Victoria 1573.
Martina Lategui de Aguirrezabala, 66 años, casada, Gral. Flores 4970.
Amelia Nicoli, oriental, 5 meses, H. P. Visca.
Rolando A. Guerrolo, oriental, 55 años, soltero, San Martín 2695.
Presentación Paredes, oriental, 49 años, soltero, H. F. Ferreira.
Felipa Morales, oriental, 35 años, soltera, H. Vilardebó.
Gualberto Zinola, oriental, 4 meses, Marcelino Sosa 3232.
María Irene Martínez, oriental, 2 años, Cirenes 12.
Luchik Sinkee, yugoeslavo, 55 años, casado, H. Pasteur.
Mirta Mateso, oriental, 12 años, B. Artigas 1825.
Elvira Sosa, oriental 16 meses, H. P. Rossell.
Angel César, oriental, 23 años casado, Gral. Flores 2332.
Carmen Moliterno de Corujo, oriental, 42 años, casada, H. F. Ferreira.
Manuel Goenaga, español, 60 años, Rizal 15.
Raquel Rancaño, oriental, 4 y 1/2 meses, H. P. Visca.
María Nelly Díaz, oriental, 27 meses, H. P. Visca.
América Barros de Núñez, oriental, 38 años, casada, Ceibal 1670.
Saturnino Desiderio Olivera, oriental, 41 años, casado, H. Pasteur.
Pedro Larralde, oriental, 25 años, soltero, Tacna 17.

Día 5

Luis Alberto Sánchez, oriental, 17 días, Maternidad.
Raúl Alasio, oriental, 15 años, soltero, Julio César 1655.
María Inés Rappa, oriental, 3 años, Anzani 2076.
Luisa Vigo de Aristov, oriental, 59 años, viuda, Cuñapirú 2205.
Eugenio Peña, oriental, 10 meses, M. Corbo 308.
María Esther Bermúdez, oriental, 3 años, H. P. Rossell.
Hugo Cardecis, oriental, 11 meses, Bayona 826.
Pedro Escobar, oriental, 55 años, casado, Ternal 11.
Juan Grane, italiano, 77 años, casado, Atanasildo Suárez 142.
Ana María Di Stasio, oriental, 7 meses, Isla de Flores 1593.
Rosa Falco de Baccino, italiana, 93 años, viuda, Arquímedes 418.
Armando Gómez, oriental, 22 años, soltero, Lezica 6051.
Elena Fernández, oriental, 18 años, soltera, Lezica 6051.
Pablo González, oriental, 66 años, casado, Gregorio Mas 171.

SOLEMNE BENDICION Y FIESTA INAUGURAL DE UNA HERMOSA CAPILLA ERIGIDA EN MINAS EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL HUERTO

Minas vivió momentos de grata emoción con motivo de la bendición e inauguración de una hermosa Capilla dedicada a la Sma. Virgen del Huerto, anexa al prestigioso Colegio que dirigen en aquella ciudad las Hnas. de Caridad, Hijas de María del Huerto en el que se han hecho grandes mejoras, siendo hoy un establecimiento de enseñanza que hace honor a la mencionada ciudad del interior.

A las 8 horas salió de la Iglesia Parroquial S. Excia. Rvma. Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, precedido de la Cruz Parroquial y acompañado del Sr. Cura Vicario Pedro J. Oral y varios sacerdotes, seguidos del Colegio San José, que dirigen los Hnos. de la Sagrada Familia; de todas las Congregaciones Parroquiales luciendo sus respectivas insignias y de centenares de personas vinculadas al Colegio del Huerto por lazos de simpatía, admiración y agradecimiento, pudiendo decirse que la sociedad de Minas se había congregado en la Iglesia local para concurrir a tan extraordinaria ceremonia. Seguido de esta enorme columna de devotos de la Sma. Virgen del Huerto, el señor Arzobispo se dirigió a la nueva Capilla, a cuyo frente se hallaban las principales autoridades de la Comunidad de Hnas. del Huerto: la Rvma. Madre Provincial, la ex Superiora del Colegio de Minas, Rvda. Madre Lorenza Plynn; la actual Superiora Rvda. Madre Dominga Cetti, y demás Hnas. del Colegio y el alumnado del mismo.

Después de bendecir el exterior de la Capilla y nuevas dependencias del Colegio, se bendijo el interior de la misma, actuando de padrinos las señoras: Consuelo Piedrahita de Arrospide, Agustina Areztegui de Otegui, Emilia de León de Bonaso, Chona Aldabalde de Ruy, Dr. Tomás Arrospide y su esposa Sra. María Eloisa Fuentes, Dr. Carlos I. Ladereche y su esposa Sra. Verónica Rigoli, Dr. José Luis Morales Arrillaga, Sr. Juan Irigoin y su esposa Sra. Paula Irivarne, Arquitecto Ricardo Roig y señora, Srtas. María y Agustina Otegui, Clotilde Fuentes, Felisa Helguera, señores Domingo Oral y José Clérici. En seguida Su Excia. Rvma, ofició la Santa Misa, en la que se acercaron a la Sagrada Mesa los padrinos de la Capilla, los cofrades del Huerto y numerosos devotos de la Sma. Virgen. Terminado el Santo Sacrificio, le digno Jefe de la Iglesia Uruguaya dirigió la palabra al numeroso auditorio, teniendo expresiones de elogio y felicitación para las Rvdas. Hnas. y para todos los que habían cooperado en la magna obra realizada, impartiendo luego la bendición.

El Coro del Colegio contribuyó a solemnizar y dar brillo a la ceremonia, entonando cantos piadosos, y la Banda Municipal ejecutando himnos sacros y el Himno Nacional.

A continuación los padrinos pasaron al salón comedor del establecimiento, donde fueron obsequiados por las Reverendas Hnas. con un delicado desayuno y luego se tomó la fotografía que publicamos, en la que figuran elementos de singular prestigio del laicato católico de Minas.

Puede decirse que las Rvdas. Hnas. del Huerto hicieron en ese día gran cosecha de su valiosa y vasta siembra de bien, pues cuanto tiene Minas de representativo las rodeó en esa oportunidad, recibiendo además numerosos telegramas de felicitación por la magna obra que han realizado, la que se presenta en relleve visitando el establecimiento educacional que dirigen, al que acaban de agregar tres amplios salones de clase, en los que se nota la dedicación y competencia de las Rvdas. Hnas. y el gusto con que están ornamentadas por poseer todo lo que exige la pedagogía moderna; motivando elogiosos comentarios del numeroso público que las visitó, el que se retiró gratamente impresionado, llevando hermosas recordatorias de la solemne fiesta inaugural de la Capilla y nuevos salones de clase del Colegio, que honra a la capital de Lavalleja.

CORRESPONSAL.



Padrinos de la Capilla erigida en Minas a la Sma. Virgen del Huerto.—Sentados de izquierda a derecha: Sra. Rosa Otegui de Arrospide, Srta. Clotilde Fuentes, Srta. María Otegui, Sra. Paula Ivarne de Irigoin, Sr. Juan Irigoin. — Parados: Srta. Felisa Helguera, Agustina Otegui, Sra. M.a Eloisa Fuentes de Arrospide, Dr. Tomás Arrospide, Sra. Chona Aldabalde de Ruy, Dr. Carlos Y. Ladereche, Sra. Verónica Rigoli de Ladereche, Arquitecto Ricardo Roig, Sra. de Roig, Dr. José Luis Morales Arrillaga, Sr. José Clérici

EXCURSION MARITIMA A PIRIAPOLIS

LA REALIZA LA LIGA MARITIMA DEL URUGUAY

Continúan con todo interés los preparativos para esta interesante excursión, que realizará la Liga Marítima del Uruguay al puerto de Piriápolis, a bordo del cómodo y rápido vapor "Ciudad de Buenos Aires", el próximo domingo 11 del corriente, partiendo de la dársena fluvial a la hora ocho, para estar de regreso en Montevideo a las 21 horas.

Es importante el núcleo de distinguidas familias de nuestra sociedad, que ya han reservado sus pasajes.

Además se ha obtenido la concurrencia de una selecta orquesta y gran banda de música, que amenizarán este interesante viaje marítimo. Para dar mayores facilidades a los excursionistas, han sido fijados precios excepcionalmente módicos, de manera que puedan aprovecharse estos beneficios para fomentar el turismo marítimo a las costas del este.

Los precios fijados al efecto son los siguientes: pasaje único, de ida y vuelta, $ 3.00; almuerzo a bordo, $ 1.50 por persona.

Los interesados pueden obtener sus pasajes y solicitar amplios informes en la Liga Marítima del Uruguay, calle Treinta y Tres 1476, de 15 a 20 horas; Casa Drulliet y Cía., 25 de Mayo 503; Compañía Uruguaya de Navegación, calle Piedras esq. Solís y en la calle 25 de Agosto 342, escritorio 6.

Hoy se reunirá la Convención Nacional Constituyente

La Convención Nacional Constituyente se reunirá hoy martes a la hora 17, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o "Poder Ejecutivo". Reconsideración de varios artículos. Votación.

2.o "Poder Legislativo". De las relaciones entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Reconsideración del artículo 9.o (Votación).

3.o Discusión general del proyecto de reforma de la Constitución de la República, correspondiente a la sección "Poder Legislativo".

NOTA — Se hace presente a los señores constituyentes que para votar, se requiere mayoría absoluta la que se obtiene con la presencia de 143 constituyentes. (Artículo 50 del Reglamento).

La Mesa aplicará estrictamente los artículos 16 y 91 del Reglamento.

Comisión Revisora de Leyes Electorales

Se reunió ayer la Comisión Revisora de Leyes Electorales en las antesalas de la Convención Nacional Constituyente presidiendo el Sr. Rospide, y encontrándose presentes los señores Ferreiro, Santos, Saralegui, Becerro de Bengoa, Polleri, Dupont, Aguiar y Bonnet.

El doctor Santos dió lectura al informe cuya redacción se le había encomendado para acompañar el proyecto que se elevará al Poder Ejecutivo.

Dicho informe fu éaprobado y será suscripto en la próxima sesión.

"A LAS SUPERIORAS DE LOS COLEGIOS CATOLICOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA"

Todos los artículos para confeccionar labores, dibujos, libros, artículos religiosos, flores, métodos y músicas, o cualquier otro artículo que necesiten de la Capital, podrán conseguirlos enviando consultas o pedidos a nuestro diario, que por medio de la señorita Martha Labiste, atenderá inmediatamente y con toda competencia cualquier encargo que se haga.

Consulten primero y hagan sus pedidos a EL BIEN PUBLICO.

TRATADO COMERCIAL ENTRE LA ARGENTINA Y EL URUGUAY

Detalles de su tramitación

Tendiendo a normalizar las relaciones económico - comerciales entre nuestro país y la Argentina, viénese elaborando en las cancillerías rioplatenses un nuevo tratado o una serie de tratados, para dejar resueltos los problemas que la aplicación de medidas unilaterales ha provocado.

Un colega bonaerense adelanta varios detalles de esas negociaciones, de los que damos un extracto.

EL TRATAMIENTO DE LA NACION MAS FAVORECIDA

Propone el gobierno uruguayo la entera libertad de comercio y navegación entre la República Argentina y la República del Uruguay, acordando a los nacionales de cada una de las partes contratantes, el goce, en el territorio de la otra, en sus personas y en sus bienes, de la protección de los respectivos gobiernos y de todos los derechos, ventajas y libertades ya concedidos o que se concedieran a sus propios nacionales para el ejercicio de sus negocios, artes u oficios. Propone más adelante que se establezca el tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida. Los artículos producidos, cultivados o manufacturados en la República Argentina o en la República del Uruguay, que se importen en el territorio de la otra parte contratante, ya se destinen al consumo o almacenaje, reexportación o tránsito, gozarán en todo lo que se refiere a los derechos aduaneros y todos los derechos accesorios, al modo de percepción de los derechos así como a las reglas, formalidades o cargas a que puedan ser sometidas las operaciones del despacho aduanero de las mismas ventajas, favores o privilegios concedidos o que vinieran a concederse a las mercaderías de la misma naturaleza de cualquier otro país. Los artículos exportados del territorio de uno de los países contratantes para el territorio del otro, no serán sujetos a derechos o gravámenes diferentes o más elevados de los que pagan o vinieran a pagarse por iguales artículos importados para el territorio de cualquier otro país. No será prohibida de ningún modo la exportación de cualquier otro artículo del territorio de la Argentina o del Uruguay, para el territorio de uno u otro de estos países, si tal prohibición no fuera igualmente extensiva a la exportación del mismo artículo para el territorio de cualquier otro país. En todo lo que se refiere al tránsito, almacenaje, primas, facilidades, devolución, reexportación y derechos de tránsito, las personas y las mercaderías de la Argentina y del Uruguay serán tratadas en el territorio del otro país contratante en el mismo pie de igualdad que las personas y las mercaderías de cualquier otra nación más favorecida.

FOMENTO DEL TURISMO Y DEL TRAFICO POR LA COLONIA

Otra proposición del Uruguay contempla el futuro desenvolvimiento del turismo argentino en el Uruguay. Este asunto está vinculado a la gran obra de la magnífica carretera de cemento que une al puerto de la Colonia con la ciudad de Montevideo, y que apenas establecido un rápido y cómodo servicio de "ferry-boats" que elimine las dificultades que actualmente supone el embarque de automóviles, permitirá en seis horas llegar de una a otra de las capitales del Plata.

La República Argentina y la República del Uruguay tendrían derecho a establecer servicios de autobuses, "ferryboats" y similares entre puertos de ambas orillas, y asimismo hacer pasar locomotoras y vagones cargados o vacíos y cualquier vehículo de pasajeros o de comercio del territorio de un país para el otro, por todas las vías establecidas o que se establezcan en el futuro, de conformidad con la legislación vigente en los dos países, con objeto de favorecer el comercio de tránsito e intercambio comercial y de pasajeros, y se comprometerían a no gravar con ninguna clase de impuestos los referidos servicios.

En el mismo espíritu de protección y estímulo al turismo que siempre ha constituído una importante fuente de recursos para el Uruguay, se han insinuado además dos cláusulas tendientes a impedir la sanción de gravámenes al tráfico de pasajeros o por lo menos, a no elevar los que rigen en la actualidad, que son de 0.60 centésimos en el Uruguay por cada pasaje, y del 10 por ciento de su importe en la República Argentina.

EL IMPUESTO A LOS DIARIOS Y REVISTAS

Una cláusula de suma importancia, no ya económica, sino moral, sería la que establece el compromiso para las dos partes contratantes, de no gravar la importación en sus respectivos territorios, de diarios y revistas que se impriman en el territorio de la otra.

EL TRAFICO DE GANADO

Uno de los puntos capitales del negociado será sin duda alguna el que se refiere a la importación de ganado, seriamente entorpecida en la actualidad por las medidas adoptadas desde el año 1931. Tales medidas señalan el punto más extremo de las represalias y constituyen el factor más decisivo de la sensible disminución del intercambio. Con el objeto de eliminarlas, el gobierno de la República del Uruguay propondrá que en los dos países sea completamente libre de derechos aduaneros la entrada de ganado en pie, bovino, equino y ovino, de cría y para invernada, como asimismo los reproductores en general, debiendo reunirse una comisión de técnicos veterinarios a fin de estudiar las medidas comunes de carácter sanitario a que deben ser sometidos los animales procedentes de cada uno de los países contratantes importados en el otro país. Hasta tanto las partes contratantes no establezcan de común acuerdo las medidas sanitarias que se aplicarán en lo sucesivo, regirían en la República Argentina las disposiciones establecidas por el decreto del 29 de diciembre de 1929, y para el Uruguay las actualmente en vigencia.

EL COMERCIO DE PIEDRA Y ARENA

No menos perturbadora para el intercambio económico entre los dos pueblos del Plata, ha resultado la política fiscal desarrollada respecto a la producción e importación de piedra y arena. Sabemos que los capitales aplicados a esta industria pertenecen en su mayoría a empresas argentinas, las que han venido a sufrir serios quebrantos al servir de instrumento a la política de represalias aduaneras.

La exportación de piedra a la República Argentina se redujo de 494.000 toneladas en 1930 a 225.000 toneladas en 1931, 215.000 toneladas en 1932 y 272.000 toneladas en 1933. La exportación de arena uruguaya a la República Argentina acusa idéntica disminución, ya que de 2.300.000 toneladas en 1930, desciende a 1.994.000 en 1931, a 1.481.000 en 1932 y a 1.013.000 en 1933. Todo esto, no obstante el factor favorable con que contaron los exportadores, que es, sin duda alguna, la desvalorización del peso uruguayo, y sin el cual quizá la exportación habría quedado totalmente anulada. A fin de corregir un estado de cosas que lesiona a un núcleo importante del Uruguay, como es la ciudad de Colonia, en cuyos alrededores se hallan instalados los establecimientos productores de piedra y arena, el gobierno del Uruguay propondría que los dos países suprimieran los derechos de importación y exportación respectivamente que gravan uno y otro producto.

LA IMPORTACION DE UVA ARGENTINA EN EL URUGUAY Y DE AVES Y HUEVOS EN LA ARGENTINA

Sabemos que en la actualidad la uva argentina paga un derecho exorbitante de 34 por ciento sobre un aforo de 20 centésimos el kilogramo. El gobierno del Uruguay parece dispuesto a concederle una rebaja de 50 por ciento sobre los actuales derechos para determinados meses del año, en los cuales su importación no coincidiría con la producción uruguaya. A cambio de esta rebaja, solicitará la supresión del impuesto a los huevos y aves procedentes del Uruguay, que se importan en la Argentina.

LA PROXIMA CONVENCION DE LA UNION CIVICA

DESIGNACION DE DELEGADOS

Con motivo de la próxima Convención, la Secretaría del Consejo Directivo de la Unión Cívica ha comenzado a recibir los nombramientos de Convencionales.

He aquí la nómina de los delegados de Paysandú:

Titulares — Dr. Miguel Saralegui, Dr. Alfonso Ramos, P. Dr. Fernando Fazalde, Ing. Pablo Ferrés, Dr. Jorge Mazzoni, Sr. Guillermo Mazzoni, Sr. Ruperto Bastos, Sr. Guillermo Panatta, Sr. Baldomero M. Villamil. *Suplentes* — Sr. Enrique Villaamil, Sr. Antonio Oriani.

LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS PUEDEN SER DESIGNADAS CONVENCIONALES

La Secretaría de la Unión Cívica nos pide comuniquemos a las personas interesadas que han solicitado informes, que pueden ser designadas señoras y señoritas para la Convención de la Unión Cívica, que se realizará el próximo domingo como ocurrió ya en la Convención efectuada el pasado año.

CLUB LARROBLA (15.a SECCION)

El sábado ppdo. se reunió en su local (Canelones 1771), la C. D. de este club con asistencia de todos sus miembros y un crecido número de correligionarios, animados todos del más vivo deseo de intensificar las labores cívicas.

Se procedió a la designación de los delegados de la 15.a sección a la Convención.

Se resolvió citar, para el miércoles 14, a un numeroso contingente de correligionarios que desplegaron gran actividad en las últimas elecciones colaborando entusiastamente con la C. Directiva.

El Club Larrobla hace un llamado a todos los correligionarios dispuestos a aportar su concurso y que por razones fáciles de comprender, no recibieron invitación para ese acto.

PERSECUCION EN ALEMANIA

Comenta un diario europeo, llegado en el último correo:

"Los extremistas del racismo germánico, han logrado, según parece, imponer su criterio en lo referente a la cuestión religiosa, y tanto los católicos como los protestantes de Alemania se encuentran en vísperas de una persecución. A decir verdad, para los primeros ya ha comenzado; desde hace algunas semanas se cuentan por decenas los sacerdotes detenidos, y castigados unas veces con proceso, y otras sin la formación de causa. Al mismo tiempo, se prohiben con fútiles pretextos las manifestaciones religiosas, especialmente si tienen carácter juvenil, y se trata con dureza injusta a los periódicos católicos.

El ataque a los protestantes que quieren mantener la independencia de su confesión se hace por otros medios. Es, para el Estado, más sencillo "incautarse" de las iglesias luteranas que nunca fueron libres, y que ahora tienen dentro de su solar al enemigo bajo forma de una secta, los "cristianos alemanes", a la que el Poder público reconoce toda autoridad en los asuntos del protestantismo. Por esta razón, las brutalidades y las violencias exteriores se practican contra los católicos, de modo casi exclusivo.

De este modo se precisa por minutos la amenaza latente contra la religión, contenida en todos los nacionalismos exaltados, y en el racismo germánico por su tradición luterana más que ningún otro. En esto, Hitler, bien que según todos los indicios, muy a pesar suyo, entronca con los soberanos absolutos que precedieron a Bismarck en su tentativa contra las libertades religiosas. Ciertamente, el Fuhrer, con una visión clara de las lecciones históricas, quiso evitar para su régimen las luchas civiles del espíritu, más dolorosas y dañinas a la Patria que la guerra en las calles. Pero el huracán racista, que desencadenado en el Reich va a deshacer las bases de la concordia entre los dos poderes con la serie de atropellos y vejámenes a que asistimos en estos días.

No estarán solos los católicos de Alemania en la hora de la prueba, sino alentados por el afán de justicia del mundo entero y por las oraciones de sus hermanos. Alzamos ahora la voz contra la injusticia, como hemos protestado en cada momento. No sólo por los atropellos cometidos y por los que se preparan, sino por la falta de lealtad a lo prometido, por las excusas indignas de un gran país para no cumplir lo pactado frente a un poder que, por ser espiritual, está más desarmado, materialmente, que Alemania. ¡Gran batalla la de las secciones de asalto ahora! Una herida más en el cuerpo mismo de la Patria, una traición a los ideales que presumen — que presumían — de defender."

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y S. Públicos

ENTREGA DE BONOS

Se cita a los siguientes afiliados para que concurran a las Oficinas de la Caja el día martes 6 del corriente, de la hora 9 a las 10, a fin de recibir los Bonos correspondientes a sus pasividades atrasadas:

111.237, 141.298, 141.522, 111.696, 142.251, 144.125, 144.806, 145.347, 145.605, 146.616, 145.617, 146.743, 146.251, 147.211, 145.711, 147.803, 148.129, 148.546, 148.578, 149.234, 149.955, 152.081, 151.293, 156.120, 158.060.

Con igual fin y para el día miércoles 7 del corriente se cita a los siguientes afiliados:

334, 9.261, 10.553, 27.261, 37.350, 39.707, 102.571, 103.804, 104.274, 104.718, 105.197, 108.242, 111.473, 119.053, 121.051, 121.383, 122.740, 23.410, 23.590, 125.028, 126.443, 127.561, 128.835, 129.998, 130.866, 138.265, 155.886, 161.890, 163.698.

Sociedad Comercial de Montevideo

Nos comunica la Sociedad Comercial de Montevideo que a partir del día sábado 10 del corriente, los coches al servicio de la línea N.o 57, circularán por la Avenida 18 de Julio tanto en sus viajes de ida al centro, como a su regreso a Pocitos.

DEL Dr. C. ARRARTE CORBO

POR EL RESTABLECIMIENTO INTEGRAL DE LA VERDAD

Hemos recibidos ayer del doctor Arrarte Corbo la siguiente nota:

En el diario palaciego de ayer, batiéndose en retirada mis contendores, los Césares que dirigen el Frigorífico Nacional, ya no atacan en serio y sólo atinan a cubrirse con chistes y triquiñuelas.

No da con mi temperamento ensañarme con el vencido, y si me dispongo a seguirlos un poco en este otro extremo de su ofensiva, es sólo por el deseo de no dejar en pie ningún vestigio de esta nota de escándalo que se ha pretendido dar a costa de mi saneada reputación que tanto parece molestar a esos *campeones* de las fuerzas agrarias nacionales.

Mis cuentas. Sí, señores; será una innovación la rendición pública de cuentas, pero yo la adopto porque quiero poner todo en transparencia y porque Vds. han osado acusarme ante el público, de que por acta notarial de protesta se aprestan a iniciar querella contra mi, algo así como por malversación de fondos; y es ante ese público mismo que me defenderé de semejante atropello y que pondré en evidencia el criterio y la ligereza de quienes dirigen hoy — por inmensa desgracia para el país — el instituto máximo de nuestra defensa ganadera. Menos mal que a una primera réplica, ya aceptan que no son $ 12.000 lo que está en juego peligrosamente entregado a mis manos, sino cuatro mil y pico, que es la diferencia entre lo que se me entregó en distintos lotes por el Frigorífico, y lo que oportunamente le restituí según constancia en forma, que poseo, y así como iba disponiendo de esas sumas para mis atenciones y exigencias particulares.

En números redondos el pueblo debe saber: que mi viaje a Europa por encargue del Frigorífico Nacional, cuesta próximo a $ 11.000, de los que $ 9.900 los he puesto de mi bolsillo para cubrir lo que he creído no debía cargar al Instituto y lo restante, que me representa a mi un valor de $ 4.500, es el viático que me ha dado el Frigorífico. Pero debe saber además, que cuando se me otorgó ese viático por la carta de crédito de 3.000 dólares, se me comunicó que se me reconocía, una cantidad insuficiente para el cometido que se me encomendaba, pero que era lo máximo que el Banco concedía en una vez y que así como necesitara más, después de estar en Europa, pidiera renovación o ampliación que de inmediato se me otorgaría.

Esa facultad en ningún momento la utilicé, limitándome a gastarle al Frigorífico, sólo y únicamente el crédito primario de los 3.000 dólares.

De esto resulta que el problema queda circunscripto en términos precisos, a que mis impugnadores que tienen en su poder los $ 9.000 entregados por mi, pensarán que con los 3.000 dólares y cien pesos más en francos y liras para gastos a bordo a la ida, hay material para seis meses de continuo viajar en las diferentes plazas más fuertes y sus alrededores de seis países (Italia, Francia, Inglaterra, España, Alemania y Bélgica), para hoteles, restaurants y toda la secuela inevitable de gastos de países de vida carísima como lo la mayor parte de los apuntados y que todavía queda margen para un escándalo!!

Mucho me gustaría, por el bien de mi país, verlos hacer esos prodigios con los dineros del Frigorífico y con los intereses del pueblo que les caigan en sus jurisdicciones.

Mis informes. Ayer recibí una carta particular del gerente del Frigorífico Nacional pidiéndome informe y rendición de cuentas para antes del 9 del corriente.

En tren de cordura y de recto procedimiento, por ahí debíamos de haber empezado.

Trataré de complacerlos, siempre que me sea posible dentro de ese término, pero para ello, señor Interventor y Cía., necesito se me ponga de inmediato en posesión de todas mis cartas y telegramas dirigidos desde Europa a todo lo largo de mi gestión, y que son para mi, el memorándum de lo observado y realizado en seis meses de intensa labor. Si ustedes lo hacen así, en seguida entraré a trabajar y me esforzaré por sacar el mejor partido de todo eso para provecho, si es posible, de mi país.

Inexactitudes y contradicciones. En el otro terreno de inexactitudes y contradicciones: "que no sé francés y que me entendía por señas con los agentes", como de "que di órdenes al señor cantador López Maciá de no presentar informes hasta mi regreso", no los puedo seguir; no tengo humor para esas pequeñeces, que por lo demás poco interesan al público; aunque nada sería más cómodo para una nota exitosa; porque, o ustedes saben que no dicen la verdad, posición poco envidiable; o cometían otra ligereza digna de la mayor condenación cuando conociendo esas fallas más me confirmaban en mi cargo, me brindaban medios para continuar mi gestión en Europa; se apresuraban a expresarme en telegrama y carta que poseo "que tenía a mi disposición la representación del Frigorífico en aquel continente y a explicarme que los delegados rurales seguirían recibiendo sus sueldos en medio de la intervención.

Deseo que con esto baste y que no tenga necesidad de volver nuevamente a la prensa. — *C. Arrarte Corbo.*

LOS PASAJES PARA LA ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y OTROS PAISES DE LA AMERICA DEL SUR

Libres de gravámenes

Montevideo, marzo 1.o de 1934.

A la Comisión Legislativa Permanente:

En fecha 25 de abril del año ppdo. se dictó un decreto-ley estableciendo diversas escalas de gravámenes a los pasajes para ultramar y a los para la Argentina, Brasil, Chile y otros países de América, con destino a la Salud Pública.

Los gravámenes de la referencia son justos y beneficiosos para la economía nacional en la parte que se relaciona con el impuesto que se aplica a los pasajes para ultramar por la razón obvia de que dificultan en forma apreciable la evasión del dinero de las personas que consideran a dicho impuesto como un motivo concurrente para aplazar o abandonar sus propósitos de trasladarse en estos tiempos a Europa o Norte América. Y tanto es así que se halla en vigencia una ley —la de fecha 14 de octubre de 1926—con arreglo a la cual quedarán gravados los pasajes de ultramar con un impuesto mayor que el que actualmente se les aplica, una vez emitido por lo menos un millón de pesos de la Deuda Edificios Universitarios y Escolares que en la misma ley se crea.

Pero no sucede, en cambio, lo propio, con relación a los gravámenes impuestos a los pasajes para puertos sudamericanos, por haber enseñado la experiencia hecha a este respecto en la última estación propicia, que dichos gravámenes han contribuido a disminuir las corrientes del turismo con los países limítrofes, que tantos beneficios traen aparejados para los intereses económicos del país.

Por las razones expuestas, el P. E. propone a esa Comisión Permanente Legislativa, la sanción del adjunto proyecto de ley que libera de todo gravamen a los pasajes para la Argentina, Brasil, Chile y demás países sudamericanos.

Saluda a esa Comisión con la mayor consideración. — Fdo: GABRIEL TERRA; Pedro Cosio, Eduardo Blanco Acevedo.

Proyecto de ley

La Comisión L. Permanente, en ejercicio de las facultades que le confiere la ley de 16 de noviembre de 1933, decreta:

Artículo 1.o Quedan libres del gravamen creado por el decreto-ley de 25 de abril de 1933, los pasajes para la Argentina, Brasil, Chile y otros países de la América del Sur.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — Pedro Cosio.

AJEDREZ

CAMPAÑA PRO-SOCIOS

Con motivo de que próximamente se realizará en la institución del epígrafe un torneo de selección para formar la tercera categoría, gran número de jóvenes jugadores han solicitado ingresar en calidad de asociados a los efectos de intervenir en él, haciendo así sus primeras armas en las lides del tablero.

Por tal causa la Comisión Directiva resolvió en su reunión del 28 de febrero ppdo. realizar una campaña pro-socios durante los meses de marzo y abril, habiendo fijado para ello un sistema de premios, para los que más se distingan en la campaña que ha de llamar sin duda la atención.

Las bases de la campaña, como también los premios establecidos están detallados en la sede del Circulo calle Sarandí 502.

LA LEY DE REFORMA UNIVERSITARIA

Declaración en contra del Consejo de la Facultad de Ingeniería

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas consideró en su última reunión la situación planteada por la ley de reforma universitaria, acordando hacer la siguiente declaración:

"El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, ante la posible reforma urgente de la ley orgánica universitaria, manifiesta su absoluta desconformidad con las características que se han hecho públicas, pues con ellas se ataca la autonomía de la Casa de Estudios y se cercenan las atribuciones de sus autoridades.

"Estima que un problema de tal trascendencia debiera ser estudiado con toda pausa y que en su estudio debieran emitir opinión los consejos directivos de las distintas reparticiones universitarias."

Votaron por la afirmativa los ingenieros Mauri, Rodríguez Correa, Eduardo Terra Arocena, García de Zúñiga y Stella y los Agr. Chapuis y Barbatto. Por la negativa el ingeniero Bonino, absteniéndose el ingeniero Borta.

EL ACTO DEL DOMINGO EN MEMORIA DEL DOCTOR LUIS PEDRO LENGUAS

(Continuación de la 1.a página)

bio ha dado su última palabra queda siempre el corazón a manera de bálsamo piadoso. Anestésico mágico. Calmante espiritual.

Sabía sonreír frente a la desesperanza. Sabía mostrarse optimista cuando la mirada ansiosa y escrutadora del paciente le exigía lo que ya la ciencia no podía dar.

En eso fué el doctor Lenguas magnífico ejemplar de varón. Su piedad, su fe cristiana, fueron para el médico los naturales que administró durante su larga vida a sus semejantes con desinterés sin límites.

En el Hospital Maciel, en la Sala Mateo Vidal, afirmó sus característicos de hombre bueno y médico desinteresado. Miles de pacientes pasaron por sus manos, ágiles y llenas de virtuosismo, que hoy bendicen su memoria. En ese mismo escenario, hicieron sus armas muchos colegas, que en otros medios, no veían sino las puertas herméticamente cerradas. El doctor Lenguas ponía al alcance de todos los que acudían con afán de perfeccionamiento, el rico material de su clínica y el inmenso caudal de su invalorable experiencia.

Fuera del hospital, la ciudad entera era su amplio campo de acción. Las clases modestas, los deheredados fueron siempre los pacientes de su predilección. Esta inmensa barriada de la Aguada, que le vió durante tantos años en su puesto de lucha permanente, nunca olvidará las lecciones de desinterés y de abnegación, que brindaba todos los días a aquellos que acudían a su prestigioso consultorio o a su centro predilecto de acción: el Sanatorio Quirúrgico.

Señores, queda a otros más felices que yo el destacar las múltiples facetas de este ciudadano admirable, permitid que al homenaje oficial yo agregue el mío personal, definiendo su personalidad en forma sintética: Ejerció la medicina con la religiosidad de su credo filosófico. En todo momento fué un hombre.

He dicho.

Del doctor Homero Martínez Albín, en nombre de los amigos del doctor Lenguas

Señores:

De nuevo, en rueda conmovida, venimos a evocar la memoria del Dr. Luis Pedro Lenguas: el noble espíritu que tuvo el culto viril de la amistad, al médico que reunió, en viva armonía, aptitud vocacional y rectitud moral, al corazón que hizo de la caridad pródigo, militante ejercicio.

Enfocó la existencia desde un ideal severo no exento de dulzura y de gracia; y si era recto como un asceta templaba la virtud con la amabilidad de un confesor desbordante de comprensión y de amor cristianos.

Nos dió, con enseñanza sostenida, la norma de un acuerdo perfecto entre lo que se piensa y lo que se actúa.

De su concepto espiritual de la vida brotaron, plenos y equilibrados, su desinterés, su austeridad, su mansedumbre, su energía.

Supo revestir — máximo fruto de un total dominio interior — el deber indeclinable de hidalga cortesía.

Confiábase en sus dotes profesionales — acrisolado en el estudio y la experiencia — más centuplicábase esta confianza porque se sabía que el espíritu que regía su mano era desinteresado, rectas sus intenciones, claros sus imperativos éticos.

Alguien al definir la personalidad de San Francisco de Sales lo llamó: "el Santo - gentleman".

Si quisiéramos cifrar en una fórmula semejante al doctor Lenguas — que iluminó con sonrisa cristiana su severo estoicismo — diríamos que fué el prototipo del "médico - gentleman".

La mano providente que rige la Vida y la Muerte lo eligió, para alzarlo a la inmortalidad, en una hora en que culminara encendido de belleza moral.

Y así, nos lo arrebató en el cumplimiento de su deber profesional como al soldado en su puesto de avanzada. Veamos, señores, en ello el signo de una elección suprema. La de aquel que dió firmeza a su derrotero, que hizo seguro el rumbo de su peregrinar terreno: El Crucificado — modelo inefable — impelió, con vientos de esperanza y de pulcritud cordial, su nave que ahora — afirmémoslo con la certeza de la Verdad sobrenatural que fué la savia de su vida interior y es guía de los que compartimos con él idéntica fe — navega en el Océano de la Resurrección y la Vida.

En nombre de los amigos cuya representación invisto resumo en esta invocación, — a manera de Requiem — nuestro homenaje:

Luis Pedro Lenguas: desde la morada del Padre viértenos más fervor en nuestra fe, más claridad en nuestra esperanza, mayor ardor en nuestra caridad.

Discurso del señor Carlos Du Pré

Señores:

Misión difícil se me ha confiado: resumir en el breve espacio de un discurso la inauguración de la vida fecundamente larga de un verdadero patricio, es obra superior a mis fuerzas, que encuentran acrecentada su importancia ante la magnitud de la personalidad que debo describir. El doctor Lenguas... un apóstol en el más amplio sentido del vocablo. Un sabio y un santo.

La Aguada entera recuerda su figura y conserva sus palabras. Su trato afable, su digna amistad están tan profundamente grabadas en todos los que le conocieron, que constantemente se mencionan sus virtudes. Ayer, en acto académico fué recordada por autorizados amigos su personalidad dentro de la Ciencia.

Hoy, en acto de estricta justicia, se rememora en actuación ciudadana y social inaugurándose las chapas que señalarán en lo sucesivo esta calle honrada por su ciencia.

El doctor Lenguas tuvo y aceptó la vocación insigne del apostolado cristiano. No fué, como Pedro, llamado de entre las humildes redes ni sacado, como Mateo, de la avidez de las situaciones lucrativas. Hijo de una antigua familia y ciudadano respetable por sí mismo, como Pablo, el apóstol de las gentes, estudioso y activo, esclarecido en la cátedra universitaria y en el Periodismo, abiertas a su paso las posiciones más altas del país y joven para apetecerlas, capaz de sentir en sí mismo la fuerza y la confianza para obtenerlas en buena lid, todo lo pospuso a la locura de la Cruz, a la difusión de su fe, en su vida pública y privada, ofreciéndose constantemente en perpetuo holocausto a la mayor gloria de Dios.

Vacilantes las aves que un día descansaron al pie de su cátedra hoy añoran su luz de ultratumba sobre las generaciones que avanzan, y para que la Juventud olvidando ejemplos lejanos se extasíe y solace en su grandeza, y la edad viril cobre alientos en sus desmayos, el Municipio montevideano ha tenido el acierto de dar su nombre a esta calle, donde el maestro se prodigaba a los que sufren.

Desde sus niñeces que fueron adultas y varoniles fué, el doctor Lenguas tan maestro de sí mismo como de los demás. De espíritu radiante, resuelto, de esforzado ingenio y estudio incesante, su corazón magnánimo e integérrimo juntó en su persona estas virtudes llevándolas hasta el más alto punto de perfección.

Tanta fué su grandeza, que no se sabe por donde comenzar su elogio. Hombre raro entre los hombres, vaciado en su propio molde, sin maestros ni sucesores, y aunque salió perfecto de manos de la Naturaleza, creciendo en días, aumentó sus virtudes.

Pronunció grandes discursos e hizo grandes operaciones, pero su vida fué lo mejor de todos. No victorioso y aplaudido se ensoberbeció, ni desesperó vencido. Fué hombre esencial y veraz, de sí, por sí, y de no por no. Con la templanza y la entereza guardó sin mácula su cristalina vida, conservando sin abrojos su blanca túnica de patricio. Nada hay



Los doctores Estol, Martínez Albín y señor Du Pré, haciendo uso de la palabra. — La concurrencia oyendo los discursos

de subalterno en su vida. De faz agradable, entre blanda y grave, antes profunda y pensativa, casi sonriente. Fué robusto y sufrido y grandes ensanches para tolerar los afanes, las heridas y el tedio de la vida. Nunca he visto quien como él supiese lo que debe ser el hombre en cada día y en cada momento.

Lo que pudo hacer por sí mismo no lo remitió a los otros. Se sirvió del tiempo y el tiempo de él. Desde su profesión, abrazada como apostolado, iluminó a todos, amando sin temor a los hombres y siendo temido y amado por ellos. Idolatrado por aquella parte de su pueblo que supo comprenderle, su nombre llena su memoria, y su corazón al evocarlo exclama: Es la verdad! Es el bien! Era un grande hombre!

Apóstol y soldado, tuvo todas las virtudes del santuario y todas las marciales sin oscurecerlas con ninguno de los vicios de soldado. Nunca tuvo el humor y altiveces de que suelen vestirse los que juntan sobre sí tantas riquezas morales y materiales. Toda su ciudad, toda su patria las conocía, solo él no percibía su perfume. Guardó tan en su punto no ya la ley, sino los consejos de Cristo, que quien lo viera leería en él el Evangelio.

Posó por la tierra no como una dignidad que deslumbrabá ni como un valor armado que marca con la muerte o el desastre su tránsito. Pasó haciendo el bien. Ese fué su destino. Su muerte fué temprana porque su obra era inmortal.

Tal fué, señores, el doctor Lenguas, cuyo nombre será conocido de todos y su vida ignorada de muchos. Para él parecen escritas estas palabras de Castelar:

Cuando en el largo y escabroso camino de la historia encontramos un genio superior que levanta un pliegue del velo que oculta los secretos de la naturaleza o desvanecen una de las sobras que empañan el espíritu nos detenemos extasiados saludándole con gozo. No de otra suerte el navegante perdido en tempestuosa noche saluda al amanecer cuando aplaca y serena la tempestad y le muestra la orilla cubierta de flores esmaltadas por la lluvia que descomponen los matices de la naciente luz; y como el navegante que une su voz a la voz de la Creación en honor y loor del ser que lo ha salvado unimos nuestra voz al cántico de todos los siglo, de todas las generaciones, para alabar a Dios de nunca aparta su espíritu del mundo y de la Historia.

El doctor Lenguas es ya una figura de la historia. Su nombre honra ya esta calle por él tan frecuentada.

Sólo falta el monumento material que perpetúe eternamente todo el cariño y la admiración que supo él acumular en los corazones que laten hoy al unísono en este acto de justicia.

Montevideo, marzo 5 de 1934.

SEÑORA:

No pierda tiempo y haga sus compras de la Capital, dirigiéndose a la señorita Martha Labiste, en EL BIEN PUBLICO, que satisfaciendo los gustos más exigentes, con toda puntualidad, atenderá cualquier pedido o consulta que se le formule.

Dirijase a la Administración de este diario.

"Sociales"

Diplomáticas —

Regresaron a la vecina orilla después de una prolongada estada en Carrasco, el Agregado a la Embajada del Uruguay en la Argentina señor Alfredo Saavedra Barreto y su esposa señora Nilda Gregorini.

—Regresó de Buenos Aires el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Mateo Márquez Castro, que pasó en esa ciudad unos días.

—El secretario de la Legación de Italia señor Héctor Baistrocqui y familia ocupan un chalet en la calle Ellauri.

La boda de mañana —

PEREZ CASTELLS-REAL DE AZUA

Se efectuará mañana la boda de la señorita Blanca Pérez Castells con el señor Gabriel Real de Azúa Díaz.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia, los señores Luis Eduardo Pérez hijo, Alfredo Castells Carafí, Ramón Menchaca, Carlos de Castro Pérez, ingeniero Adolfo Pérez, y por parte del novio los señores Gabriel A. Real de Azúa, Mario T. Servente, F. I. Alvariza, Antonio T. Bandeira, Alberto Real de Azúa Díaz.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Punta Carretas, a las 5 de la tarde, actuando de padrinos la señora Elena Real de Azúa de Roldós y el señor Luis Eduardo Pérez.

Esta ceremonia provocará un brillante acontecimiento nupcial, pues será presenciada por parte de nuestro gran mundo, donde la joven pareja ocupa lugar de preferencia.

La señorita de Pérez Castells lucirá un elegantísimo atavío nupcial de corte sencillo que hará resaltar su exquisita belleza y fina silueta.

Cumpleaños —

El 5 cumplen años las señoras Laura Massanés de Llambías, Zelmira Márquez Barras de Rodríguez Gorlero y María Carmen Percelo Gorlero de Henry.

—El 5 la señorita Chula Boix Miccené.

—La señorita Juanita Mourelle Ruano se verá hoy rodeada de un grupo de jovencitas de nuestro gran mundo, que irán a presentarle sus saludos en el día de su cumpleaños, lo que originará una agradable reunión en su residencia de la avenida Suárez.

—La señorita Gladys Maschwitz Stewart, que el 11 del corriente cumple años, no recibirá ese día a sus amistades.

—La residencia de la señorita Nené Castro Castro, fué marco de una tierna reunión con motivo de cumplir años esta gentil niña que cuenta en nuestra sociedad con múltiples simpatías.

Asistieron a esa reunión las señoritas: Lucha y Nena Chouy Terra, Emita y Chela Mattos Larrechea, Mimí Nogueira, Olga Larravide, María Inés, Margarita y Blanca Sosa Díaz Larravide, Matilde y Carolina Machado Hamilton, Fitina y Susana Cibils Salvañac, Conchita Fernando Ponce de León, Clemencia y María Luisa Milas, Martha Castro Bonnano, Pura Sant Ana, Pepona Brito del Pino, Cory Saralegui Rocha, María Celia Castro Nin, María Angélica Herrera Nebel, Maruja y Susana González Mullin, Puchín Munyo, Beba Catal, María Carmen Ponce de León, Violeta Mailhos, Beba y Pato Susviela Guarch, Renée Jaureguiberry, Hilda Sant Tufert, Quety Bares Orejuela y señora María Concepción Machado Hamilton de Stewart.

—La señora Honorina Scandroglio de Galimberti recibió el día de su cumpleaños el saludo de las señoras: Desideria N. de Scandroglio, Elena Scandroglio de Araújo Villagrán, Olguita Galimberti de Pedestá Milans, Magdalena Milans de Pedestá, Magdalena Mendisco de Ruiz, Luisa Donamari de Souza, Maruja Monteverde de Berro García, Haydée Giuffra Simois de Carnelli, Nini Courtoisie de Vidiella, Beba Acosta y Lara de Piñeyrúa, Josefina C. de Michelini Alvarez, Julita Cuspinera de Acevedo, Emilia Blanca del Guercio de Granotich, Lidia Veulminot de Regusci, María Luisa Silva de León de Frisch, Valentina Piaggio de Riviere, María Angélica Alvarez Vidal de Carrau, Tuca Michelini Alvarez de Ferreira, Margarita Caprio de Crosta Duplesis, Maruja Courtoisie de Berinduague, Ofelia Giuffra Simoes de Scarolo Travieso, Martha Riviere Moratorio, Anita Laporte de Rodríguez Montero, Olinda C. de Ferruchetti, María Inés Piaggio de Escande, María Elena Crosta Duplesis de Gatti.

Señoritas: Chichita Moratorio Rivera, María Luisa Landauer, Elvirita Méndez Anselmi, Susana Scarrolo Giuffra, Beba Araújo Scandroglio y otras.

Enlaces —

MORA-AVILES

El próximo jueves se llevará a cabo la boda de la señorita Filomena Mora Rivero con el señor Juan José Avilés Alemán.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Mario Romano y Jaime Avilés Alemán y por el novio los señores Segundo Santos y Jacinto Avilés Alemán.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 5 de la tarde en la Iglesia de Tierra Santa, actuando de padrinos la señora Juana A. de Avilés y el señor Segundo Santos.

Esta ceremonia será presenciada por las numerosas amistades de ambos contrayentes, luciendo en ella la señorita de Mora un elegante atavío nupcial de corte sencillo.

ALVAREZ-DE LA HERA

Mañana será bendecida la boda de la señorita María Ernestina Alvarez Arostegui con el señor Zenón A. de la Hera, pareja que disfruta de generales simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

El acto civil será formado en casa de la familia Alvarez Arosteguy, y actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente los señores Ramón Cellano, Esteban O. Vieira, Fredencio Larrosa, Enrique Alvarez Arostegui y Febrino Viana, y por el novio los señores Héctor Irisity, José Vidaurreta, Aníbal Marengo, Antenor Pereyra y Pedro Chabay.

La unión religiosa será bendecida a las 17 y 30 en la Cripta de María Auxiliadora, apadrinándola la señora Guillerma Laguzzi de De la Hera, madre del novio y el señor Ramón Alvarez, padre de la desposada.

Para presenciar este enlace ha sido invitado un selecto grupo de parientes y amigos, lo que dará lugar a una reunión muy lucida.

GONZALEZ-ROSSI

Ha quedado fijada para el 24 del corriente mes la boda de la señorita María Esther González Paullé con el señor Juan José Rossi, pareja muy vinculada en los círculos montevideanos y salteños.

Las ceremonias civil y religiosa se efectuarán en la residencia de la familia de la novia, en la más completa intimidad, siendo presenciada por las personas más allegadas a ambos contrayentes, debido al estado de salud de un miembro de la familia de la novia.

Actuarán como testigos por parte de ella, los señores escribano Teófilo Real, Notarillo Brun, Capitán de Navío Zapicán Rodríguez, Alberto G. Capurro y por parte del novio los señores doctor Haroldo Paiva, doctor Alberto Finzi, coronel Alberto Monegal y Homero Cabral.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Enrique González Carajo y la señora Herminia Renán de Rossi.

Carmen Climent de Bethencourt —

En el acto del sepelio de los restos de la señora Carmen Climent de Bethencourt, el señor Pedro Ferrari Ramírez pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Séanos permitido interrumpir por breves instantes el solemne silencio de este recinto, para entregar al reposo eterno los restos mortales de Da. Carmen Climent de Bethencourt, con unas palabras de postrera despedida que traduzcan con sincera emoción la gratitud inmensa de sus ex discípulas, el reconocimiento profundo de la sociedad [illegible] a una de sus bienhechoras espirituales y el cariño y veneración de cuantos supieron aquilatar las bondades de su espíritu.

He aquí señores, interrumpida para siempre, cumplido el ritmo eterno y renovador de la existencia humana, una vida que fué útil y fecunda, dedicada al bien en el noble ministerio de la educación. Misia Carmen, como afectuosamente la llamaban sus numerosas discípulas y como se la llamaba familiarmente en el ambiente local, fué maestra por tradición y por vocación. De la Reforma Vareliana recibió por lazos de familia la fecunda inspiración de [illegible] Rodríguez, Alberto [illegible]. Más tarde, en un período intermedio y de evolución de la escuela pública, ella aprendió de la causa de la educación sus más puros entusiasmos y lo más selecto de su espíritu, contribuyendo así directa y justicieramente [illegible] de la sociedad en que le tocara actuar con éxito profesional, por la perseverancia en el esfuerzo, la sinceridad de su amor a la escuela y a sus alumnas y el temple de su carácter, batallador y firme frente a las vicisitudes de una profesión que invariablemente impone sacrificios; pero que, en la época lejana de nuestros recuerdos, reunía a los severos [illegible] de su apostolado, las dificultades circunstanciales de una misión menos comprendida que al presente, más acechada por los desengaños y las ingratitudes y escasamente prestigiada por los poderes públicos.

No obstante, Misia Carmen supo rodear de gran prestigio la Escuela de 2o grado de Las Piedras, y mantenía en alto por la brillante preparación de sus alumnas, el concepto siempre elogioso que su escuela merecía a las autoridades escolares. Sus exámenes de fin de curso constituían en sus aulas [illegible] y representación de la villa, suscitando [illegible] año tras año con un veredicto que llenaba de justa satisfacción a la obrera desinteresada, cuya compensación a tantas laboriosas afanes era justamente el aplauso de aquella hora fugaz de triunfo que simbolizaba el embargo la gratitud colectiva.

Al evocar estos recuerdos ante el féretro que guarda para siempre los restos mortales de Misia Carmen, comprendo que el espíritu está entre nosotros para recoger el [illegible] materialidad de su existencia, la sublime pureza del sentimiento de gratitud desprendido de todo egoísmo de que somos intérpretes en nombre de la sociedad de Las Piedras, de sus amigos y de todos cuantos recibieron los bienes indestructibles de la cultura intelectual, los sanos consejos de su bondadoso corazón y las pulsaciones de su intuición de madre, tres veces madre, por el ejercicio de esa humana misión y por la de maestra de almas.

Por todo eso, señores, y para estímulo de los que quedan de pie en la lucha, preparando el porvenir de los que llegan a la vida, levanto el digno ejemplo de esta existencia terminada serenamente en un ocaso de paz y pido al Supremo el reposo eterno para esta tumba.

Demostraciones —

Con motivo de haber sido designado Defensor de Oficio nuestro distinguido compatriota el Dr. Jorge Carve Gurméndez, sus amigos le obsequiarán con una demostración.

Las adhesiones se reciben en la Administración de nuestro diario.

La peregrinación del domingo próximo —

Las familias católicas se preparan a participar de la peregrinación a la Virgen de la Paz que se realizará el domingo 11 de marzo en la villa La Paz.

La Unión Social del Uruguay, encaminadora de la peregrinación última todos los detalles relacionados con dicho acto, a fin de que asuma el brillo de todos los años.

El tren expreso saldrá de Central a las 7 y 45 y regresará por la tarde de La Paz a las 18 y 15. El precio del pasaje ida y vuelta es de 0.30. Los boletos se venden en las siguientes casas: Unión Social, Cerrito 471; Mosca Hnos. 18 de Julio número 1374; Tienda León Ferodi, 8 de Octubre 3795; Librería Quagliotti, Agraciada 2057; Lacaño Hnos. 18 de Julio 1317; Trullez y Cía. 25 de Mayo 501.

María Esther Arnaya Pons de Clulow —

En las primeras horas del sábado dejó de existir la señora María E. Arnaya Pons de Clulow, después de sufrir con verdadera resignación cristiana las alternativas del terrible mal que la llevó a la tumba.

Su paso por la vida fué relativamente corto, pero lo suficiente para que pudieran aquilatarse las virtudes que atesoraban su alma y la magnífica bondad de su corazón, abierto siempre para aliviar las necesidades ajenas y consolar con su palabra afectuosa, aún en medio de sus sufrimientos, a los que la rodeaban.

Su desaparición ha sido hondamente sentida y su recuerdo perdurará a través del tiempo, siendo una prueba elocuente del aprecio que supo conquistar en vida el acto del sepelio, al que concurrió un numeroso núcleo de personas de su amistad.

Compromisos —

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Aldabalde con el doctor Amador Landó.

La señorita de Aldabalde pertenece a la sociedad minuana en donde goza de innumerables simpatías y el doctor Landó es un profesional sumamente estimado en Minas y en nuestra sociedad.

Con tal motivo, los novios vienen siendo muy felicitados.

La boda se realizará a mediados del año en curso.

Fiestas y reuniones —

En la hermosa posesión del Sr. Ferrés, en Punta de Yeguas, se realizó un paseo, asistiendo a él un grupo de personas de nuestra sociedad, las que se retiraron gratamente impresionadas por las amabilidades de la dueña de casa señora María Elena Terra de Ferrés y de sus señoritas hijas María Elena y Matilde.

Estaban las señoras: Carolina Zumarán de Antuña, Inés Munyo de Bofill, María Arocena de Ferrés y las señoritas: Susana Boffill Munyo, Ema García Lagos Caputto, Juanita Mourelle Ruano, Sara Ponce de León, Joa Faysée Cash, Amalia, Alfa, Sofía y Anita Antuña Zumarán, María e Inés Ferrés Arocena, Quetita Artega Williams, Tita Wilson Lafone, Rosita Blanco Wilson, Maruja Gallinal Muñoz.

—La residencia de la familia Isern Domenech fué centro días pasados de una amable reunión.

—El señor Alfredo María Casati y su esposa Panchita Fernández Tavolara, ofrecieron un cocktail con motivo de la próxima partida para la vecina orilla de sus hijas señora María Esther Casati de Lorada e Irma Casati Fernández.

Recibos —

La señora Luisa Gallino de Avellanal recibirá a sus relaciones que quieran despedirla antes de su partida para el viejo mundo.

Cruz Roja Uruguaya —

De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos se convoca a los socios honorarios, vitalicios y activos de la Cruz Roja Uruguay, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 12 del corriente, a las 18 horas en la sede social, 18 de Julio 1225, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o Lectura del acta anterior; 2o Considerar la memoria y el balance anual que presentará el Comité Central correspondiente al Ejercicio 1933-34; 3o Informe de la Comisión Fiscal; 4o Elección de un tercio del Comité Central y un tercio de la Comisión Fiscal para el Ejercicio 1934-35.—La secretaría.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Gusrfinkel—Porreto se ha visto alegrado con el nacimiento de un varón a quien llamarán Enrique Angel.

Cambios de residencia —

Ocupan su casa de la Avenida 19 de Abril el señor Nicolás Durán, su señora Susana Mosterín Coelho y sus hijos Gustavo y Susana.

Viajeros —

En breve parten para Brasil, la señora Clara Orcoyen de Piñol y su hija Susana.

—Regresan a Buenos Aires el señor Ernesto Müller, su esposa señora Jacinta Requena Leal y su hija Norma.

—La señora Fúlvia Suárez de Vegas, pasa una temporada en Playa Verde.

—De Colonia Suiza, la señora Juana Castellanos de Sanabria y su hija Sofía.

—De Río Negro, para la estancia de Ponce de León en Florida, el señor Enrique Luis de Mérica.

—Para Piriápolis, el doctor Jacinto Cantera, su señora Matilde Fa[illegible] y su hija.

—Partieron para Tacuarembó, el señor José Luis Brum y su esposa señora Ana Butler Balparda.

—Llegaron ayer de Punta del Este, el señor Horacio García Capurro, su señora Sofía Pastori Gómez y su hija. Con ellos la señorita Lía de Fe[illegible] Gómez.

—Han regresado de Buenos Aires la señora Alma Elvira Stock de Echeverry y sus hijas las señoritas Sandalia, Iris y Graciela.

—De Buenos Aires los señores Luis A. Trujillo y su señora Julia Larraín, Carlos Dormal, Abel Chanetón y Jorge Bassewitz.

—Para Piriápolis los señores Luis E. Pinfaz y Carlos C. Watson.

—Para Buenos Aires la señora Marcela Della Malfera de Vedoya y su hijo Alberto, el doctor Juan F. Terán, su señora Lola Etcheverry y sus hijos y el señor Nicolás Farbaro y señora.

—De Piriápolis para Buenos Aires, el doctor Eloy Escobar Pardo y su señora Irene Orús.

┼ FELIPE LARRIMBE
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS EL 5 DE MARZO DE 1934

Lidia D. de Larrimbe, esposa; Carlos Roberto, Miranda, Edurne, Felipe y Lidia, hijos; Francisca L. de Abella, Moisés y María Elena, hermanos; hermanos políticos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento ocurrido en la ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1455. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Dante 2178, Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

┼ FELIPE LARRIMBE
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Los amigos: Alberto Gallinal Heber y Mario Guido Pattoni cumplen con el penoso deber de participar a sus relaciones el fallecimiento del inolvidable y querido maestro, Felipe Larrimbe, ocurrido en la ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1455. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Dante 2178, Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

┼ FELIPE LARRIMBE
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Alicia Mendina Morales y Emilia Sayanes Osoro, cumplen con el muy doloroso deber de participar a los amigos del inolvidable Maestro Felipe Larrimbe, su fallecimiento ocurrido en la Ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1455. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Dante 2178, Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

┼ FELIPE LARRIMBE
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Los Discípulos y Profesores del Conservatorio Musical Larrimbe, participan con dolor la desaparición de su querido e inolvidable maestro y director, ocurrida en la Ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1455. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Dante 2178, Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

SEÑORAS Y SEÑORITAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Las últimas novedades y los artículos de gusto más refinado podrán conseguirlos, haciendo los pedidos a nuestro diario, que dentro de breves días inicia una sección atendida por la señorita Martha Labiste, de suma competencia y buen gusto, que las atenderá a ustedes con toda prontitud.

Hagan sus encargos a la sección correspondiente de EL BIEN PUBLICO, que obtendrán bonificación.

CORRESPONDENCIA SOBRE NUESTRO "SERVICIO DE ENVIOS"

A. E. V. de M. (Minas). — Esta sección es para y exclusivamente de encargos comerciales o todo lo que se relacione con ellos, de manera que me veo obligada a advertirle que su consulta no pertenece a mi sección. Es natural que me corresponda a mí dar la opinión o consejo personal respecto a lo que me solicitan procurando con toda buena voluntad conformar todos los gustos y todas las exigencias, pero le repito siempre dentro de mi sección.

De todo lo que me consulta lo único que sí desea puedo indicarle es algún libro bueno para su hija que siendo de una lectura comprensible y agradable pueda servirle de enseñanza, pero mejor sería que usted que conoce perfectamente el carácter y la manera de ser de su chica tratara de conseguirle por medio de alguna persona entendida y sensata que en este caso podría ser muy bien un sacerdote, una lista de los libros que le convienen; después si estoy completamente a sus órdenes esperando poder satisfacer sus deseos dentro de lo que corresponde a esta sección.

A. J. P. B. (Sarandí del Yí). — Espero sus órdenes respecto a los libros que solicitó los que enviaré inmediatamente de saber cuales prefiere usted.

A. L. B. S. (Maldonado). — Hay imágenes de Santa Teresita muy bonitas y muy originales; [illegible] de una composición que [illegible] tres motivos y una lamparilla eléctrica y luego apagando la luz produce un efecto muy lindo pues da la impresión de estar iluminada; el precio depende del tamaño.

También hay otras que están colocadas dentro de una especie de redoma de cristal parada al pie de la imagen y que está llena de agua conteniendo cantidad de pequeños pétalos los que al moverse simulan una lluvia constante de rosas; estas imágenes cuestan $ 4.50 y son muy de tamaño pequeño.

Indíqueme cual desea que le envíe — diríjase al [illegible] y la Administración.

A CHULA (Trinidad). — El catálogo de labores que me pide hace ya tiempo que no sirve más, pero ese que le envié creo podrá igual serle útil pues viene todo muy bien detallado y cuesta igual que el otro; como verá hay unos cuantos nuevos muy bonitos para el comedor que piensa hacer; la parte central hágala de filet que siempre es un bordado en un tono de crudo más oscuro que el de la malla y remarcado el filet un motivo de mano procurando de que la parte de abajo sea mucho más ancha, pudiendo hacerle una terminación en forma de ondas, las que servirán para colocarle el macramé para los flecos que irán también en forma de ondas; fíjese en el catálogo el fleco que lleva una pequeña marca es el que me gusta.

Para las cortinas chicas, como son pocas, puede utilizar el mismo motivo pero más pequeño, pudiendo ponerle el mismo solo arriba y abajo pues para los costados me parece mucho; lo demás igual. Si necesita que le mande la malla me indica la cantidad.

Quedo a su completa disposición para enviarle lo que desee.

A EDMA (Santa Lucía). — Los cinturones de que me consulta se hacen de seda Cintilla; para hacerlos se necesitan dos ovillos; del color azul hay de $ 0.45 la madeja y el color gris solo viene en ovillos de $ 1.10 cada uno.

Quedo a sus órdenes.

A A. S. de T. (Salto). — En la sección anterior di el precio del traje de corte y confección de que me habla; es de $ 7.00 y es del Sistema Parisién de Corte y Confección Mardi de Gil.

A S. M. I. (Santa Catalina). — [illegible] $ 0.50 y $ 1.00 según el tamaño del cuero. En cuanto al [illegible] que por armarlo los zapatos [illegible] del modelo que [illegible] a la espera de su nueva [illegible] me permite [illegible].

A GLADYS (Florida). — Espero ya habrá llegado todo a su poder y sin retraso alguno pues lo envié enseguida que recibí su pedido [illegible] será en la caja que usted vió [illegible] y tiene los candelabros bien iguales de su agrado. [illegible]

No tiene por qué agradecerme por el contrario [illegible]

MARTHA LABISTE

Teatro Música

HA MUERTO FELIPE LARRIMBE

Una pérdida irreparable

Para nosotros es el amigo quien se va a emprender el eterno viaje, el amigo sincero y bueno que escondía un corazón enorme bajo la capa huraña de un desaliño bohemio y desconcertante.

Pero nunca la amistad nos vendó los ojos para no apreciar la magnitud de la figura musical que desaparece de nuestro ambiente.

* * *

De origen vasco, contaba en la actualidad cuarenta y dos años. A muchos que lo conocieron en los últimos de su vida sorprenderá esta juventud que los datos objetivos no confirmaban. Vencido en la lucha por la vida por circunstancias económicas adversas que alcanzaron momentos de angustia, azotado por reveses afectivos, ya que perdió su padre y a poco su madre en los últimos dos años, duramente maltratado por una enfermedad seria, luchó hasta lo último con arrebatos que en el tiempo se fueron espaciando y debilitando.

Larrimbe tuvo su cuarto de hora de éxito en Montevideo, cuando al frente de la dirección del Conservatorio "César Cortinas", contó con el apoyo franco de cierta prensa y de la sociedad.

Solo luego, pretendió reconstruirse mezquinando el apoyo oficial y concentrándose en una actitud personalista y huraña. Los que no abrieron la corteza que rodeaba aquel espíritu, nunca pudieron advertir la bondad de su corazón y la nobleza de sus intenciones.

Hacía más de veinte años que estaba radicado en América. En Buenos Aires ambuló una bohemia a la que sonrió el éxito como director de orquesta, pianista y compositor. Estrenó varias zarzuelas y operetas, una de las que, recordándola entre el montón, "Mosquita muerta", mereció opiniones entusiastas de la prensa. Fué intérprete, si mal no recordamos, Gabina de la Muela.

Integró como maestro sustituto varias compañías de ópera popular, recorriendo la Argentina y haciéndose la mano a un género en el que prosiguiendo con método pudo haber descollado.

Viajó luego un par de años por Europa, regresando luego a Buenos Aires, donde contrajo matrimonio, estableciéndose poco después en el Uruguay. Desde entonces a hoy, en quince o diez y seis años de lucha continua, conoció los halagos del triunfo y la tristeza del fracaso. Organizó conciertos de jerarquía. Formó una coral numerosa y afinada que intervino en oportunidades varias con éxito lisonjero. Regenteó el órgano de los Padres Jesuitas, componiendo numerosas piezas religiosas y animando de un encanto especial las solemnidades religiosas del Seminario, especialmente cuando la Semana Santa y el mes de María.

Bástenos recordar de tantos triunfos efímeros porque el correr del tiempo borra o desvanece, su gran concierto Wagneriano en el que se descubrieron valores formados por él, como María Metallo de Maza y Luis Schinca. El concierto en homenaje a Puccini, uno de cuyos números, el cuarteto de "Bohéme" en la parte de Marcello fué cantada por él, ante una indisposición del barítono, desde su pupitre de director. Los grandes conciertos de música religiosa



en los que hizo por popularizar a Eslava. La "Fete des Vignerons", su último gran esfuerzo artístico, realizada en el año 30, en la que reunió 86 coristas de ambos sexos sufriendo una profunda desilusión ante el silencio de la prensa que ni criticó, ni aprobó, ni apreció la enorme labor realizada. Entonces comprendimos "la labor de sacerdocio del crítico teatral" obligado "a decir una verdad", a veces amarga y desagradable, pero siempre necesaria, y lo negativo del silencio mezquino, aun en los casos en que con él se quiere vedar un juicio demasiado severo.

Fué el iniciador de la reacción lírica en nuestros escenarios dirigiendo, en 1931, el 20 de agosto, un "Barbiere di Siviglia" que fué enormemente discutido, pero que pudo no serlo tanto para los que quisieron asomarse a averiguar las circunstancias precarias en que se realizó.

Larrimbe, como potencia musical, como temperamento, era extraordinario. Unía a una amplia cultura que abarcaba los géneros más diversos, un amor a su profesión y una devoción por la música, que solamente han podido apreciarla unos pocos íntimos.

Pianista excelso, en los últimos años se defendía gloriosamente aún, pese a los quebrantos de todo género que señalamos en otro lugar, que conspiraban contra el ejercicio racional que la técnica del teclado le exigía. Volvía por chispazos su capacidad a hacerse sentir, cuando se le abría alguna posible puerta de restablecimiento económico.

Cuando el año pasado integró con el maestro Dente, el plantel de maestros que bajo la dirección de Baldi realizaron la temporada de la llamada ópera de cámara, se resignó a hacer de apuntador en casi todos los espectáculos. Confiaba en que al llegar la segunda etapa de la Cooperativa organizada, tendría oportunidad de dirigir algunas óperas. Y pasó por un momento tal de entusiasmo en aquel entonces, que ante la posibilidad de que la Cooperativa montara un "Elixir d'amore", estudió en una mañana la partitura de piano y canto y en dos días y medio la aprendió totalmente de memoria.

El transporte no conocía secretos para él. Acompañó en una oportunidad al violinista Zorrilla de San Martín una sonata de César Franck, debiendo transportarla a un tono sumamente engorroso para la lectura, y salvó en audición pública la dificultad casi a primera vista.

Compositor de mérito, deja sus mejores páginas vinculadas a la especialidad religiosa. No desesperamos de hacer conocer un día las inolvidables páginas que lleva escritas para las festividades de Semana Santa, en forma digna que permita apreciar en una interpretación de mérito los valores que ostenta.

Sus gustos musicales no comulgaban con las exageraciones modernistas, hasta que reconocía en el autor la madurez técnica suficiente para permitirse innovar. Entonces retraía su crítica a un "no me gusta" respetuoso. Gran intérprete de Beethoven, poseía una memoria privilegiada que le permitía en oportunidades ejecutar actos enteros de difíciles partituras.

Su temperamento y sus entusiasmos, a veces verdaderos arrebatos, desorganizaban su enseñanza, que se resentía por eso cuando no tropezaba con el alumno capaz de seguirlo en el laberinto de su personalidad.

Sólo hoy exponemos bajo nuestra firma la jerarquía musical de Larrimbe, ante lo irreparable de su desaparición y observando el enorme sitio que ocupaba en el escenario nacional, y que deja vacío.

Muere joven, jefe de una familia numerosa y en momentos críticos, después de una agobiadora enfermedad de cuatro meses y medio, en el curso de la que varias veces volvió a su trabajo, ansiando recuperar el tiempo perdido, en esfuerzos desordenados.

Músico por excelencia, muere desconocido en el doble aspecto del nombre y de la competencia juzgada apresuradamente a través de la labor de sus últimos años, y parcialmente en la apreciación de algún aspecto de su enseñanza.

Sus ojos de acero revelaban la llama interior que lo animaba. Su recuerdo que nos acompaña excitará la nuestra.

Y se respetará en nuestra sinceridad abierta a la pura emoción de la música, la influencia de un hombre que le dedicó su vida.

Alberto Gallinal Heber.

LAS ULTIMAS FUNCIONES DE LAS "VARIEDADES ESPAÑOLAS"

El atractivo natural que un espectáculo de colorido regional, hispano, tiene para un gran sector del público, y también la circunstancia de ser el 18 de Julio el único teatro que actualmente funciona, y con ese espectáculo precisamente, han dado combinadamente sus frutos con el resultado de que se sucedan los llenos en la afortunada sala que dirige Messutti, y que tiene así un buen preludio de la temporada oficial que inicia el sábado próximo el conjunto de comedia española Serrador-Mari.

El programa para hoy está compuesto de "Variedades en París" en la sección vermouth, y en la segunda de la noche, y "Amor y caireles" y "Variedades 1934", que se estrenó ayer.

MAÑANA SE BENEFICIA AGUDIEZ

El fino y hábil ventrílocuo Agudiez, que en buena parte ha acudido a remozar el género con ambas condiciones, divirtiendo cumplidamente al público, será festejado mañana como se merece, con una "velada de honor". En el estreno a ofrecerse con ese motivo, tendrá parte preponderante su pequeño muñeco "Don Pánfilo".

UNA ADAPTACION DEL "FANTASMA DE LA OPERA" FUE FRIAMENTE RECIBIDA EN BUENOS AIRES

Narcisín Ibañez ex-niño prodigio convertido en primer actor estrenó en Buenos Aires la adaptación de la obra de Leroux hecha por Enrique Semisterra sin que a estar a las informaciones recibidas, haya logrado impresionar al público. Es lástima que todo el esfuerzo escénico para dar, con variedad de truco una impresión terrorífica y el empeño de Ibañez "un Erich horripilante de tétrica caracterización" demuestren el mal uso por una parte que se hace de obras altamente respetables, y, por otra, el fracaso de un género todo que no se adapta a la escenificación.

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO. — Compañía de variedades españolas. — A las 18.30: "Variedades en París". — A las 21.15 La sección "Amor y Caireles". A las 23.30, "Variedades 1934".

CINEMATOGRAFIA

CINE ARIEL

"Si tú quieres"

Max Glucksmann, ofrece mañana en el Cine Ariel, una de sus producciones alegres, cómicas, sentimentales, europeas, con el título de "Si tú quieres".

"Si tu quieres", es una historia rica en ingeniosas intrigas, pero siempre inspirada en la finalidad de hacer reír al público, de que pase una hora entretenida.

La característica de la producción francesa es esa, de entretener sobre todo, de originar un mundo de carcajadas. El asunto se desarrolla del modo que describimos a continuación:

Jeanne Boitël, una linda chica, es una autora de novelas que goza de cierta celebridad. Pero es más su belleza que su talento literario. Herida en su vanidad de autora por la crítica que formula un crítico —Armand Bernard— busca de acercarse al censor, ocultando con toda maña su personalidad. Al mismo tiempo que esta acción se tiende en línea ofensiva, hay otra intriga que se combina, y es el enamoramiento de la dama de compañía y secretaria de la novelista, Janine Merrey, por el chofer del crítico, Jacques Maury, haciéndose pasar este último por un rico potentado.

Estas dos parejas, estos dos romances amorosos, originan las más divertidas situaciones y equívocos, dando lugar a una serie de escenas extremadamente cómicas. Fiestas suntuosas, música bella, lindas canciones.

"Si tu quieres", se estrena mañana martes en el Cine Ariel.

"Viaje de novios"

La película que tiene por título "Viaje de novios", constituirá uno de los estrenos brillantes de la temporada. Con este film se inicia la temporada de los grandes films en el Cine Ariel. "Viaje de novios" tiene una trama muy interesante. Brigitte Helm, realiza una de sus brillantes actuaciones.

"Viaje de novios", es un film que nos presenta los más bellos panoramas y paisajes de Italia y Francia.

La donación del doctor Sbárbaro

EL ACTO DE AYER TARDE EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ayer de tarde a las tres, ante el Escribano de la Institución, señor Alberto José Martínez, el Ministro de Salud Pública recibió el legado de $ 50.000 hecho por resolución del extinto doctor Antonio Sbárbaro, a la Institución. Asistieron a dicho acto, además del Ministro, los señores Secretario General don Lautaro Nieto, Contador General Nicolás Reig Vilá, Tesorero General don Carlos Decurnex, el señor Augusto Sbárbaro y el señor Pedro Muraccioli, hijo o hijo político del donante, y el abogado de la sucesión, Dr. Boggiano.

Terminada la lectura del acta, el Ministro de Salud Pública hizo uso de la palabra, expresando en síntesis lo siguiente:

En nombre del Gobierno de la República y en el de la Institución —dijo el doctor Blanco Acevedo— agradezco el legado recibido. Por razones de índole profesional conocía, al habérmelo así manifestado el Dr. Sbárbaro, el propósito de éste de hacer un legado testamentario a la Institución.

El Dr. Sbárbaro cumplía así con un alto deber social. No se limitaba a dejar a sus herederos lo que legítimamente poseía y había ganado, sino que comprendiendo y sintiendo los deberes de solidaridad social, dejaba esa suma destinada a aliviar a la Asistencia Pública, en sus enormes compromisos frente a los que hacen uso de las dependencias, por ser económicamente débil.

El Estado no puede ni podrá por sí sólo atender en su total extensión esos servicios. De ahí la importancia de las donaciones en el orden material, junto a su significación moral.

Desde hoy el nombre del Dr. Sbárbaro se agregará al número de dignísimos benefactores de la Institución. Agradezco también a los herederos y al abogado de la sucesión su proceder, porque según me lo han manifestado el escribano y el abogado asesor de la Institución han puesto de su parte la mayor diligencia, con una alta comprensión de sus deberes, para dar cumplimiento a la voluntad del extinto Dr. Sbárbaro.

Comisión Permanente

La Comisión Legislativa Permanente se reunirá hoy martes 6 a las 21 y 45, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Cómputo de servicios al señor Carlos J. Costa.
2.o Monto de la jubilación de funcionarios diplomáticos y consulares.
3.o Modificación de los artículos 3.o, 11 y 17 del Presupuesto de Correos.
4.o Instalación de un nuevo mercado en Montevideo.
5.o Jubilación de escribanos.
6.o Exoneración de patentes de giro a los vehículos de alquiler.
7.o Empleados policiales. Pago de aportes a la Caja Civil en 20 mensualidades.
8.o Impuesto de importación a las bebidas. (Presupuesto Militar).
9.o Construcción de un puente sobre el arroyo Los Chanchos.
10. Rehabilitación del fallido.

Dos excursiones en ferrocarril

PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE

Las hermosas excursiones realizadas el domingo pasado a Piriápolis y La Paloma, son motivo de conversaciones satisfactorias de parte del público por la forma impecable en que éstas se desarrollaron.

Mil quinientas cincuenta y cuatro personas concurrieron a estos interesantes paseos.

Para el domingo 11 del corriente mes de marzo, los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, han resuelto correr un tren rápido entre Central, Piriápolis y Punta del Este.

El tren tendrá el siguiente horario y tarifa:

Salida de Central, a las 6.55; llegada a Pan de Azúcar, 9.21; a Piriápolis, 10; a Maldonado, 10.29; a Punta del Este, 10.45.

Salida de Punta del Este, 18.25; de Maldonado, 18.38; de Piriápolis, 18.50; de Pan de Azúcar, 19.50. Llegada a Central, 22.15.

Regirá la siguiente tarifa:

De Central a Piriápolis, ida y vuelta, primera clase, $ 2.10. De Central a Piriápolis, ídem ídem, segunda clase, $ 1.35. De Central a Punta del Este, ida y vuelta, primera clase, $ 2.50. De Central a Punta del Este, ídem ídem, segunda clase, $ 1.50. Almuerzo o cena en el tren, $ 1.25.

AYER EN LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

SE INICIO EL ESTUDIO DE LA SECCION PODER LEGISLATIVO

ADEMAS, SE MODIFICARON VARIOS ARTICULOS YA VOTADOS

El sector saravista anunció que se retirará de la Convención

Después de una relache de quince días, la Convención Nacional Constituyente, se reunió ayer bajo la presidencia del señor de Arteaga.

¿HAY ACUERDOS?

Abierto el acto a las 5 y 25 y después de darse cuenta de los asuntos entrados, se concede la palabra al señor Sichero, de la fracción Saravista del Partido Nacional, quien solicita que se aclare, de una vez por todas, si en realidad existe o no existen acuerdos entre los grandes partidos para realizar determinada reforma de la Constitución. De lo que se le responda depende la permanencia del sector saravista en el seno de la Constituyente, pues no estarían dispuestos a actuar con ataduras.

Contesta el señor Suárez que, fuera del convenio de los partidos, y que se ha aprobado en la Convención Nacionalista, ya conocido, no existe otro.

El señor Garzón dice que a lo que se llama pacto es al acuerdo a que se llega en la Comisión de Constitución, donde se tienen en cuenta todas las aspiraciones de los constituyentes.

Por su parte, el doctor Butler ratifica las manifestaciones del señor Suárez, asegurando que no existe más pacto que el que se ha publicado.

Insiste el señor Sichero en que en el seno de la Convención de su partido no se planteó el asunto como convenio, sino como una aspiración patriótica de los partidos.

Dice el señor Pereyra Bustamante que los constituyentes deben acatar las resoluciones de las autoridades de los partidos que representan. El convenio fué planteado en el seno de la Convención nacionalista, y por lo tanto, nadie puede llamarse a engaños.

A juicio del señor Monegal, las funciones de la Constituyente han terminado desde el momento en que el pacto obliga y hay que cumplirlo. El, por su parte, no ha venido solo a votar; y no está dispuesto a contribuir con su voto a la sanción del proyecto de composición del Senado de 15 y 15, como parece que se ha pactado.

Interrumpe el señor González para decir que las resoluciones de la Convención del partido obligan a los buenos nacionalistas.

Estas palabras originan un pequeño incidente entre éste y el señor Monegal.

Continúa el señor Monegal diciendo que la situación de su sector es la siguiente: si el pacto obliga a aceptar soluciones ya acordadas, están de más en el seno de la Constituyente.

Vuelve a hablar el señor Sichero, quien dice que la disciplina partidaria no puede obligar cuando se trata de hacer una Constitución.

Opina el doctor Etchegoyen que las resoluciones de las autoridades partidarias hay que acatarlas para evitar la disolución de los partidos.

Los señores Sichero y Monegal desean retirarse con todos los miembros de su sector, para estudiar el pacto y resolver la actitud a asumir.

El doctor Manini dice que su bancada ha firmado el pacto sin estar de acuerdo con todas sus cláusulas, y votarán en contra de la constitución del Senado de mayoría y minoría, como votaron en contra de la formación de los ministerios.

El doctor Canessa (J. F.) dice que muchas veces, por motivos filosóficos, tuvo deseos de retirarse de la Convención; pero, teniendo en cuenta que las constituciones se confeccionan por medio de pactos partidarios y transacciones, se ha quedado para colaborar en la obra en que están empeñados.

Anuncia el señor Sichero que su bancada por ahora, se quedará en Sala.

También el doctor Morelli se ocupa del asunto exhortando al sector saravista a continuar acatando las resoluciones de su partido.

INTEGRACION DE LA COMISION DE CONSTITUCION

Solicita el señor Espalter que se trate sobre tablas un proyecto por el cual se nombran suplentes para los miembros de la Comisión de Constitución, a fin de que ésta siempre pueda reunirse con número.

Como hay dudas respecto a si la moción es de carácter reglamentario, pasa a la Comisión de Asuntos Internos, la que se reune de inmediato.

PODER EJECUTIVO

El señor Pereyra Bustamante pide de la consideración de los artículos 6.o, 8.o, 13.o y 18.o de la sección Poder Ejecutivo. Afirmativa.

La Comisión propone un artículo sustitutivo del primero, un inciso aditivo al segundo, otro inciso al 13.o y una nueva fórmula para el 18.o.

Sobre este nuevo proyecto informa el señor Pereyra Bustamante.

Al discutirse el inciso aditivo al artículo 13.o, el doctor Polleri hace observaciones al proyecto de la Comisión.

El doctor Secco Illa deja constancia de que no votará el inciso de acuerdo con los argumentos vertidos en el seno de la Comisión. Cree que el nombramiento de Fiscal de Corte y de los demás Fiscales letrados debe ser resorte de la Alta Corte de Justicia.

Por su parte, el señor Pereyra Bustamante dice que la bancada nacionalista era partidaria de que los Fiscales fueran nombrados por la Alta Corte de Justicia; pero, no teniendo ambiente, transó con la fórmula propuesta.

Cree el doctor Espalter, que el nombramiento de los Fiscales debe hacerlo el P. E., como se hace en Norte América y en otros países; pero le parece aceptable la fórmula transaccional que presenta la Comisión.

Para el doctor Ravera Giuria la fórmula transaccional de la Comisión es peor que las dos soluciones: la de que los Fiscales sean nombrados por el Poder Judicial y la de que éstos nombramientos los haga el Poder Ejecutivo.

Cerrado el debate, el doctor Manini anuncia que votará en contra de la nueva fórmula que la Comisión ha dado al artículo 18.o, por las mismas razones que expuso cuando se discutió anteriormente.

Por su parte, el doctor Secco Illa en nombre de la Unión Cívica dice que, aún cuando se ha hecho una modificación al artículo, teniendo en cuenta una observación formulada al tratarse en la Constituyente, y que en cierto modo es justiciera, votará en contra por considerar malo el sistema de elegir los ministros teniendo en cuenta los lemas triunfantes.

PODER LEGISLATIVO

La Comisión propone una fórmula sustitutiva para el inciso 2.o del artículo 3.o de la sección VIII del Poder Legislativo, ya aprobado.

Se cierra el debate después de unas breves palabras del doctor Bado, debiendo votarse cuando haya número.

A continuación se pone en discusión general el proyecto de la Comisión referente al Poder Legislativo.

El doctor Polleri expone las razones de su firma discorde en el informe que se ha presentado. Se pronuncia contra la fórmula sui generis que se ha proyectado para la composición del Senado, con la que se ha querido cerrar las puertas a los grupos menores.

LOS SUPLENTES DE LA COMISION

Habiéndose conseguido número suficiente para votar, se aprueba sin debate un artículo aditivo al Reglamento, que acaba de presentar la Comisión respectiva, por el cual se nombran suplentes para los miembros de la Comisión de Constitución.

SIGUE EL PODER LEGISLATIVO

Termina el doctor Polleri diciendo que es deber de la Constituyente contemplar los principios democráticos sobre los cuales no hay devolución.

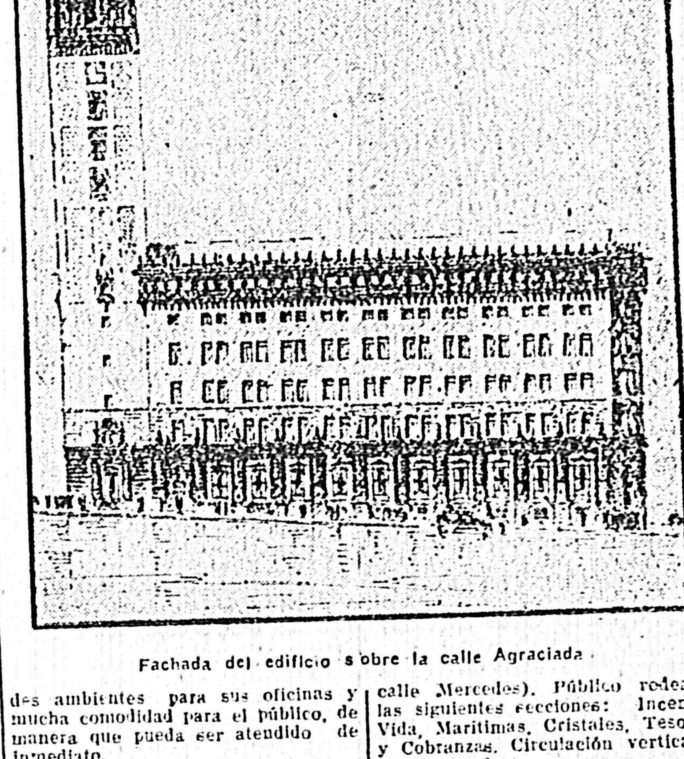
El señor Saralegui, del sector [illegible] sista, se manifiesta contrario al establecimiento de cifras fijas para la constitución de la Cámara de Representantes. Agrega que la representación proporcional debe establecerse de cualquier manera en la Constitución.

Cuando terminó el señor Saralegui, se concedió la palabra al doctor Secco Illa, pero como faltaba un minuto para sonar la hora, se levantó la sesión.

EDIFICIO PARA SEDE DE LAS OFICINAS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Realizada la permuta de terrenos con la Comisión Financiera de la Rambla Sur, le ha correspondido al Banco uno ubicado en las calles Río Negro, Uruguay y Avenida Agraciada que, por su ubicación excelente, ha sido elegido para levantar en él, el edificio para las oficinas del Banco.

Este edificio se ha estudiado con criterio bancario, disponiéndose grandes ambientes para sus oficinas y mucha comodidad para el público, de manera que pueda ser atendido de inmediato.



Fachada del edificio sobre la calle Agraciada

El Banco ha sido estudiado en elevación, distribuyendo sus oficinas en entrepisos directamente iluminados de la calle, rodeado por un amplio hall central, lo que permite una fácil vigilancia y sobretodo, gran visualidad.

Estas ventajas pudieron lograrse sin recurrir a los pozos de aire y luz, favorecidas no sólo por la forma triangular del terreno, con frente a tres calles, sino también por las dimensiones del mismo.

El edificio estará dotado del confort necesario, encuadrándose dentro de un plan económico, esto es: prescindiendo de lujos o decoraciones fastuosas e innecesarias, pero adecuado a las tendencias modernas en lo que respecta a sus oficinas.

Para la distribución de éstas se ha tenido especial cuidado en clasificarlas de acuerdo con el mucho o poco contacto con el público que ellos tienen, disponiéndolas en la siguiente forma:

Segundo sub-suelo: Archivos y maquinarias con sus instalaciones.

Primer sub-suelo: (A nivel de la calle Uruguay): Sub-Sección de Accidentes del Trabajo; Sub-Sección Vida (para rentas de obreros); Archivo de Secciones; Playa de estacionamiento de autos.

Planta Principal: (A nivel de la calle Mercedes). Público rodeando las siguientes secciones: Incendios, Vida, Marítimas, Cristales, Tesorería y Cobranzas. Circulación vertical del público en la terraza.

Primer Entre-Piso: Responsabilidad civil, alquileres y rurales.

Segundo entre-piso: Producción e inspecciones, reaseguros activos y pasivos y correspondencia.

Tercer entre-piso: Contaduría e informes.

Cuarto entre-piso: Gerencia, Subgerencias, Inspección de Servicios y Actuaría.

Entre-piso neutro: (Envigado). Archivos y maquinarias.

Quinto entre-piso: Planta del Directorio, Sección Judiciales, Arquitectura y Administración de Propiedades.

Sexto entre-piso: Servicio Médico, Sub Sección Accidentes del Trabajo y Examen de vida.

El estudio del Banco en entre-pisos permite obtener una solución de gran apariencia con una estructura sencilla; ésta sencillez se traduce en el costo del mismo, tratando siempre que éste se mantenga dentro de la máxima economía, sin sacrificar las necesidades del Banco ni la superficie de sus oficinas.

El ante-proyecto fué realizado por la Sección "Arquitectura" del mismo integrada por los arquitectos Italo Dighiero y Beltrán Arbeleche, funcionarios de esa Sección.

Antes de formularse el proyecto definitivo, los planos serán sometidos al asesoramiento del Arquitecto D. Alfredo R. Campos.

SEÑORAS:

Estando radicadas en el interior de la República y sin ninguna molestia, se podrá conseguir cualquier artículo de la capital, ya sea de bazar, tienda, ferretería, músicas, radios, joyerías, carteras, artículos de tocador, fantasías, libros, florería, mercería, artículos religiosos o cualquier otro objeto, haciendo los pedidos a EL BIEN PUBLICO, que a la brevedad posible les enviará dichos encargos, mediante el envío del giro postal correspondiente, enviado a esta Administración.

"Sociales"

Diplomáticos —

Regresaron a la vecina orilla después de una prolongada estada en Carrasco, el Agregado a la Embajada del Uruguay en la Argentina señor Alfredo Saavedra Barroso y su esposa señora Nilda Gregerini.

—Regresó de Buenos Aires el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Mateo Márquez Castro, que pasó en esa ciudad unos días.

—El secretario de la Legación de Italia señor Héctor Baistrocqui y familia ocupan un chalet en la calle Ellauri.

La boda de mañana —

PEREZ CASTELLS-REAL DE AZUA

Se efectuará mañana la boda de la señorita Blanca Pérez Castells con el señor Gabriel Real de Azúa Díaz.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia, los señores Luis Eduardo Pérez hijo, Alfredo Castells Carafí, Ramón Menéndez, Carlos de Castro Pérez, ingeniero Adolfo Pérez, y por parte del novio los señores Gabriel A. Real de Azúa, Mario T. Servente, F. I. Alvariza, Antonio T. Bandeira, Alberto Real de Azúa Díaz.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Punta Carretas, a las 5 de la tarde, actuando de padrinos la señora Elena Real de Azúa de Roldán y el señor Luis Eduardo Pérez.

Esta ceremonia provocará un brillante acontecimiento nupcial, pues será presenciada por parte de nuestro gran mundo, donde la joven pareja ocupa lugar de preferencia.

La señorita de Pérez Castells lucirá un elegantísimo atavío nupcial de corte sencillo que hará resaltar su exquisita belleza y fina silueta.

Cumpleaños —

El 5 cumplen años las señoras Laura Massanés de Llambías, Zelmira Márquez Barrau de Rodríguez Gorlero y María Carmen Percelo Gorlero de Henry.

—El 5 la señorita Chula Bolx Mieczó.

—La señorita Juanita Mourelle Ruano se verá hoy rodeada de un grupo de jovencitas de nuestro gran mundo, que irán a presentarle sus saludos en el día de su cumpleaños, lo que originará una agradable reunión en su residencia de la avenida Suárez.

—La señorita Gladys Maschwitz Stewart, que el 11 del corriente cumple años, no recibirá ese día a sus amistades.

—La residencia de la señorita Nené Castro Castro, fué marco de una brillante reunión con motivo de cumplir años esta gentil niña que cuenta en nuestra sociedad con múltiples simpatías.

Asistieron a esta reunión las señoritas: Lucha y Nena Choury Terra, Emita y Chola Mattos Larrañaga, Mimí Nogueira, Olga Larravide, María Inés, Margarita y Blanca Sosa Díaz Larravide, Matilde y Carolina Machado Hamilton, Fifina y Susana Cibils Salvañac, Cocotta Ferrando Ponce de León, Clemencia y María Luisa Millán, Martha Castro Serrano, Pura Sant Ana, Pepona Brito del Pino, Coty Saralegui Ruda, María Celia Castro Nin, María Angélica Herrera Nebel, Maruja y Susana González Mullin, Fuchín Munyo, Beba Catal, María Carmen Ponce de León, Violeta Mailhos, Beba y Pato Susviela Guarch, Renée Jaureguiberry, Hilda Sant Tujeri, Quety Bares Orejuela y señora María Concepción Machado Hamilton de Stewart.

—La señora Honorina Scandroglio de Galimberti recibió el día de su cumpleaños el saludo de las señoras: Desideria N. de Scandroglio, Elena Scandroglio de Araújo Villagrán, Olguita Galimberti de Pedestá Milláns, Magdalena Milláns de Pedestá, Magdalena Mendisco de Ruiz, Luisa Donamari de Sousa, Maruja Monteverde de Berro García, Haydée Giuffra Simois de Carnelli, Niní Courtoisie de Vidiella, Beba Acosta y Lara de Piñeyrúa, Josefina C. de Michelini Alvarez, Julita Cuspinera de Acevedo, Emilia Blanca del Guarcio de Granotich, Lidia Venlminot de Regusci, María Luisa Silva de León de Frisch, Valentina Piaggio de Riviere, María Angélica Alvarez Vidorf de Carrau, Tuca Michelini Alvarez de Ferreira, Margarita Caprio de Cresta Duplessis, Maruja Courtoisie de Berinduague, Ofelia Giuffra Simoes de Scarsolo Travieso, Martha Riviere Moratorio, Anita Laporte de Rodríguez Montero, Olinda C. de Ferrucchetti, María Inés Piaggio de Escande, María Elena Cresta Duplessis de Gattl.

Señoritas: Chichita Moratorio Riviera, María Luisa Landauer, Elvirita Méndez Anselmi, Susana Scarsolo Giuffra, Beba Araújo Scandroglio y otras.

Enlaces —

MORA-AVILES

El próximo jueves se llevará a cabo la boda de la señorita Filomena Mora Rivero con el señor Juan José Avilés Alemán.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Mario Romano y Jaime Avilés Alemán y por el novio los señores Segundo Santos y Jacinto Avilés Alemán.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 5 de la tarde en la Iglesia de Tierra Santa, actuando de padrinos la señora Juana A. de Avilés y el señor Segundo Santos.

Esta ceremonia será presenciada por las numerosas amistades de ambos contrayentes, luciendo en ella la señorita de Mora, un elegante atavío nupcial de corte sencillo.

ALVAREZ-DE LA HERA

Mañana será bendecida la boda de la señorita María Ernestina Alvarez Arostegui con el señor Zenón A. de la Hera, pareja que disfruta de generales simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

El acto civil será formado en casa de la familia Alvarez Arostegui, y actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente los señores Ramón Cellano, Esteban O. Vieira, Froilán Larreta, Enrique Alvarez Arostegui y Febrino Viana, y por el novio los señores Héctor Irisity, José Vidaurreta, Aníbal Marengo, Antenor Pereyra y Pedro Chabay.

La unión religiosa será bendecida a las 17 y 30 en la Cripta de María Auxiliadora, apadrinándola la señora Guillerma Laguzal de De la Hera, madre del novio y el señor Ramón Alvarez, padre de la desposada.

Para presenciar este enlace ha sido invitado un selecto grupo de parientes y amigos, lo que dará lugar a una reunión muy lucida.

GONZALEZ-ROSSI

Ha quedado fijada para el 24 del corriente mes la boda de la señorita María Esther González Farulé con el señor Juan José Rossi, pareja muy vinculada en los círculos montevideanos y salteños.

Las ceremonias civil y religiosas se efectuarán en la residencia de la familia de la novia, en la más completa intimidad, siendo presenciada por las personas más allegadas a ambos contrayentes, debido al estado de salud de un miembro de la familia de la novia.

Actuarán como testigos por parte de ella, los señores escribano Teófilo Real, Notarilio Brun, Capitán de Navío Zapicán Rodríguez, Alberto G. Capurro y por parte del novio los señores doctor Haroldo Paiva, doctor Alberto Finzi, coronel Alberto Monegal y Homero Cabral.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Enrique González Carujo y la señora Herminia Rendo de Rossi.

Carmen Climent de Bethencourt —

En el acto del sepelio de los restos de la señora Carmen Climent de Bethencourt, el señor Pedro Ferrari Ramírez pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Séanos permitido interrumpir por breves instantes el solemne silencio de este recinto, para entregar al reposo eterno los restos mortales de Da. Carmen Climent de Bethencourt, con unas palabras de postrera despedida que traduzcan con sincera emoción la gratitud inmensa de sus ex discípulas, el reconocimiento profundo de la sociedad [illegible] de sus bienhechoras espirituales y el cariño y veneración de cuantos supieron aquilatar las bondades de su espíritu.

He aquí señores, interrumpida para siempre, cumplido el ritmo eterno y renovador de la existencia humana, una vida que fué útil y fecunda, dedicada al bien en el noble ministerio de la educación. Misia Carmen, como afectuosamente la llamaban sus numerosas discípulas y como se la llamaba familiarmente en el ambiente local, fué maestra por tradición y por vocación. De la Reforma Varelliana recibió por lazos de familia la fecunda inspiración de Nardo [illegible] Rodríguez, Alberto Gómez [illegible]. Más tarde, en un período [illegible] y de evolución de la escuela pública, ella aportó a la causa de la educación sus más puros entusiasmos y lo más selecto de su espíritu, contribuyendo así eficaz y justiciero concepto en el seno de la sociedad en que la vimos actuar, de un éxito profesional, por la perseverancia en el esfuerzo, la sinceridad de su amor a la escuela y a sus alumnas y el temple de su carácter, batallador y firme frente a las vicisitudes de una profesión que invariablemente impone sacrificios, pero que, en la época lejana de nuestros recuerdos, reunía a los severos requerimientos de su apostolado, las dificultades circunstanciales de una misión menos comprendida que al presente, más acechada por los desengaños y las ingratitudes y escasamente prestigiada por los poderes públicos.

No obstante, Misia Carmen supo colocar de lado presidir la Escuela de 2o grado de Las Piedras, y mantenía en alto por la brillante preparación de sus alumnas, el concepto siempre elogioso que su escuela merecía a las autoridades escolares. Sus exámenes de fin de curso constituían en sus ánimos a lo más selecto y representativo de la culta sociedad pedrense y corrían año tras año con un veredicto que llenaba de justa satisfacción a la abnegada maestra, cuya compensación a [illegible] [illegible] eran justamente el aplauso de aquella hora fugaz de triunfo que envolvían sin embargo la gratitud colectiva.

Al evocar estos recuerdos ante el féretro que guarda para siempre los restos mortales de Misia Carmen, comprendo que el espíritu será entre nosotros para recoger en la inmaterialidad de su existencia, la sublime pureza del sentimiento de gratitud desprovisto de todo egoísmo de que somos intérpretes en nombre de la sociedad de Las Piedras, de sus amigos y de todos cuantos recibieron los dones indestructibles de la cultura intelectual, los sanos consejos de su bondadoso corazón y las guías seguras de su intuición de madre, dos veces madre, por el ejercicio de esa humana misión y por la de maestra de almas.

Por todo eso, señores, y para estímulo de los que quedan de pie en la lucha, preparando el porvenir de los que llegan a la vida, levanto el digno ejemplo de esta existencia terminada serenamente en un ocaso de paz y pido al Supremo el reposo eterno para esta tumba.

Demostraciones —

Con motivo de haber sido designado Defensor de Oficio nuestro distinguido correligionario el Dr. Jorge Carve Gurméndez, sus amigos le obsequiarán con una demostración.

Las adhesiones se reciben en la Administración de nuestro diario.

La peregrinación del domingo próximo —

Las familias católicas se preparan a participar de la peregrinación a la Virgen de la Paz que se realizará el domingo 11 de marzo en la villa La Paz.

La Unión Social del Uruguay, encaminadora de la peregrinación diligencia todos los detalles relacionados con dicho acto, a fin de que asuma el brillo de todos los años.

El tren expreso saldrá de Central a las 7 y 25 y regresará por la tarde de La Paz a las 18 y 15. El precio del pasaje ida y vuelta es de 0.50. Los boletos se venden en las siguientes casas: Unión Social, Cerrito 471; Mosca Hnos, 18 de Julio número 1574; Tienda León Ferodí, 8 de Octubre 3785; Librería Quagliotti, Agraciada 2067; Lazaña Hnos, 18 de Julio 1312; Teuliet y Cía. 25 de Mayo 511.

Recibos —

La señora Luisa Gallino de Avellanal recibirá a sus relaciones que quieran despedirla antes de su partida para el viejo mundo.

Cruz Roja Uruguaya —

De acuerdo al artículo 11 de los Estatutos se convoca a los socios honorarios, vitalicios y activos de la Cruz Roja Uruguay, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 12 del corriente, a las 18 horas, en la sede social, 18 de Julio 1225, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Considerar la memoria y el balance anual que presentará el Comité Central correspondiente al Ejercicio 1933-34; 3o. Informe de la Comisión Fiscal; 4o. Elección de un tercio del Comité Central y un tercio de la Comisión Fiscal para el Ejercicio 1934-35.—La secretaría.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Guerfalmi —Durazno se ha visto alegrado con el nacimiento de un varón a quien llamarán Enrique Angel.

Cambios de residencia —

Ocupan su casa de la Avenida 18 de Abril el señor Nicolás Durán, su señora Susana Mezzarino Coelho y sus hijos Gustavo y Susana.

Viajeros —

En breve parten para Brasil, la señora Clara Orosca de Fillol y su hija Susana.

—Regresan a Buenos Aires el señor Enrique Müller, su esposa señora Jacinta Requena Lenzi y su hija Susana.

—La señora Fúlvida Suárez de Vegas, pasa una temporada en Playa Verde.

—De Colonia Suiza la señora Josefa Castellanos de Sanabria y su hija Sofía.

—De Río Negro, para la estancia de Ponce de León en Florida, el señor Enrique Luis de Méndez.

—Para Piriápolis, el doctor José Cantrall, su señora Matilde Fagerro y su hija.

—Partieron para Tacuarembó, el señor José Luis Brum y su esposa señora Ana Butler Baldomir.

—Llegaron ayer de Punta del Este, el señor Horacio García Capurro, su señora Sofía Pastor Gómez y su hija. Con ellos la señorita Lía de Pena Gómez.

—Han regresado de Buenos Aires la señora Alma Elvira Stock de Estrada y sus hijas las señoritas Sofía, Inés y Graciela.

—De Buenos Aires los señores Luis A. Dulera y el señor Julio Laurnaga, Carlos Dorval, Abel Chapetta y Jorge Basavilbaso.

—Para Piriápolis los señores Luis E. Forbes y Carlos O. Watson.

—Para Buenos Aires la señora Mercedes Della Maikan de Vedora y su hijo Alberto, el doctor Juan B. Tenia, su señora Lola Etcheverry y sus hijos y el señor Nicolás Farhana y señora.

—De Piriápolis para Buenos Aires, el doctor Eloy Escobar Savir y su señora Irene Orúa.

Maria Esther Arnays Pons de Clulow —

En las primeras horas del sábado dejó de existir la señora María E. Arnays Pons de Clulow, después de sufrir con verdadera resignación cristiana las alternativas del terrible mal que la llevó a la tumba.

Su paso por la vida fué relativamente corto, pero lo suficiente para que pudieran aquilatarse las virtudes que atesoraban su alma y la exquisita bondad de su corazón, abierto siempre para aliviar las necesidades ajenas y consolar con su palabra afectuosa, aún en medio de sus sufrimientos, a los que la rodeaban.

Su desaparición ha sido hondamente sentida y su recuerdo perdurará a través del tiempo, siendo una prueba elocuente del aprecio que supo conquistar en vida el ambiente de sepelio, al que concurrió un numeroso núcleo de personas de su amistad.

Compromisos —

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Aldabalde con el doctor Amador Landó.

La señorita de Aldabalde pertenece a la sociedad minuana en donde goza de innumerables simpatías y el doctor Landó es un profesional sumamente estimado en Minas y en nuestra sociedad.

Con tal motivo, los novios vienen siendo muy felicitados.

La boda se realizará a mediados del año en curso.

Fiestas y reuniones —

En la hermosa posesión del Sr. Ferrés, en Punta de Yeguas, se realizó un paseo, asistiendo a él un grupo de personas de nuestra sociedad, las que se retiraron gratamente impresionadas por las amabilidades de la dueña de casa señora María Elena Terra de Ferrés y de sus señoritas hijas María Elena y Matilde.

CORRESPONDENCIA SOBRE NUESTRO "SERVICIO DE ENVIOS"

A. E. V. de M. (Minas). — Esta sección es para y exclusivamente de encargos comerciales o todo lo que se relacione con ellos, de manera que me veo obligada a advertirle que su consulta no pertenece a mi sección. Es natural que me corresponda así dar la opinión o consejo personal respecto a lo que me solicitan procurando con toda buena voluntad conformar todos los gustos y todas las exigencias, pero le repito siempre dentro de mi sección.

De todo lo que me consulta lo único que sí desea puedo indicarle es algún libro bueno para su hija que siendo de una lectura comprensible y agradable pueda servirle de enseñanza, pero mejor sería que usted que conoce perfectamente el carácter y la manera de ser de su chica tratara de conseguirlo por medio de alguna persona entendida y sensata que en este caso podría ser muy bien un sacerdote, una lista de los libros que le convienen; después le estoy completamente a sus órdenes esperando poder satisfacer sus deseos dentro de lo que corresponde a esta sección.

A. J. P. B. (Sarandí del Yí). — Espero sus órdenes respecto a los libros que solicitó los que enviaré inmediatamente de saber cuales prefiere usted.

A. L. B. S. (Maldonado). — Hay imágenes de Santa Teresita muy bonitas y muy originales; también unas de una composición que atendiéndolas unos minutos y una lamparilla eléctrica y luego apagando la luz produce un efecto muy lindo pues da la impresión de estar iluminadas; el precio depende del tamaño.

También hay otras que están colocadas dentro de una especie de redoma de cristal parada al pie de la imagen y que está llena de arena [illegible] de pequeños [illegible] al moverse simulan una lluvia constante de nieve; estas imágenes cuestan $ 4.50 y son muy de tamaño pequeño.

Indíqueme cual desea que le envíe — diríjiéndome el giro a la Administración.

A CHULA (Trinidad). — El catálogo de labores que me pide hace ya tiempo que no sirve más, pero ese que le envié creo podrá igual serle útil pues viene todo muy bien detallado y cuesta igual que el otro; como verá hay unos cuantos nuevos muy bonitos para el conjunto que piensa hacer; la parte central hágala de filet que siempre es un bordado en un tono de crudo más oscuro que el de la malla y recuadrando el filet un motivo de macramé procurando de que la parte de abajo sea mucho más ancha, pudiendo hacerla una terminación en forma de ondas, las que servirán para colocarle el macramé para los flecos que irán también en forma de caída; fíjese en el catálogo el fleco que lleva una pequeña marca es el que me gusta.

Para las cortinas chicas, como son pocas, puede utilizar el mismo motivo pero más pequeño, pudiendo ponerle el mismo solo arriba y abajo pues para los costados me parece mucho; lo demás igual. Si necesita que le mande la malla me indica la cantidad.

Quedo a su completa disposición para enviarle lo que desee.

A EDMA (Santa Lucía). — Los cinturones de que me consulta se hacen de seda Cintilla; para hacerlos se necesitan dos ovillos; del color azul hay de $ 0.45 la madeja y el color gris solo viene en ovillos a $ 1.10 cada uno.

Quedo a sus órdenes.

A A. S. de T. (Salto). — En la sección anterior di el precio del tejido de corte y confección de que me habla; es de $ 7.00 y se llama Sistema Perfecto de Corte y Confección Mariá de Gill.

A S. M. I. (Santa Catalina). — Corrientes en cordones para colchas que [illegible] el trabajo muy bien quedando los cuerpos muy parejos; por cuanto las cuerdas de tamaño en color natural cobran entre $ 0.50 y $ 1.00 según el tamaño del cuerpo. En cuanto al [illegible] por armarle los zapatos depende del modelo que desea usted. Estoy a la espera de su pedido para que me indique lo que resuelva.

A GLADYS (Florida). — Espero haya llegado todo a su poder y sin retraso alguno pues lo envié enseguida que recibí su orden, creo será en la caja que usted va por correo en ésta, es muy bonito y [illegible] los candelabros [illegible] del mismo arreglo. El giro llegó muy bien.

No tiene por qué agradecerme por el contrario le reiteraré con todo agrado los pedidos que solicite.

MARTHA LABISTE

FELIPE LARRIMBE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS EL 5 DE MARZO DE 1934

Lívia D. de Larrimbe, esposa; Carlos Roberto, Mercedes, Eduardo, Felipe y Lívia, hijos; Francisca L. de Abella, Moisés y María Elena, hermanos; hermanos políticos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento ocurrido en la ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1453. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Darte 2175, Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

FELIPE LARRIMBE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Los amigos: Alberto Gallinal Heber y Mario Guido Fattori, cumplen con el penoso deber de participar a sus relaciones el fallecimiento de inolvidable y querido maestro, Felipe Larrimbe, ocurrido en la ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1453. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Darte 2175. Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

FELIPE LARRIMBE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Alicia Mendina Morales y Emilia Sayanes Osoro, cumplen con el muy doloroso deber de participar a los amigos del inolvidable Maestro Felipe Larrimbe, su fallecimiento ocurrido en la Ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1453. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Darte 2175. Deassens Rossi y Cía., Sucesores.

FELIPE LARRIMBE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Los Discípulos y Profesores del Conservatorio Musical Larrimbe, participan con dolor la desaparición de su querido e inolvidable maestro y director, ocurrida en la Ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1453. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Darte 2175. Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

SEÑORAS Y SEÑORITAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Las últimas novedades y los artículos de gusto más refinado podrán conseguirlos, haciendo los pedidos a nuestro diario, que dentro de breves días inicia una sección atendida por la señorita Martha Labiste, de suma competencia y buen gusto, que las atenderá a ustedes con toda prontitud.

Hagan sus encargos a la sección correspondiente de EL BIEN PUBLICO, que atenderá bonificación.

Teatro Música

HA MUERTO FELIPE LARRIMBE

Una pérdida irreparable

Para nosotros es el amigo quien se va a emprender el eterno viaje, el amigo sincero y bueno que escondía un corazón enorme bajo la capa huraña de un desaliño bohemio y desconcertante.

Pero nunca la amistad nos vendó los ojos para no apreciar la magnitud de la figura musical que desaparece de nuestro ambiente.



De origen vasco, contaba en la actualidad cuarenta y dos años. A muchos que lo conocieron en los últimos de su vida sorprenderá esta juventud que los datos objetivos no confirmaban. Vencido en la lucha por la vida por circunstancias económicas adversas que alcanzaron momentos de angustia, azotado por reveses afectivos, ya que perdió su padre y a poco su madre en los últimos dos años, duramente maltratado por una enfermedad seria, luchó hasta lo último con arrebatos que en el tiempo se fueron espaciando y debilitando.

Larrimbe tuvo su cuarto de hora de éxito en Montevideo, cuando al frente de la dirección del Conservatorio "César Cortinas", contó con el apoyo franco de cierta prensa y de la sociedad.

Solo luego, pretendió reconstruirse mezquinando el apoyo oficial y concentrándose en una actitud personalista y huraña. Los que no abrieron la corteza que rodeaba aquel espíritu, nunca pudieron advertir la bondad de su corazón y la nobleza de sus intenciones.

Hacía más de veinte años que estaba radicado en América. En Buenos Aires ambuló una bohemia a la que sonrió el éxito como director de orquesta, pianista y compositor. Estrenó varias zarzuelas y operetas, una de las que, recordándola entre el montón, "Mosquita muerta", mereció opiniones entusiastas de la prensa. Fué intérprete, si mal no recordamos, Gabina de la Muela.

Integró como maestro sustituto varias compañías de ópera popular, recorriendo la Argentina y haciéndose la mano a un género en el que prosiguiendo con método pudo haber descollado.

Viajó luego un par de años por Europa, regresando luego a Buenos Aires, donde contrajo matrimonio, estableciéndose poco después en el Uruguay. Desde entonces a hoy, en quince o diez y seis años de lucha continua, conoció los halagos del triunfo y la tristeza del fracaso. Organizó conciertos de jerarquía. Formó una coral numerosa y afinada que intervino en oportunidades varias con éxito lisonjero. Regenteó el órgano de los Padres Jesuitas, componiendo numerosas piezas religiosas y animando de un encanto especial las solemnidades religiosas del Seminario, especialmente cuando la Semana Santa y el mes de María.

Bástenos recordar de tantos triunfos efímeros porque el correr del tiempo borra o desvanece, su gran concierto Wagneriano en el que se descubrieron valores formados por él, como María Metallo de Maza y Luis Schinca. El concierto en homenaje a Puccini, uno de cuyos números, el cuarteto de "Bohème" en la parte de Marcello fué cantada por él, ante una indisposición del barítono, desde su pupitre de director. Los grandes conciertos de música religiosa en los que hizo por popularizar a Eslava. La "Fete des Vignerons", su último gran esfuerzo artístico, realizada en el año 30, en la que reunió 86 coristas de ambos sexos sufriendo una profunda desilusión ante el silencio de la prensa que ni criticó, ni aprobó, ni apreció la enorme labor realizada. Entonces comprendimos "la labor de sacerdocio del crítico teatral" obligado "a decir una verdad", a veces amarga y desagradable, pero siempre necesaria, y lo negativo del silencio mezquino, aun en los casos en que con él se quiere vedar un juicio demasiado severo.

Fué el iniciador de la reacción lírica en nuestros escenarios dirigiendo, en 1931, el 20 de agosto, un "Barbiere di Siviglia" que fué enormemente discutido, pero que pudo no serlo tanto para los que quisieron asomarse a averiguar las circunstancias precarias en que se realizó.

Larrimbe, como potencia musical, como temperamento, era extraordinario. Unía a una amplia cultura que abarcaba los géneros más diversos, un amor a su profesión y una devoción por la música, que solamente han podido apreciarla unos pocos íntimos.

Pianista excelso, en los últimos años se defendía gloriosamente aún, pese a los quebrantos de todo género que señalamos en otro lugar, que conspiraban contra el ejercicio racional que la técnica del teclado le exigía. Volvía por chispazos su capacidad a hacerse sentir, cuando se le abría alguna posible puerta de restablecimiento económico.

Cuando el año pasado integró con el maestro Dente, el plantel de maestros que bajo la dirección de Baldi realizaron la temporada de la llamada ópera de cámara, se resignó a hacer de apuntador en casi todos los espectáculos. Confiaba en que al llegar la segunda etapa de la Cooperativa organizada, tendría oportunidad de dirigir algunas óperas. Y pasó por un momento tal de entusiasmo en aquel entonces, que ante la posibilidad de que la Cooperativa montara un "Elixir d'amore", estudió en una mañana la partitura de piano y canto y en dos días y medio la aprendió totalmente de memoria.

El transporte no conocía secretos para él. Acompañó en una oportunidad al violinista Zorrilla de San Martín una sonata de César Franck, debiendo transportarla a un tono sumamente engorroso para la lectura, y salvó en audición pública la dificultad casi a primera vista.

Compositor de mérito, deja sus mejores páginas vinculadas a la especialidad religiosa. No desesperamos de hacer conocer un día las inolvidables páginas que lleva escritas para las festividades de Semana Santa, en forma digna que permita apreciar en una interpretación de mérito los valores que ostenta.

Sus gustos musicales no comulgaban con las exageraciones modernistas, hasta que reconocía en el autor la madurez técnica suficiente para permitirse innovar. Entonces retraía su crítica a un "no me gusta" respetuoso. Gran intérprete de Beethoven, poseía una memoria privilegiada que le permitía en oportunidades ejecutar actos enteros de difíciles partituras.

Su temperamento y sus entusiasmos, a veces verdaderos arrebatos, desorganizaban su enseñanza, que se resentía por eso cuando no tropezaba con el alumno capaz de seguirlo en el laberinto de su personalidad.

Sólo hoy exponemos bajo nuestra firma la jerarquía musical de Larrimbe, ante lo irreparable de su desaparición y observando el enorme sitio que ocupaba en el escenario nacional, y que deja vacío.

Muere joven, jefe de una familia numerosa y en momentos críticos, después de una agobiadora enfermedad de cuatro meses y medio, en el curso de la que varias veces volvió a su trabajo, ansiando recuperar el tiempo perdido, en esfuerzos desordenados.

Músico por excelencia, muere desconocido en el doble aspecto del nombre y de la competencia juzgada apresuradamente a través de la labor de sus últimos años, y parcialmente en la apreciación de algún aspecto de su enseñanza.

Sus ojos de acero revelaban la llama interior que lo animaba. Su recuerdo que nos acompaña excitará la nuestra.

Y se respetará en nuestra sinceridad abierta a la pura emoción de la música, la influencia de un hombre que le dedicó su vida.

Alberto Gallinal Heber.

UNA ADAPTACION DEL "FANTASMA DE LA OPERA" FUE FRIAMENTE RECIBIDA EN BUENOS AIRES

Narcisín Ibañez ex-niño prodigio convertido en primer actor estrenó en Buenos Aires la adaptación de la obra de Leroux hecha por Enrique Semisterra sin que a estar a las informaciones recibidas, haya logrado impresionar al público. Es lástima que todo el esfuerzo escénico para dar, con variedad de truco una impresión terrorífica y el empeño de Ibañez "un Erich horripilante de tétrica caracterización" demuestren el mal uso por una parte que se hace de obras altamente respetables, y, por otra, el fracaso de un género todo que no se adapta a la escenificación.

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO. — Compañía de variedades españolas. — A las 18.30: "Variedades en París". — A las 21.15 La sección "Amor y Caireles". A las 23.30, "Variedades 1934".

LAS ULTIMAS FUNCIONES DE LAS "VARIEDADES ESPAÑOLAS"

El atractivo natural que un espectáculo de colorido regional, hispano, tiene para un gran sector del público, y también la circunstancia de ser el 18 de Julio el único teatro que actualmente funciona, y con ese espectáculo precisamente, han dado combinadamente sus frutos con el resultado de que se sucedan los llenos en la afortunada sala que dirige Messutti, y que tiene así un buen preludio de la temporada oficial que inicia el sábado próximo el conjunto de comedia española Serrador-Marí.

El programa para hoy está compuesto de "Variedades en París" en la sección vermouth, y en la segunda de la noche, y "Amor y caireles" y "Variedades 1934", que se estrenó ayer.

MAÑANA SE BENEFICIA AGUDIEZ

El fino y hábil ventrílocuo Agudiez, que en buena parte ha acudido a remozar el género con ambas condiciones, divirtiendo cumplidamente al público, será festejado mañana como se merece, con una "velada de honor". En el estreno a ofrecerse con ese motivo, tendrá parte preponderante su pequeño muñeco "Don Pánfilo".

CINEMATOGRAFIA

CINE ARIEL

"Si tú quieres"

Max Glucksmann, ofrece mañana en el Cine Ariel, una de sus producciones alegres, cómicas, sentimentales, europeas, con el título de "Si tú quieres".

"Si tu quieres", es una historia rica en ingeniosas intrigas, pero siempre inspirada en la finalidad de hacer reír al público, de que pase una hora entretenida.

La característica de la producción francesa es esa, de entretener sobre todo, de originar un mundo de carcajadas. El asunto se desarrolla del modo que describimos a continuación:

Jeanne Boitel, una linda chica, es una autora de novelas que goza de cierta celebridad. Pero es más su belleza que su talento literario. Herida en su vanidad de autora por la crítica que formula un crítico —Armand Bernard— busca de acercarse al censor, ocultando con toda maña su personalidad. Al mismo tiempo que esta acción se tiende en línea ofensiva, hay otra intriga que se combina, y es el enamoramiento de la dama de compañía y secretaria de la novelista, Janine Merrey, por el chofer del crítico, Jacques Maury, haciéndose pasar este último por un rico potentado.

Estas dos parejas, estos dos romances amorosos, originan las más divertidas situaciones y equívocos, dando lugar a una serie de escenas extremadamente cómicas. Fiestas suntuosas, música bella, lindas canciones.

"Si tu quieres", se estrena mañana martes en el Cine Ariel.

"Viaje de novios"

La película que tiene por título "Viaje de novios", constituirá uno de los estrenos brillantes de la temporada. Con este film se inicia la temporada de los grandes films en el Cine Ariel. "Viaje de novios" tiene una trama muy interesante. Brigitte Helm, realiza una de sus brillantes actuaciones.

"Viaje de novios", es un film que nos presenta los más bellos panoramas y paisajes de Italia y Francia.

La donación del doctor Sbárbaro

EL ACTO DE AYER TARDE EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ayer de tarde a las tres, ante el Escribano de la Institución, señor Alberto oJsé Martínez, el Ministro de Salud Pública recibió el legado de $ 50.000 hecho por resolución del extinto doctor Antonio Sbárbaro, a la Institución. Asistieron a dicho acto, además del Ministro, los señores Secretario General don Lautaro Nieto, Contador General Nicolás Reig Vilá, Tesorero General don Carlos Decurnex, el señor Augusto Sbárbaro y el señor Pedro Muraccioli, hijo o hijo político del donante, y el abogado de la sucesión, Dr. Boggiano.

Terminada la lectura del acta, el Ministro de Salud Pública hizo uso de la palabra, expresando en síntesis lo siguiente:

En nombre del Gobierno de la República y en el de la Institución —dijo el doctor Blanco Acevedo— agradezco el legado recibido. Por razones de índole profesional conocía, al habérmelo así manifestado el Dr. Sbárbaro, el propósito de éste de hacer un legado testamentario a la Institución.

El Dr. Sbárbaro cumplía así con un alto deber social. No se limitaba a dejar a sus herederos lo que legítimamente poseía y había ganado, sino que comprendiendo y sintiendo los deberes de solidaridad social, dejaba esa suma destinada a aliviar a la Asistencia Pública, en sus enormes compromisos frente a los que hacen uso de las dependencias, por ser económicamente débil.

El Estado no puede ni podrá por sí sólo atender en su total extensión esos servicios. De ahí la importancia de las donaciones en el orden material, junto a su significación moral.

Desde hoy el nombre del Dr. Sbárbaro se agregará al número de dignísimos benefactores de la Institución. Agradezco también a los herederos y al abogado de la sucesión su proceder, porque según me lo han manifestado el escribano y el abogado asesor de la Institución han puesto de su parte la mayor diligencia, con una alta comprensión de sus deberes, para dar cumplimiento a la voluntad del extinto Dr. Sbárbaro.

Comisión Permanente

La Comisión Legislativa Permanente se reunirá hoy martes 6 a las 21 y 45, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Cómputo de servicios al señor Carlos J. Costa.

2.o Monto de la jubilación de funcionarios diplomáticos y consulares.

3.o Modificación de los artículos 3.o, 11 y 17 del Presupuesto de Correos.

4.o Instalación de un nuevo mercado en Montevideo.

5.o Jubilación de escribanos.

6.o Exoneración de patentes de giro a los vehículos de alquiler.

7.o Empleados policiales. Pago de aportes a la Caja Civil en 20 mensualidades.

8.o Impuesto de importación a las bebidas. (Presupuesto Militar).

9.o Construcción de un puente sobre el arroyo Los Chanchos.

10. Rehabilitación del fallido.

Dos excursiones en ferrocarril

PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE

Las hermosas excursiones realizadas el domingo pasado a Piriápolis y La Paloma, son motivo de conversaciones satisfactorias de parte del público por la forma impecable en que éstas se desarrollaron.

Mil quinientas cincuenta y cuatro personas concurrieron a estos interesantes paseos.

Para el domingo 11 del corriente mes de marzo, los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, han resuelto correr un tren rápido entre Central, Piriápolis y Punta del Este.

El tren tendrá el siguiente horario y tarifa:

Salida de Central, a las 6.55; llegada a Pan de Azúcar, 9.21; a Piriápolis, 10; a Maldonado, 10.29; a Punta del Este, 10.45.

Salida de Punta del Este, 18.25; de Maldonado, 18.38; de Piriápolis, 18.50; de Pan de Azúcar, 19.50. Llegada a Central, 22.15.

Regirá la siguiente tarifa:

De Central a Piriápolis, ida y vuelta, primera clase, $ 2.10. De Central a Piriápolis, ídem ídem, segunda clase, $ 1.35. De Central a Punta del Este, ida y vuelta, primera clase, $ 2.50. De Central a Punta del Este, ídem ídem, segunda clase, $ 1.50. Almuerzo o cena en el tren, $ 1.25.

AYER EN LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

SE INICIO EL ESTUDIO DE LA SECCION PODER LEGISLATIVO

ADEMAS, SE MODIFICARON VARIOS ARTICULOS YA VOTADOS

El sector saravista anunció que se retirará de la Convención

Después de un relacho de quince días, la Convención Nacional Constituyente, se reunió ayer bajo la presidencia del señor de Arteaga.

¿HAY ACUERDOS?

Abierto el acto a las 5 y 25 y después de darse cuenta de los asuntos entrados, se concede la palabra al señor Sichero, de la fracción Saravista del Partido Nacional, quien solicita que se aclare, de una vez por todas, si en realidad existe o no existen acuerdos entre los grandes partidos para realizar determinada reforma de la Constitución. De lo que se le responda depende la permanencia del sector saravista en el seno de la Constituyente, pues no estarían dispuestos a actuar con ataduras.

Contesta el señor Suárez que, fuera del convenio de los partidos, y que se ha aprobado en la Convención Nacionalista, ya conocido, no existe otro.

El señor Garzón dice que a lo que se llama pacto es al acuerdo a que se llega en la Comisión de Constitución, donde se tienen en cuenta, todas las aspiraciones de los constituyentes.

Por su parte, el doctor Butler ratifica las manifestaciones del señor Suárez, asegurando que no existe más pacto que el que se ha publicado.

Insiste el señor Sichero en que en el seno de la Convención de su partido no se planteó el asunto como convenio, sino como una aspiración patriótica de los partidos.

Dice el señor Pereyra Bustamante que los constituyentes deben acatar las resoluciones de las autoridades de los partidos que representan. El convenio fué planteado en el seno de la Convención nacionalista, y por lo tanto, nadie puede llamarse a engaños.

A juicio del señor Monegal, las funciones de la Constituyente han terminado desde el momento en que el pacto obliga y hay que cumplirlo. El, por su parte, no ha venido solo a votar; y no está dispuesto a contribuir con su voto a la sanción del proyecto de composición del Senado de 15 y 15, como parece que se ha pactado.

Interrumpe el señor González para decir que las resoluciones de la Convención del partido obligan a los buenos nacionalistas.

Estas palabras originan un pequeño incidente entre éste y el señor Monegal.

Continúa el señor Monegal diciendo que la situación de su sector es la siguiente: si el pacto obliga a aceptar soluciones ya acordadas, están de más en el seno de la Constituyente.

Vuelve a hablar el señor Sichero, quien dice que la disciplina partidaria no puede obligar cuando se trata de hacer una Constitución.

Opina el doctor Etchegoyen que las resoluciones de las autoridades partidarias hay que acatarlas para evitar la disolución de los partidos.

Los señores Sichero y Monegal desean retirarse con todos los miembros de su sector, para estudiar el pacto y resolver la actitud a asumir.

El doctor Manini dice que su bancada ha firmado el pacto sin estar de acuerdo con todas sus cláusulas, y votarán en contra de la constitución del Senado de mayoría y minoría, como votaron en contra de la formación de los ministerios.

El doctor Canessa (J. F.) dice que muchas veces, por motivos filosóficos, tuvo deseos de retirarse de la Convención; pero, teniendo en cuenta que las constituciones se confeccionan por medio de pactos partidarios y transacciones, se ha quedado para colaborar en la obra en que están empeñados.

Anuncia el señor Sichero que su bancada por ahora, se quedará en Sala.

También el doctor Morelli se ocupa del asunto exhortando al sector saravista a continuar acatando las resoluciones de su partido.

INTEGRACION DE LA COMISION DE CONSTITUCION

Solicita el señor Espalter que se trate sobre tablas un proyecto por el cual se nombran suplentes para los miembros de la Comisión de Constitución, a fin de que esta siempre pueda reunirse con número.

Como hay dudas respecto a si la moción es de carácter reglamentario, pasa a la Comisión de Asuntos Internos, la que se reune de inmediato.

PODER EJECUTIVO

El señor Pereyra Bustamante pide de la consideración de los artículos 6.o, 8.o, 13.o y 18.o de la sección Poder Ejecutivo. Afirmativa.

La Comisión propone un artículo sustitutivo del primero, un inciso aditivo al segundo, otro inciso al 13.o y una nueva fórmula para el 18.o.

Sobre este nuevo proyecto informa el señor Pereyra Bustamante.

Al discutirse el inciso aditivo al artículo 13.o, el doctor Polleri hace observaciones al proyecto de la Comisión.

El doctor Secco Illa deja constancia de que no votará el inciso de acuerdo con los argumentos vertidos en el seno de la Comisión. Cree que el nombramiento de Fiscal de Corte y de los demás Fiscales letrados debe ser resorte de la Alta Corte de Justicia.

Por su parte, el señor Pereyra Bustamante dice que la bancada nacionalista era partidaria de que los Fiscales fueran nombrados por la Alta Corte de Justicia; pero, no teniendo ambiente, transó con la fórmula propuesta.

Cree el doctor Espalter, que el nombramiento de los Fiscales debe hacerlo el P. E., como se hace en Norte América y en otros países; pero le parece aceptable la fórmula transaccional que presenta la Comisión.

Para el doctor Ravera Giuria la fórmula transaccional de la Comisión es peor que las dos soluciones: la de que los Fiscales sean nombrados por el Poder Judicial y la de que éstos nombramientos los haga el Poder Ejecutivo.

Cerrado el debate, el doctor Manini anuncia que votará en contra de la nueva fórmula que la Comisión ha dado al artículo 18.o, por las mismas razones que expuso cuando se discutió anteriormente.

Por su parte, el doctor Secco Illa en nombre de la Unión Cívica dice que, aún cuando se ha hecho una modificación al artículo, teniendo en cuenta una observación formulada al tratarse en la Constituyente, y que en cierto modo es justiciera, votará en contra por considerar malo el sistema de elegir los ministros teniendo en cuenta los lemas triunfantes.

PODER LEGISLATIVO

La Comisión propone una fórmula sustitutiva para el inciso 2.o del artículo 3.o de la sección VIII del Poder Legislativo, ya aprobado.

Se cierra el debate después de unas breves palabras del doctor Bado, debiendo votarse cuando haya número.

A continuación se pone en discusión general el proyecto de la Comisión referente al Poder Legislativo.

El doctor Polleri expone las razones de su firma discorde en el informe que se ha presentado. Se pronuncia contra la fórmula sui generis que se ha proyectado para la composición del Senado, con la que se ha querido cerrar las puertas a los grupos menores.

LOS SUPLENTES DE LA COMISION.

Habiéndose conseguido número suficiente para votar, se aprueba sin debate un artículo aditivo al Reglamento, que acaba de presentar la Comisión respectiva, por el cual se nombran suplentes para los miembros de la Comisión de Constitución.

SIGUE EL PODER LEGISLATIVO

Termina el doctor Polleri diciendo que es deber de la Constituyente contemplar los principios democráticos sobre los cuales no habrá devolución.

El señor Saralegui, del sector saravista, se manifiesta contrario al establecimiento de cifras fijas para la constitución de la Cámara de Representantes. Agrega que la representación proporcional debe establecerse de cualquier manera en la Constitución.

Cuando terminó el señor Saralegui, se concedió la palabra al doctor Secco Illa, pero como faltaba un minuto para sonar la hora, se levantó la sesión.

EDIFICIO PARA SEDE DE LAS OFICINAS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Realizada la permuta de terrenos con la Comisión Financiera de la Rambla Sur, le ha correspondido al Banco uno ubicado en las calles Río Negro, Uruguay y Avenida Agraciada que, por su ubicación excelente, ha sido elegido para levantar en él, el edificio para las oficinas del Banco.

Este edificio se ha estudiado con criterio bancario, disponiéndose grandes ambientes para sus oficinas y mucha comodidad para el público, de manera que pueda ser atendido de inmediato.

El Banco ha sido estudiado en elevación, distribuyendo sus oficinas en entrepisos directamente iluminados de la calle, rodeado por un amplio hall central, lo que permite una fácil vigilancia y sobretodo, gran visualidad.

Estas ventajas pudieron lograrse sin recurrir a los pozos de aire y luz, favorecidas no sólo por la forma triangular del terreno, con frente a tres calles, sino también por las dimensiones del mismo.

El edificio estará dotado del confort necesario, encuadrándose dentro de un plan económico, esto es: prescindiendo de lujos o decoraciones fastuosas e innecesarias, pero adecuado a las tendencias modernas en lo que respecta a sus oficinas.

Para la distribución de éstas se ha tenido especial cuidado en clasificarlas de acuerdo con el mucho o poco contacto con el público que ellos tienen, disponiéndolas en la siguiente forma:

Segundo sub-suelo: Archivos y maquinarias con sus instalaciones.

Primer sub-suelo: (A nivel de la calle Uruguay): Sub-Sección de Accidentes del Trabajo; Sub-Sección Vida (para rentas de obreros); Archivo de Secciones; Playa de estacionamiento de autos.

Planta Principal: (A nivel de la calle Mercedes). Público rodeando las siguientes secciones: Incendios, Vida, Marítimas, Cristales, Tesorería y Cobranzas. Circulación vertical de público en la terraza.

Primer Entre-Piso: Responsabilidad civil, alquileres y rurales.

Segundo entre-piso: Producción e inspecciones, reaseguros activos y pasivos y correspondencia.

Tercer entre-piso: Contaduría e informes.

Cuarto entre-piso: Gerencia, Sub-gerencias, Inspección de Servicios y Actuaria.

Entre-piso neutro: (Envigado). Archivos y maquinarias.

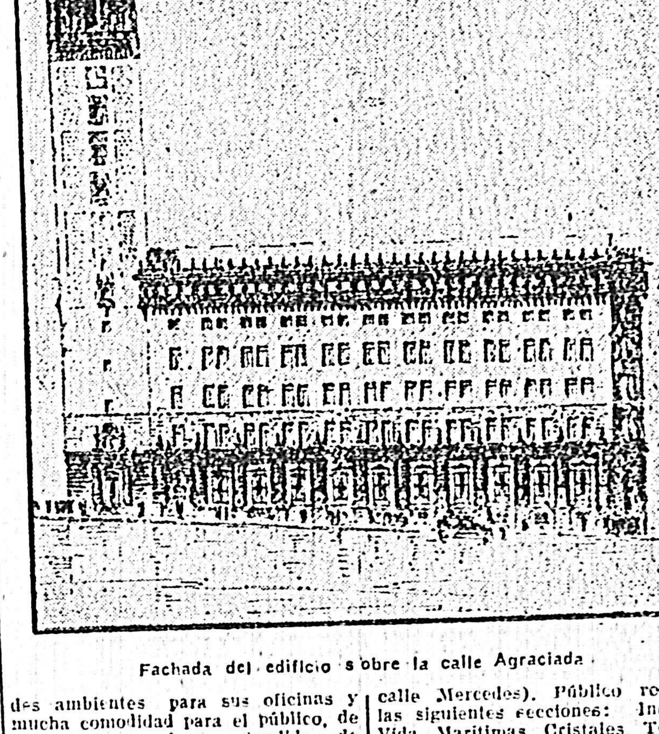
Quinto entre-piso: Planta del Directorio, Sección Judiciales, Arquitectura y Administración de Propiedades.

Sexto entre-piso: Servicio Médico, Sub-Sección Accidentes del Trabajo y Examen de vida.

El estudio del Banco en entre-pisos permite obtener una solución de gran apariencia con una estructura sencilla; ésta sencillez se traduce en el costo del mismo, tratando siempre que éste se mantenga dentro de la máxima economía, sin sacrificar las necesidades del Banco ni la superficie de sus oficinas.

El ante-proyecto fué realizado por la Sección "Arquitectura" del mismo integrada por los arquitectos Italo Dighiero y Beltrán Arbeleche, funcionarios de esa Sección.

Antes de formularse el proyecto definitivo, los planos serán sometidos al asesoramiento del Arquitecto D. Alfredo R. Campos.



Fachada del edificio sobre la calle Agraciada.

SEÑORAS:

Estando radicadas en el interior de la República y sin ninguna molestia, se podrá conseguir cualquier artículo de la capital, ya sea de bazar, tienda, ferretería, músicas, radios, joyerías, carteras, artículos de tocador, fantasías, libros, florería, mercería, artículos religiosos o cualquier otro objeto, haciendo los pedidos a EL BIEN PUBLICO, que a la brevedad posible les enviará dichos encargos, mediante el envío del giro postal correspondiente, enviado a esta Administración.

"Sociales"

Diplomáticas —

Regresaron a la vecina orilla después de una prolongada estada en Carrasco, el Agregado a la Embajada del Uruguay en la Argentina señor Alfredo Saavedra Barreso y su esposa señora Nilda Gregorini.

—Regresó de Buenos Aires el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Mateo Márquez Castro, que pasó en esa ciudad unos días.

—El secretario de la Legación de Italia señor Héctor Baistrocqui y familia ocupan un chalet en la calle Ellauri.

La boda de mañana —

PEREZ CASTELLS-REAL DE AZUA

Se efectuará mañana la boda de la señorita Blanca Pérez Castells con el señor Gabriel Real de Azúa Díaz.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia, los señores Luis Eduardo Pérez hijo, Alfredo Castells Carafí, Ramón Menchaca, Carlos de Castro Pérez, ingeniero Adolfo Pérez, y por parte del novio los señores Gabriel A. Real de Azúa, Mario T. Servente, F. I. Alvariza, Antonio T. Bandeira, Alberto Real de Azúa Díaz.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Punta Carretas, a las 5 de la tarde, actuando de padrinos la señora Elena Real de Azúa de Robles y el señor Luis Eduardo Pérez.

Esta ceremonia provocará un brillante acontecimiento nupcial, pues será presenciada por parte de nuestro gran mundo, donde la joven pareja ocupa lugar de preferencia.

La señorita de Pérez Castells lucirá un elegantísimo atavío nupcial de corte sencillo que hará resaltar su exquisita belleza y fina silueta.

Cumpleaños —

El 5 cumplen años las señoras Laura Massandé de Llambías, Zelmira Márquez Barras de Rodríguez Gochero y María Carmen Perrelo Gochero de Henry.

—El 5 la señorita Chula Bolx Mincorá.

—La señorita Juanita Mourelle Ruano se verá hoy rodeada de un grupo de jovencitas de nuestro gran mundo, que irán a presentarle sus saludos en el día de su cumpleaños, lo que originará una agradable reunión en su residencia de la avenida Suárez.

—La señorita Gladys Maschwitz Stewart, que el 11 del corriente cumple años, no recibirá ese día a sus amistades.

—La residencia de la señorita Nené Castro Castro, fué marco de una brillante reunión con motivo de cumplir años esta gentil niña que cuenta en nuestra sociedad con múltiples simpatías.

Asistieron a esa reunión las señoritas: Licha y Nena Chouy Terra, Emilia y Chula Mattos Larrachea, Mimí Nogueira, Olga Larravide, María Inés, Margarita y Blanca Sosa Díaz Larravide, Matilde y Carolina Machado Hamilton, Fifina y Susana Cibils Salvañac, Cochita Fernando Ponce de León, Clemencia y María Luisa Milans, Martha Castro Serrano, Pura Sant Ana, Pepona Brito del Pino, Coty Saralegui Beriz, María Celia Castro Nin, María Angélica Herrera Nebel, Maruja y Susana González Mullin, Puchín Munyo, Beba Catal, María Carmen Ponce de León, Violeta Mailhos, Beba y Pato Susviela Guarch, Renée Jaureguiberry, Hilda Sant Tujeri, Quety Bares Orejuela y señora María Concepción Machado Hamilton de Stewart.

—La señora Honorina Scandroglio de Galimberti recibió el día de su cumpleaños el saludo de las señoras: Desideria N. de Scandroglio, Elena Scandroglio de Araújo Villagrán, Olguita Galimberti de Pedestá Milans, Magdalena Milans de Pedestá, Magdalena Mendioca de Ruiz, Luisa Donamari de Sousa, Maruja Monteverde de Berro García, Haydée Giuffra Simois de Carnelli, Nini Courtoisie de Vidiella, Beba Acosta y Lara de Piñeyrúa, Josefina C. de Michelini Alvarez, Julita Cuspinera de Acevedo, Emilia Blanca del Guarcio de Granotich, Lidia Veulminet de Regusci, María Luisa Silva de León de Frisch, Valentina Piaggio de Riviere, María Angélica Alvarez Vidal de Carrau, Tuca Michelini Alvarez de Ferreira, Margarita Caprio de Cresta Duplesis, Maruja Courtoisie de Berinduague, Ofelia Giuffra Simoes de Scarsolo Travieso, Martha Riviere Moratorio, Anita Laporte de Rodríguez Montero, Olinda C. de Ferrucchetti, María Inés Piaggio de Escande, María Elena Cresta Duplesis de Gatti.

Señoritas: Chichita Moratorio Riviera, María Luisa Landauer, Elvirita Méndez Anselmi, Susana Scarsolo Giuffra, Beba Araújo Scandroglio y otras.

Enlaces —

MORA-AVILES

El próximo jueves se llevará a cabo la boda de la señorita Filomena Mora Rivero con el señor Juan José Avilés Alemán.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Mario Romano y Jaime Avilés Alemán y por el novio los señores Segundo Santos y Jacinto Avilés Alemán.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 5 de la tarde en la Iglesia de Tierra Santa, actuando de padrinos la señora Juana A. de Avilés y el señor Segundo Santos.

Esta ceremonia será presenciada por las numerosas amistades de ambos contrayentes, luciendo en ella la señorita de Mora, un elegante atavío nupcial de corte sencillo.

ALVAREZ-DE LA HERA

Mañana será bendecida la boda de la señorita María Ernestina Alvarez Arostegui con el señor Zenón A. de la Hera, pareja que disfruta de generales simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

El acto civil será firmado en casa de la familia Alvarez Arostegui, y actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente los señores Ramón Cellaur, Esteban O. Vieira, Frencelo Larresa, Enrique Alvarez Arostegui y Febrino Viana, y por el novio los señores Héctor Irisity, José Vidaurreta, Aníbal Marengo, Antenor Pereyra y Pedro Chabay.

La unión religiosa será bendecida a las 11 y 30 en la Cripta de María Auxiliadora, apadrinándola la señora Guillerma Laguzzi de De la Hera, madre del novio y el señor Ramón Alvarez, padre de la desposada.

Para presenciar este enlace ha sido invitado un selecto grupo de parientes y amigos, lo que dará lugar a una reunión muy lucida.

GONZALEZ-ROSSI

Ha quedado fijada para el 24 del corriente mes la boda de la señorita María Esther González Pazulé con el señor Juan José Rossi, pareja muy vinculada en los círculos monteri deanos y salteños.

Las ceremonias civil y religiosas se efectuarán en la residencia de la familia de la novia, en la más completa intimidad, siendo presenciada por las personas más allegadas a ambos contrayentes, debido al estado de salud de un miembro de la familia de la novia.

Actuarán como testigos por parte de ella, los señores escribano Teófilo Real, Notarillo Bruz, Capitán de Navío Zapiola Rodríguez, Alberto G. Capurro y por parte del novio los señores doctor Haroldo Paiva, doctor Alberto Pinzi, coronel Alberto Monegal y Homero Cabral.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Enrique González Carajo y la señora Herminia Rendo de Rossi.

Carmen Climent de Bethencourt —

En el acto del sepelio de los restos de la señora Carmen Climent de Bethencourt, el señor Pedro Ferrari Ramírez pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Séanos permitido interrumpir por breves instantes el solemne silencio de este recinto, para entregar al reposo eterno los restos mortales de Da. Carmen Climent de Bethencourt, con unas palabras de postrera despedida que traduzcan con sincera emoción la gratitud inmensa de sus ex discípulas, el reconocimiento profundo de la sociedad paizense a una de sus bienhechoras espirituales y el cariño y veneración de cuantos supieron aquilatar las bondades de su espíritu.

He aquí señores, interrumpida para siempre, cumplido el ritmo eterno y renovador de la existencia humana, una vida que fué útil y fecunda, dedicada al bien en el noble ministerio de la educación. Misia Carmen, como afectuosamente la llamaban sus numerosas discípulas y como se la llamaba familiarmente en el ambiente local, fué maestra por tradición y por vocación. De la Reforma Vareliana recibió por lazos de familia la fecunda inspiración de Nardo Tomás Rodríguez, Alberto Gómez Ruano... Más tarde, en un período intermedio y de evolución de la escuela pública, ella obtenía en la causa de la educación sus más puros entusiasmos y lo más selecto de su espíritu, conquistando así elevados y justicieros conceptos en el seno de la sociedad en que le tocara actuar, con éxito profesional, por la perseverancia en el esfuerzo, la sinceridad de su amor a la escuela y a sus alumnas y el temple de su carácter, batallador y firme frente a las vicisitudes de una profesión que invariablemente impone sacrificios, para que, en la época lejana de nuestros recuerdos escolares, a las severas características de su apostolado, las deficiencias y circunstancias de una misión menos comprendida que el presente, más acechada por los desengaños y las ingratitudes y escasamente prestigiada por los poderes públicos.

No obstante, Misia Carmen supo rodear de sano prestigio la Escuela de 2o grado de Las Piedras, y mantenía en alto por la brillante preparación de sus alumnas, el concepto siempre elogioso que su escuela merecía a las autoridades escolares. Sus exámenes de fin de curso congregaban en sus salones a lo más selecto y representativo de la villa, que acudía gozoso y retiraba año tras año con un veredicto que llenaba de justa satisfacción a la obrera desinteresada, cuya compensación a tantos ignorados sinsabores era justamente el aplauso de aquella hora fugaz de triunfo, que simbolizaba sin embargo la gratitud colectiva.

Al evocar estos recuerdos ante el féretro que guarda para siempre los restos mortales de Misia Carmen, comprendo que el espíritu será entre nosotros para recoger en la inmaterialidad de su existencia, la sublime potencia del sentimiento de gratitud despojada de todo egoísmo de que somos intérpretes en nombre de la sociedad de Las Piedras, de sus amigos y de todos cuantos recibieron los bienes indestructibles de la cultura intelectual, los sanos consejos de su bondadoso corazón y las guías seguras de su intuición de madre: dos veces madre, por el ejercicio de esa humana misión y por la de maestra de almas.

Por todo eso, señores, y para estímulo de los que quedan de pie en la lucha, preparando el porvenir de los que llegan a la vida, levanto el digno ejemplo de esta existencia terminada serenamente en un ocaso de paz y pido al Supremo el reposo eterno para esta tumba.

Demostraciones —

Con motivo de haber sido designado Defensor de Oficio nuestro distinguido compatriota el Dr. Jorge Carve Gurméndez, sus amigos le obsequiarán con una demostración.

Las adhesiones se reciben en la Administración de nuestro diario.

La peregrinación del domingo próximo —

Las familias católicas se preparan a participar de la peregrinación a la Virgen de la Paz que se realizará el domingo 11 de marzo en la villa La Paz.

La Unión Social del Uruguay, encaminadora de la peregrinación diligencia todos los detalles relacionados con dicho acto, a fin de que asuma el brillo de todos los años.

El tren expreso saldrá de Central a las 7 y 35 y regresará por la tarde de La Paz a las 18 y 15. El precio del pasaje ida y vuelta es de 0.35. Los boletos se venden en las siguientes casas: Unión Social, Cerrito 471; Mosca Hnos. 18 de Julio número 1574; Tienda León Ferodi, 8 de Octubre 2735; Librería Quagliotti, Agraciada 2032; Lacaño Hnos. 18 de Julio 1312; Pevillet y Cía. 25 de Mayo 511.



CONSERVE Vd. LA LINEA

CANTAR 25

Quien tenga las piernas gordas, Disimulará el volumen Con un par de medias "Berta" De la casa de BERTA NUÑEZ.

Reconstrucción de medias a la perfección por un sistema antimagnético y digital exclusivo de BERTA NUÑEZ.

Con 52 diferentes cantares que se presentan se tiene derecho a un 20 o|o de descuento en el valor del trabajo que se haga o se mande el 25 de campaña.

SANTIAGO DE CHILE 1215

María Esther Arnays Pons de Clulow —

En las primeras horas del sábado dejó de existir la señora María E. Arnays Pons de Clulow, después de sufrir con verdadera resignación cristiana las alternativas del terrible mal que la llevó a la tumba.

Su paso por la vida fué relativamente corto, pero lo suficiente para que pudieran aquilatarse las virtudes que atesoraba su alma y la inagotable bondad de su corazón, abierto siempre para aliviar las necesidades ajenas y consolar con su palabra afectuosa, aún en medio de sus sufrimientos, a los que la rodeaban.

Su desaparición ha sido hondamente sentida y su recuerdo perdurará a través del tiempo, siendo una prueba elocuente del aprecio que supo conquistar en vida el amplio séquito, al que concurrió un numeroso núcleo de personas de su amistad.

Compromisos —

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Aldabalde con el doctor Amador Landó.

La señorita de Aldabalde pertenece a la sociedad minuana en donde goza de innumerables simpatías y el doctor Landó es un profesional sumamente estimado en Minas y en nuestra sociedad.

Con tal motivo, los novios vienen siendo muy felicitados.

La boda se realizará a mediados del año en curso.

Fiestas y reuniones —

En la hermosa posesión del Sr. Ferrés, en Punta de Yeguas, se realizó un paseo, asistiendo a él un grupo de personas de nuestra sociedad, las que se retiraron gratamente impresionadas por las amabilidades de la dueña de casa señora María Elena Terra de Ferrés y de sus señoritas hijas María Elena y Matilde.

Estaban las señoras: Carolina Zumarán de Antuña, Inés Munyo de Bofill, Marta Arocena de Ferrés y las señoritas: Susana Boffill Munyo, Ema García Lagos Capurro, Juanita Mourelle Ruano, Sara Ponce de León, Joa Paysée Cash, Amalia, Alfa, Sofía y Anita Antuña Zumarán, Marta e Inés Ferrés Arocena, Quetita Arteaga Williams, Tita Wilson Lafone, Rosita Blanco Wilson, Maruja Gallinal Muñoz.

—La residencia de la familia Isern Domenech fué centro días pasados de una amable reunión.

—El señor Alfredo María Casati y su esposa Panchita Fernández Tavolara, ofrecieron un cocktail con motivo de la próxima partida para la vecina orilla de sus hijas señora María Esther Casati de Lorada e Irma Casati Fernández.

Recibos —

La señora Luisa Gallino de Avellanal recibirá a sus relaciones que quieran despedirla antes de su partida para el viejo mundo.

Cruz Roja Uruguaya —

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos se convoca a los socios honorarios, vitalicios y activos de la Cruz Roja Uruguay, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 12 del corriente, a las 15 horas, en la sede social, 18 de Julio 1228, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Considerar la memoria y el balance anual que presentará el Comité Central, correspondiente al Ejercicio 1933-34; 3o Informe de la Comisión Fiscal; 4o. Elección de un tercio del Comité Central y un tercio de la Comisión Fiscal para el Ejercicio 1934-35.—La secretaria.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Guarnieri... —Directo se ha visto alegrado con el nacimiento de un varón a quien llamarán Enrique Angel.

Cambios de residencia —

Ocupan su casa de la Avenida 15 de Abril, el señor Nicolás Durán, su señora Susana Mocatorio Coelho y sus hijos Gustavo y Susana.

Viajeros —

En breve parten para Brasil, la señora Cara Ortega de Pillot y su hija Susana.

—Regresan a Buenos Aires el señor Ernesto Müller, su esposa señora Judith Requena Lenzi y su hija Norma.

—La señora Fúlvia Suárez de Vegas, para una temporada en Playa Verde.

—De Colonia Suiza, la señora Juana Castellanos de Saravilla y su hija Sofía.

—De Río Negro, para la estancia de Ponce de León en Florida, el señor Enrique Luis M. Márquez.

—Para Piriápolis, el doctor José Cantera, su señora Matilde Pagano y su hija.

—Partieron para Tacuarembó, el señor José Luis Brum y su esposa señora Ana Butler Balparda.

—Llegaron ayer de Punta del Este, el señor Horacio García Capurro, su señora Sofía Pastori Gómez y su hijo. Con ellos la señorita Lía de Pedro Gómez.

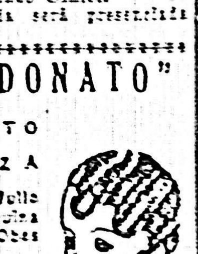
—Han regresado de Buenos Aires la señora Alma Elvira Stock de Echeverry y sus hijas las señoritas Emilia, Iris y Graciela.

—De Buenos Aires los señores Luis A. Dulins y su señora Julia Larruia, Carlos Pormal, Abel Chaneton y Jorge Bassaribaste.

—Para Piriápolis los señores Luis E. Hughes y Carlos C. Watson.

—Para Buenos Aires la señora María Della Malbrán de Vedoya y su hijo Alberto, el doctor Juan B. Terra, su señora Lola Etchecopar y sus hijos y el señor Nicolás Parhara y señora.

—De Piriápolis para Buenos Aires, el doctor Eloy Escobar Sarín y su señora Irene Ortiz.



FELIPE LARRIMBE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS EL 5 DE MARZO DE 1934

Livia D. de Larrimbe, esposa; Carlos Roberto, Mirancha, Eduarte, Felipe y Livia, hijos; Francisca L. de Abella, Moisés y María Elena, hermanos; hermanos políticos y demás deudos participan a sus relaciones que dicho fallecimiento ocurrió en la ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1483. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Darte 2175, Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

FELIPE LARRIMBE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Los amigos: Alberto Gallinal Heber y Mario Guido Fattori, cumplen con el penoso deber de participar a sus relaciones el fallecimiento del inolvidable y querido maestro, Felipe Larrimbe, ocurrido en la ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1483. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Darte 2175. Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

FELIPE LARRIMBE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Alicia Mondino Morales y Emilia Sayanes Osoro, cumplen con el muy doloroso deber de participar a los amigos del inolvidable Maestro Felipe Larrimbe, su fallecimiento ocurrido en la Ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1483. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Darte 2175. Deassens Rossi y Cía., Sucesores.

FELIPE LARRIMBE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 5 DE MARZO DE 1934

Los Discípulos y Profesores del Conservatorio Musical Larrimbe, participan con dolor la desaparición de su querido e inolvidable maestro y Director, ocurrida en la Ciudad de Buenos Aires. — Casa mortuoria: Laprida 1483. — Servicio Fúnebre José Rossi, Mercedes 884 y Darte 2175. Deassens, Rossi y Cía., Sucesores.

CORRESPONDENCIA SOBRE NUESTRO "SERVICIO DE ENVIOS"

A. E. V. de M. (Minas). — Esta sección es para y exclusivamente de encargos comerciales o todo lo que se relacione con ellos, de manera que me veo obligada a advertirle que su consulta no pertenece a mi sección. Es natural que me corresponda ami dar la opinión o consejo personal respecto a lo que me solicitan procurando con toda buena voluntad conformar todos los gustos y todas las exigencias, pero le repito siempre dentro de mi sección.

De todo lo que me consulta le diré que si desea puedo indicarle es algún libro bueno para su hija que siendo de una lectura comprensible y agradable pueda servirle de enseñanza, pero mejor sería que usted que conoce perfectamente el carácter y la manera de ser de su chica tratara de conseguirlo por medio de alguna persona entendida y sensata que en este caso podría ser muy bien un sacerdote, una lista de los libros que le convienen; después estoy completamente a sus órdenes esperando poder satisfacer sus deseos dentro de lo que corresponde a esta sección.

A. J. P. B. (Sarandí del Yí). — Espero sus órdenes respecto a los libros que solicita los que enviaré inmediatamente de saber cuales prefiere usted.

A. L. B. S. (Maldonado). — Hay imágenes de Santa Teresita muy bonitas y muy originales; existen unas de una composición que asemeja de unos minutos y una lamparilla eléctrica y luego apagando la luz produce en un aspecto muy lindo pues da la impresión de estar iluminadas; el precio depende del tamaño; también hay otras que están colocadas dentro de una especie de redoma de cristal pegada al pie de la imagen y que está llena de agua conteniendo cantidad de pequeños pétalos los que al moverse simulan una lluvia continuada de rosas; estas imágenes cuestan $ 4.50 y solo hay de tamaño pequeño.

Indíqueme cual desea que le envíe — diríjase al giro a la Administración.

A CHULA (Trinidad). — El catálogo de labores que me pide hace ya tiempo que no sirve más, pero ese que le envié creo podrá igual serle útil pues viene todo muy bien detallado y cuesta igual que el otro; como verá hay unos cuantos motivos muy bonitos para el cortinado que piensa hacer; la parte central hágala de filet que siempre es un bordado en un tono de crudo más oscuro que el de la malla y rematando el filet un motivo de macramé procurando de que la parte de abajo sea mucho más ancha, pudiendo hacerla una terminación en forma de ondas, las que servirán para colocarle el macramé para los flecos que irán también en forma de ondas; fíjese en el catálogo el fleco que lleva una pequeña marca es el que me gusta.

Para las cortinas chicas, como son pocas, puede utilizar el mismo motivo pero más pequeño, pudiendo ponerle el millin solo arriba y abajo pues para los costados me parece mucho; lo demás igual. Si necesita que le mande la malla me indica la cantidad.

Quedo a su completa disposición para enviarle lo que desee.

A EDMA (Santa Lucía). — Los cinturones de que me consulta se hacen de seda Cintilla; para hacerlos se necesitan dos ovillos; del color azul hay de $ 0.45 la madeja y el color gris solo viene en ovillos de $ 1.15 cada uno.

Quedo a sus órdenes.

A. A. S. de T. (Salto). — En la sección anterior di el precio del vestido de corte y confección de que me habla; es de $ 7.00 y se llama Sistema Parisién de Corte y Confección Mardi de Gill.

A. S. M. I. (Santa Catalina). — Como me ha pedido, creo que el color del zapato de corte de calidad sirve muy bien quedando los charoles muy suaves; por cierto el precio de la lonja en color varía entre $ 1.50 y $ 1.80 según el tamaño del cuero. En cuanto al precio por armarle los zapatos depende del modelo que desea usted. Estoy a la espera de sus órdenes y le recuerdo lo que respecta.

A GLADYS (Florida). — Espero haber llegado todo a su poder y sin retraso alguno pues le envié enseguida que recibí su orden; creo será en la caja que usted me costó el envío en éste, es muy bonita y desea los candelabros para tenerlos en su armado. El giro llegó muy bien.

No tiene por qué agradecerme, por el contrario le recuerdo que todo agradó los pedidos que solicitó.

MARTHA LABISTE.

SEÑORAS Y SEÑORITAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Las últimas novedades y los artículos de gusto más refinado podrán conseguirlos, haciendo los pedidos a nuestro diario, que dentro de breves días inicia una sección atendida por la señorita Martha Labiste, de suma competencia y buen gusto, que las atenderá a ustedes con toda prontitud.

Hagan sus encargos a la sección correspondiente de EL BIEN PUBLICO, que atenderá bonificación.

Teatro Música

HA MUERTO FELIPE LARRIMBE

Una pérdida irreparable

Para nosotros es el amigo quien se va a emprender el eterno viaje, el amigo sincero y bueno que escondía un corazón enorme bajo la capa huraña de un desaliño bohemio y desconcertante.

Pero nunca la amistad nos vendó los ojos para no apreciar la magnitud de la figura musical que desaparece de nuestro ambiente.

De origen vasco, contaba en la actualidad cuarenta y dos años. A muchos que lo conocieron en los últimos de su vida sorprenderá esta juventud que los datos objetivos no confirmaban. Vencido en la lucha por la vida por circunstancias económicas adversas que alcanzaron momentos de angustia, azotado por reveses afectivos, ya que perdió su padre y a poco su madre en los últimos dos años, duramente maltratado por una enfermedad seria, luchó hasta lo último con arrebatos que en el tiempo se fueron espaciando y debilitando.

Larrimbe tuvo su cuarto de hora de éxito en Montevideo, cuando al frente de la dirección del Conservatorio "César Cortinas", contó con el apoyo franco de cierta prensa y de la sociedad.

Solo luego, pretendió reconstruirse mezquinando el apoyo oficial y concentrándose en una actitud personalista y huraña. Los que no abrieron la corteza que rodeaba aquel espíritu, nunca pudieron advertir la bondad de su corazón y la nobleza de sus intenciones.

Hacía más de veinte años que estaba radicado en América. En Buenos Aires ambuló una bohemia a la que sonrió el éxito como director de orquesta, pianista y compositor. Estrenó varias zarzuelas y operetas, una de las que, recordándola entre el montón, "Mosquita muerta", mereció opiniones entusiastas de la prensa. Fué intérprete, si mal no recordamos, Gabina de la Muela.

Integró como maestro sustituto varias compañías de ópera popular, recorriendo la Argentina y haciéndose la mano a un género en el que prosiguiendo con método pudo haber descollado.

Viajó luego un par de años por Europa, regresando luego a Buenos Aires, donde contrajo matrimonio, estableciéndose poco después en el Uruguay. Desde entonces a hoy, en quince o diez y seis años de lucha continua, conoció los halagos del triunfo y la tristeza del fracaso. Organizó conciertos de jerarquía. Formó una coral numerosa y afinada que intervino en oportunidades varias con éxito lisonjero. Regenteó el órgano de los Padres Jesuitas, componiendo numerosas piezas religiosas y animando de un encanto especial las solemnidades religiosas del Seminario, especialmente cuando la Semana Santa y el mes de María.

Bástenos recordar de tantos triunfos efímeros porque el correr del tiempo borra o desvanece, su gran concierto Wagneriano en el que se descubrieron valores formados por él, como María Metallo de Maza y Luis Schinca. El concierto en homenaje a Puccini, uno de cuyos números, el cuarteto de "Bohéme" en la parte de Marcello fué cantada por él, ante una indisposición del barítono, desde su pupitre de director. Los grandes conciertos de música religiosa



en los que hizo por popularizar a Eslava. La "Fete des Vignerons", su último gran esfuerzo artístico, realizada en el año 30, en la que reunió 86 coristas de ambos sexos sufriendo una profunda desilusión ante el silencio de la prensa que ni criticó, ni aprobó, ni apreció la enorme labor realizada. Entonces comprendimos "la labor de sacerdocio del crítico teatral" obligado "a decir una verdad", a veces amarga y desagradable, pero siempre necesaria, y lo negativo del silencio mezquino, aun en los casos en que con él se quiere vedar un juicio demasiado severo.

Fué el iniciador de la reacción lírica en nuestros escenarios dirigiendo, en 1931, el 20 de agosto, un "Barbiere di Siviglia" que fué enormemente discutido, pero que pudo no serlo tanto para los que quisieron asomarse a averiguar las circunstancias precarias en que se realizó.

Larrimbe, como potencia musical, como temperamento, era extraordinario. Unía a una amplia cultura que abarcaba los géneros más diversos, un amor a su profesión y una devoción por la música, que solamente han podido apreciarla unos pocos íntimos.

Pianista exceleo, en los últimos años se defendía gloriosamente aún, pese a los quebrantos de todo género que señalamos en otro lugar, que conspiraban contra el ejercicio racional que la técnica del teclado le exigía. Volvía por chispazos su capacidad a hacerse sentir, cuando se le abría alguna posible puerta de restablecimiento económico.

Cuando el año pasado integró con el maestro Dente, el plantel de maestros que bajo la dirección de Baldi realizaron la temporada de la llamada ópera de cámara, se resignó a hacer de apuntador en casi todos los espectáculos. Confiaba en que al llegar la segunda etapa de la Cooperativa organizada, tendría oportunidad de dirigir algunas óperas. Y pasó por un momento tal de entusiasmo en aquel entonces, que ante la posibilidad de que la Cooperativa montara un "Elixir d'amore", estudió en una mañana la partitura de piano y canto y en dos días y medio la aprendió totalmente de memoria.

El transporte no conocía secretos para él. Acompañó en una oportunidad al violinista Zorrilla de San Martín una sonata de César Franck, debiendo transportarla a un tono sumamente engorroso para la lectura, y salvó en audición pública la dificultad casi a primera vista.

Compositor de mérito, deja sus mejores páginas vinculadas a la especialidad religiosa. No desesperamos de hacer conocer un día las inolvidables páginas que lleva escritas para las festividades de Semana Santa, en forma digna que permita apreciar en una interpretación de mérito los valores que ostenta.

Sus gustos musicales no comulgaban con las exageraciones modernistas, hasta que reconocía en el autor la madurez técnica suficiente para permitirse innovar. Entonces retraía su crítica a un "no me gusta" respetuoso. Gran intérprete de Beethoven, poseía una memoria privilegiada que le permitía en oportunidades ejecutar actos enteros de difíciles partituras.

Su temperamento y sus entusiasmos, a veces verdaderos arrebatos, desorganizaban su enseñanza, que se resentía por eso cuando no tropezaba con el alumno capaz de seguirlo en el laberinto de su personalidad.

Sólo hoy exponemos bajo nuestra firma la jerarquía musical de Larrimbe, ante lo irreparable de su desaparición y observando el enorme sitio que ocupaba en el escenario nacional, y que deja vacío.

Muere joven, jefe de una familia numerosa y en momentos críticos, después de una agobiadora enfermedad de cuatro meses y medio, en el curso de la que varias veces volvió a su trabajo, ansiando recuperar el tiempo perdido, en esfuerzos desordenados.

Músico por excelencia, muere desconocido en el doble aspecto del nombre y de la competencia juzgada apresuradamente a través de la labor de sus últimos años, y parcialmente en la apreciación de algún aspecto de su enseñanza.

Sus ojos de acero revelaban la llama interior que lo animaba. Su recuerdo que nos acompaña excitará la nuestra.

Y se respetará en nuestra sinceridad abierta a la pura emoción de la música, la influencia de un hombre que le dedicó su vida.

Alberto Gallinal Heber.

LAS ULTIMAS FUNCIONES DE LAS "VARIEDADES ESPAÑOLAS"

El atractivo natural que un espectáculo de colorido regional, hispano, tiene para un gran sector del público, y también la circunstancia de ser el 18 de Julio el único teatro que actualmente funciona, y con un espectáculo precisamente, han dado combinadamente sus frutos con el resultado de que se sucedan los llenos en la afortunada sala que dirige Messutti, y que tiene así un buen preludio de la temporada oficial que inicia el sábado próximo el conjunto de comedia española Serrador-Marí.

El programa para hoy está compuesto de "Variedades en París" en la sección vermouth, y en la segunda de la noche, y "Amor y calores" y "Variedades 1934", que se estrenó ayer.

MAÑANA SE BENEFICIA AGUDIEZ

El fino y hábil ventrílocuo Agudiez, que en buena parte ha acudido a remozar el género con ambas condiciones, divirtiendo cumplidamente al público, será festejado mañana como se merece, con una "velada de honor". En el estreno a ofrecerse con ese motivo, tendrá parte preponderante su pequeño muñeco "Don Panfilo".

UNA ADAPTACION DEL "FANTASMA DE LA OPERA" FUE FRIAMENTE RECIBIDA EN BUENOS AIRES

Narcisín Ibañez ex-niño prodigio convertido en primer actor estrenó en Buenos Aires la adaptación de la obra de Leroux hecha por Enrique Semisterra sin que a estar a las informaciones recibidas, haya logrado impresionar al público. Es lástima que todo el esfuerzo escénico para dar, con variedad de truco una impresión terrorífica y el empeño de Ibañez "un Erich horripilante de tétrica caracterización" demuestren el mal uso por una parte que se hace de obras altamente respetables, y, por otra, el fracaso de un género todo que no se adapta a la escenificación.

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO. — Compañía de variedades españolas. — A las 18.30: "Variedades en París". — A las 21.15 La sección "Amor y Calores". A las 23.30, "Variedades 1934".

CINEMATOGRAFIA

CINE ARIEL

"Si tú quieres"

Max Glucksmann, ofrece mañana en el Cine Ariel, una de sus producciones alegres, cómicas, sentimentales, europeas, con el título de "Si tú quieres".

"Si tu quieres", es una historia rica en ingeniosas intrigas, pero siempre inspirada en la finalidad de hacer reír al público, de que pase una hora entretenida.

La característica de la producción francesa es esa, de entretener sobre todo, de originar un mundo de carcajadas. El asunto se desarrolla del modo que describimos a continuación:

Jeanne Boitel, una linda chica, es una autora de novelas que goza de cierta celebridad. Pero es más su belleza que su talento literario. Herida en su vanidad de autora por la crítica que formula un crítico —Armand Bernard— busca de acercarse al censor, ocultando con toda maña su personalidad. Al mismo tiempo que esta acción se tiende en línea ofensiva, hay otra intriga que se combina, y es el enamoramiento de la dama de compañía y secretaria de la novelista, Janine Merrey, por el chofer del crítico, Jacques Maury, haciéndose pasar este último por un rico potentado.

Estas dos parejas, estos dos romances amorosos, originan las más divertidas situaciones y equívocos, dando lugar a una serie de escenas extremadamente cómicas. Fiestas suntuosas, música bella, lindas canciones.

"Si tu quieres", se estrena mañana martes en el Cine Ariel.

"Viaje de novios"

La película que tiene por título "Viaje de novios", constituirá uno de los estrenos brillantes de la temporada. Con este film se inicia la temporada de los grandes films en el Cine Ariel. "Viaje de novios" tiene una trama muy interesante. Brigitte Helm, realiza una de sus brillantes actuaciones.

"Viaje de novios", es un film que nos presenta los más bellos panoramas y paisajes de Italia y Francia.

La donación del doctor Sbárbaro

EL ACTO DE AYER TARDE EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ayer de tarde a las tres, ante el Escribano de la Institución, señor Alberto José Martínez, el Ministro de Salud Pública recibió el legado de $ 50.000 hecho por resolución del extinto doctor Antonio Sbárbaro, a la Institución. Asistieron a dicho acto, además del Ministro, los señores Secretario General don Lautaro Nieto, Contador General Nicolás Reig Vilá, Tesorero General don Carlos Decurnex, el señor Augusto Sbárbaro y el señor Pedro Muraccioli, hijo o hijo político del donante, y el abogado de la sucesión, Dr. Boggiano.

Terminada la lectura del acta, el Ministro de Salud Pública hizo uso de la palabra, expresando en síntesis lo siguiente:

En nombre del Gobierno de la República y en el de la Institución —dijo el doctor Blanco Acevedo— agradezco el legado recibido. Por razones de índole profesional conocía, al habérmelo así manifestado el Dr. Sbárbaro, el propósito de éste de hacer un legado testamentario a la Institución.

El Dr. Sbárbaro cumplía así con un alto deber social. No se limitaba a dejar a sus herederos lo que legítimamente poseía y había ganado, sino que comprendiendo y sintiendo los deberes de solidaridad social, dejaba esa suma destinada a aliviar a la Asistencia Pública, en sus enormes compromisos frente a los que hacen uso de las dependencias, por ser económicamente débil.

El Estado no puede ni podrá por sí sólo atender en su total extensión esos servicios. De ahí la importancia de las donaciones en el orden material, junto a su significación moral.

Desde hoy el nombre del Dr. Sbárbaro se agregará al número de dignísimos benefactores de la Institución. Agradezco también a los herederos y al abogado de la sucesión su proceder, porque según me lo han manifestado el escribano y el abogado asesor de la Institución han puesto de su parte la mayor diligencia, con una alta comprensión de sus deberes, para dar cumplimiento a la voluntad del extinto Dr. Sbárbaro.

Comisión Permanente

La Comisión Legislativa Permanente se reunirá hoy martes 6 a las 21 y 45, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Cómputo de servicios al señor Carlos J. Costa.
2.o Monto de la jubilación de funcionarios diplomáticos y consulares.
3.o Modificación de los artículos 3.o, 11 y 17 del Presupuesto de Correos.
4.o Instalación de un nuevo mercado en Montevideo.
5.o Jubilación de escribanos.
6.o Exoneración de patentes de giro a los vehículos de alquiler.
7.o Empleados policiales. Pago de aportes a la Caja Civil en 20 mensualidades.
8.o Impuesto de importación a las bebidas. (Presupuesto Militar).
9.o Construcción de un puente sobre el arroyo Los Chanchos.
10. Rehabilitación del fallido.

Dos excursiones en ferrocarril

PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE

Las hermosas excursiones realizadas el domingo pasado a Piriápolis y La Paloma, son motivo de conversaciones satisfactorias de parte del público por la forma impecable en que éstas se desarrollaron.

Mil quinientas cincuenta y cuatro personas concurrieron a estos interesantes paseos.

Para el domingo 11 del corriente mes de marzo, los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, han resuelto correr un tren rápido entre Central, Piriápolis y Punta del Este.

El tren tendrá el siguiente horario y tarifa:

Salida de Central, a las 6.55; llegada a Pan de Azúcar, 9.24; a Piriápolis, 10; a Maldonado, 10.29; a Punta del Este, 10.45.

Salida de Punta del Este, 18.25; de Maldonado, 18.38; de Piriápolis, 18.50; de Pan de Azúcar, 19.50. Llegada a Central, 22.15.

Regirá la siguiente tarifa:

De Central a Piriápolis, ida y vuelta, primera clase, $ 2.10. De Central a Piriápolis, idem idem, segunda clase, $ 1.35. De Central a Punta del Este, ida y vuelta, primera clase, $ 2.50. De Central a Punta del Este, idem idem, segunda clase, $ 1.50. Almuerzo o cena en el tren, $ 1.25.

AYER EN LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

SE INICIO EL ESTUDIO DE LA SECCION PODER LEGISLATIVO

ADEMAS, SE MODIFICARON VARIOS ARTICULOS YA VOTADOS

El sector saravista anunció que se retirará de la Convención

Después de un relacho de quince días, la Convención Nacional Constituyente, se reunió ayer bajo la presidencia del señor de Arteaga.

¿HAY ACUERDOS?

Abierto el acto a las 5 y 25 y después de darse cuenta de los asuntos entrados, se concede la palabra al señor Sichero, de la fracción Saravista del Partido Nacional, quien solicita que se aclare, de una vez por todas, si en realidad existe o no existen acuerdos entre los grandes partidos para realizar determinada reforma de la Constitución. De lo que se le responda depende la permanencia del sector saravista en el seno de la Constituyente, pues no estarían dispuestos a actuar con ataduras.

Contesta el señor Suárez que, fuera del convenio de los partidos, y que se ha aprobado en la Convención Nacionalista, ya conocido, no existe otro.

El señor Garzón dice que a lo que se llama pacto es al acuerdo a que se llega en la Comisión de Constitución, donde se tienen en cuenta todas las aspiraciones de los constituyentes.

Por su parte, el doctor Butler ratifica las manifestaciones del señor Suárez, asegurando que no existe más pacto que el que se ha publicado.

Insiste el señor Sichero en que en el seno de la Convención de su partido no se planteó el asunto como convenio, sino como una aspiración patriótica de los partidos.

Dice el señor Pereyra Bustamante que los constituyentes deben acatar las resoluciones de las autoridades de los partidos que representan. El convenio fué planteado en el seno de la Convención nacionalista, y por lo tanto, nadie puede llamarse a engaños.

A juicio del señor Monegal, las funciones de la Constituyente han terminado desde el momento en que el pacto obliga y hay que cumplirlo. El, por su parte, no ha venido solo a votar; y no está dispuesto a contribuir con su voto a la sanción del proyecto de composición del Senado de 15 y 15, como parece que se ha pactado.

Interrumpe el señor González para decir que las resoluciones de la Convención del partido obligan a los buenos nacionalistas.

Estas palabras originan un pequeño incidente entre éste y el señor Monegal.

Continúa el señor Monegal diciendo que la situación de su sector es la siguiente: el el pacto obliga a aceptar soluciones ya acordadas, están de más en el seno de la Constituyente.

Vuelve a hablar el señor Sichero, quien dice que la disciplina partidaria no puede obligar cuando se trata de hacer una Constitución.

Opina el doctor Etchegoyen que las resoluciones de las autoridades partidarias hay que acatarlas para evitar la disolución de los partidos.

Los señores Sichero y Monegal desean retirarse con todos los miembros de su sector, para estudiar el pacto y resolver la actitud a asumir.

El doctor Manini dice que su bancada ha firmado el pacto sin estar de acuerdo con todas sus cláusulas, y votarán en contra de la constitución del Senado de mayoría y minoría, como votaron en contra de la formación de los ministerios.

El doctor Canessa (J. F.) dice que muchas veces, por motivos filosóficos, tuvo deseos de retirarse de la Convención; pero, teniendo en cuenta que las constituciones se confeccionan por medio de pactos partidarios y transacciones, se ha quedado para colaborar en la obra en que están empeñados.

Anuncia el señor Sichero que su bancada por ahora, se quedará en Sala.

También el doctor Morelli se ocupa del asunto exhortando al sector saravista a continuar acatando las resoluciones de su partido.

INTEGRACION DE LA COMISION DE CONSTITUCION

Solicita el señor Espalter que se trate sobre tablas un proyecto por el cual se nombran suplentes para los miembros de la Comisión de Constitución, a fin de que esta siempre pueda reunirse con número.

Como hay dudas respecto a si la moción es de carácter reglamentario, pasa a la Comisión de Asuntos Internos, la que se reune de inmediato.

PODER EJECUTIVO

El señor Pereyra Bustamante pide la consideración de los artículos 6.o, 8.o, 13.o y 18.o de la sección Poder Ejecutivo. Afirmativa.

La Comisión propone un artículo sustitutivo del primero, un inciso aditivo al segundo, otro inciso al 13.o y una nueva fórmula para el 18.o.

Sobre este nuevo proyecto informa el señor Pereyra Bustamante.

Al discutirse el inciso aditivo al artículo 13.o, el doctor Polleri hace observaciones al proyecto de la Comisión.

El doctor Secco Illa deja constancia de que no votará el inciso de acuerdo con los argumentos vertidos en el seno de la Comisión. Cree que el nombramiento de Fiscal de Corte y de los demás Fiscales letrados debe ser resorte de la Alta Corte de Justicia.

Por su parte, el señor Pereyra Bustamante dice que la bancada nacionalista era partidaria de que los Fiscales fueran nombrados por la Alta Corte de Justicia; pero, no teniendo ambiente, transó con la fórmula propuesta.

Cree el doctor Espalter, que el nombramiento de los Fiscales debe hacerlo el P. E., como se hace en Norte América y en otros países; pero le parece aceptable la fórmula transaccional que presenta la Comisión.

Para el doctor Ravera Giuria la fórmula transaccional de la Comisión es peor que las dos soluciones: la de que los Fiscales sean nombrados por el Poder Judicial y la de que éstos nombramientos los haga el Poder Ejecutivo.

Cerrado el debate, el doctor Manini anuncia que votará en contra de la nueva fórmula que la Comisión ha dado al artículo 18.o, por las mismas razones que expuso cuando se discutió anteriormente.

Por su parte, el doctor Secco Illa en nombre de la Unión Cívica dice que, aún cuando se ha hecho una modificación al artículo, teniendo en cuenta una observación formulada al tratarse en la Constituyente, y que en cierto modo es justiciera, votará en contra por considerar malo el sistema de elegir los ministros teniendo en cuenta los lemas triunfantes.

PODER LEGISLATIVO

La Comisión propone una fórmula sustitutiva para el inciso 2.o del artículo 3.o de la sección VIII del Poder Legislativo, ya aprobado.

Se cierra el debate después de unas breves palabras del doctor Bado, debiendo votarse cuando haya número.

A continuación se pone en discusión general el proyecto de la Comisión referente al Poder Legislativo.

El doctor Polleri expone las razones de su firma discorde en el informe que se ha presentado. Se pronuncia contra la fórmula sui géneris que se ha proyectado para la composición del Senado, con la que se ha querido cerrar las puertas a los grupos menores.

LOS SUPLENTES DE LA COMISION.

Habiéndose conseguido número suficiente para votar, se aprueba sin debate un artículo aditivo al Reglamento, que acaba de presentar la Comisión respectiva, por el cual se nombran suplentes para los miembros de la Comisión de Constitución.

SIGUE EL PODER LEGISLATIVO

Termina el doctor Polleri diciendo que es deber de la Constituyente contemplar los principios democráticos sobre los cuales no hay devolución.

El señor Saralegui, del sector saravista, se manifiesta contrario al establecimiento de cifras fijas para la constitución de la Cámara de Representantes. Agrega que la representación proporcional debe establecerse de cualquier manera en la Constitución.

Cuando terminó el señor Saralegui, se concedió la palabra al doctor Secco Illa, pero como faltaba un minuto para sonar la hora, se levantó la sesión.

EDIFICIO PARA SEDE DE LAS OFICINAS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Realizada la permuta de terrenos con la Comisión Financiera de la Rambla Sur, le ha correspondido al Banco uno ubicado en las calles Río Negro, Uruguay y Avenida Agraciada que, por su ubicación excelente, ha sido elegido para levantar en él, el edificio para las oficinas del Banco.

Este edificio se ha estudiado con criterio bancario, disponiéndose grandes ambientes para sus oficinas y mucha comodidad para el público, de manera que pueda ser atendido de inmediato.

El Banco ha sido estudiado en elevación, distribuyendo sus oficinas en entrepisos directamente iluminados de la calle, rodeado por un amplio hall central, lo que permite una fácil vigilancia y sobretodo, gran visualidad.

Estas ventajas pudieron lograrse sin recurrir a los pozos de aire y luz, favorecidas no sólo por la forma triangular del terreno, con frente a tres calles, sino también por las dimensiones del mismo.

El edificio estará dotado del confort necesario, encuadrándose dentro de un plan económico, esto es: prescindiendo de lujos o decoraciones fastuosas e innecesarias, pero adecuado a las tendencias modernas en lo que respecta a sus oficinas.

Para la distribución de éstas se ha tenido especial cuidado en clasificarlas de acuerdo con el mucho o poco contacto con el público que ellos tienen, disponiéndolas en la siguiente forma:

Segundo sub-suelo: Archivos y maquinarias con sus instalaciones.

Primer sub-suelo: (A nivel de la calle Uruguay): Sub-Sección de Accidentes del Trabajo; Sub-Sección Vida (para rentas de obreros); Archivo de Secciones; Playa de estacionamiento de autos.

Planta Principal: (A nivel de la calle Mercedes). Público rodeando las siguientes secciones: Incendios, Vida, Marítimas, Cristales, Tesorería y Cobranzas. Circulación vertical del público en la terraza.

Primer Entre-Piso: Responsabilidad civil, alquileres y rurales.

Segundo entre-piso: Producción e inspecciones, reaseguros activos y pasivos y correspondencia.

Tercer entre-piso: Contaduría e informes.

Cuarto entre-piso: Gerencia, Subgerencias, Inspección de Servicios y Actuaría.

Entre-piso neutro: (Envigado). Archivos y maquinarias.

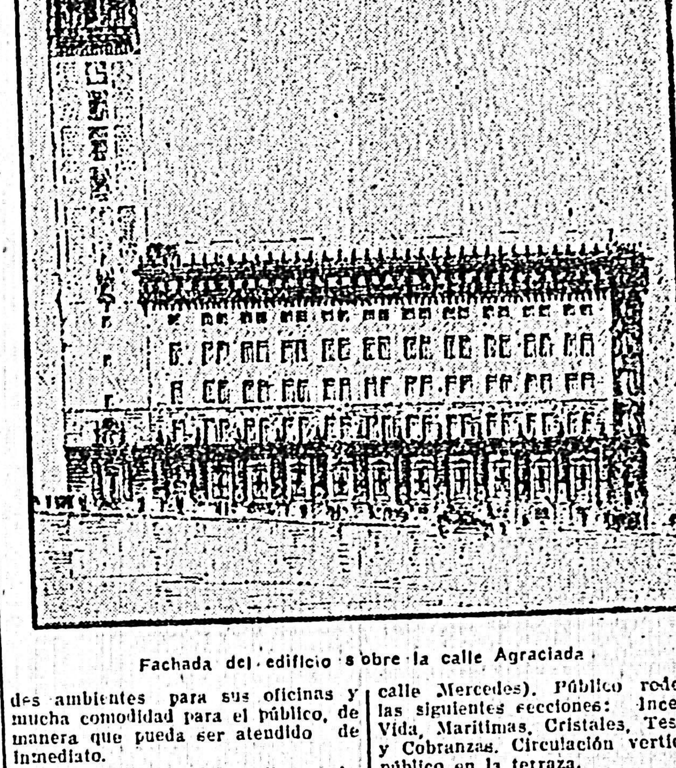
Quinto entre-piso: Planta del Directorio, Sección Judiciales, Arquitectura y Administración de Propiedades.

Sexto entre-piso: Servicio Médico, Sub-Sección Accidentes del Trabajo y Examen de vida.

El estudio del Banco en entre-pisos permite obtener una solución de gran apariencia con una estructura sencilla; ésta sencillez se traduce en el costo del mismo, tratando siempre que éste se mantenga dentro de la máxima economía, sin sacrificar las necesidades del Banco ni la superficie de sus oficinas.

El ante-proyecto fué realizado por la Sección "Arquitectura" del mismo integrada por los arquitectos Italo Dighiero y Beltrán Arbeleche, funcionarios de esa Sección.

Antes de formularse el proyecto definitivo, los planos serán sometidos al asesoramiento del Arquitecto D. Alfredo R. Campos.



Fachada del edificio sobre la calle Agraciada.

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA
Deuda Consolidada Interna 1933
(Cupón 1.o de junio)

3.400	para hoy	79.80
2.000	ídem ídem	79.80

Deuda Obras Públicas 1932
(Cupón 1.o de mayo)

10.000	para hoy	80.80
50.000	ídem ídem	80.80
10.000	ídem ídem	80.80

Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de abril)
SERIE I

1.000	para hoy	80.20
2.000	ídem ídem	80.20

Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de abril)
SERIE 3.a

1.000	para hoy	80.70
1.000	ídem ídem	80.70

SERIE 6.a

5.000	para hoy	80.80
1.000	ídem ídem	80.80

Títulos Hipotecarios
SERIE 28
(Cupón 1.o de mayo)

5.000	al contado	83.30
4.200	para hoy	83.30
1.000	ídem ídem	83.30
2.300	ídem ídem	83.20

SERIE 29
(Cupón 1.o de abril)

1.400	para hoy	83.30

SEGUNDA RUEDA
Deuda Consolidada Interna 1933
(Cupón 1.o de junio)

2.500	para hoy	79.80

Deuda Consolidada 1891
(Cupón 1.o de mayo)

14.600	para hoy	53.—

Deuda Obras Públicas 1918
(Cupón 1.o de abril)

6.000	para hoy	77.—

Rambla Sur (Emisión externa)
(Cupón 1.o de mayo)

1.352	para hoy	74.50

Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de abril)
SERIE I

5.000	para hoy	80.20

SERIE Z

1.000	para hoy	80.20

SERIE S

2.050	para hoy	80.10

Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de abril)
SERIE 3.a

2.000	para hoy	80.70

SERIE 6.a

3.000	para hoy	80.70
4.000	ídem ídem	80.70
1.000	ídem ídem	80.70

SERIE H

1.500	para hoy	80.80
2.000	ídem ídem	80.80

SERIE T

2.000	para hoy	80.80
3.000	ídem ídem	80.80

Bonos Municipales para Mejora de Caminos
(Cupón 1.o de enero)
SERIE A
Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos
(Cupón 1.o de abril)
SERIE C

4.000	para hoy	79.10

Títulos Hipotecarios
SERIE X
(Cupón 1o. de abril)

3.000	para hoy	83.60

SERIE 25
(Cupón 1.o de junio)

2.500	para hoy	82.70
5.000	ídem ídem	82.70

SERIE 28
(Cupón 1.o de mayo)

3.100	para hoy	83.20
1.500	ídem ídem	83.20

SERIE 30
(Cupón 1.o de abril)

3.100	para hoy	83.50
2.000	ídem ídem	83.60
5.000	ídem ídem	83.50

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	22.75
Bélgica	78.75
España	45.93
Italia	29.07
Estados Unidos	338.10
Suiza	109.17
Uruguay	196.66
Inglaterra	17.15
Alemania	134.10
Holanda	227.39

LA SITUACION DE LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

	Compradores	Vendedores
DEUDA CONSOLIDADA	82.50	83.50
EMP. DE CONVERSION	s.comp.	93.70
OBRAS PUBLICAS 1918		77.—
DEUDA PUBLICA 1923	82.—	83.—
OBRAS PUBLICAS 1932	80.70	80.80
AVENIDA AGRACIADA	75.—	s.vend.
BONOS DE SANEAMIENTO	80.10	80.20
BONOS DE PAVIMENTACION	80.70	80.80
HIPOTECARIOS SERIE "28"	83.10	83.30
HIPOTECARIOS SERIE "29"	83.20	83.30
HIPOTECARIOS SERIE "30"	83.50	83.50
RAMBLA COSTANERA	90.—	80.20
FABRICAS DE CERVEZA S. A.	135.50	137.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — En la Bolsa de Comercio de ésta, se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas 1934 Serie A a 90.
Idem ídem B a 89.40.
Idem ídem C a 89.90.
Idem ídem D a 91.70.
Idem ídem E a 90.80.
Idem ídem F a 90.40.
Crédito 1934 A y D a 92.30.
Idem ídem B y E a 93.20.
Idem ídem C y F a 92.70.
Empréstito Patriótico 1.a a 93.
Municipal Ley 7091 7.a a 97.50.
Idem ídem ídem 10.a a 97.20.
Idem 6 1|2 o|o B a 92.
Idem Const. Modernas a 97.50.
Idem 6 o|o 1931 1.a. a 97.50.
Bs. Aires Consolidación 1932 6 1|2 o|o 1.a a 78.70.
Idem Deuda 1922 a 70.
Idem ídem 2 1|2 o|o F a 23.60.
Idem Edificación Escolar 6 o|o a 69.
Idem F. C. Provincial 1.a a 71.
Idem Pavimentación 6 o|o 1927, 1.a, a 70.
Idem ídem ídem ídem 2.a a 65.40.
Mendoza 1932 7 o|o, a 73.50.
Santa Fe Ley 2004, a 73.50.
Bonos Hipotecarios B a 95.10.
Idem ídem C a 95.50.
Idem ídem D a 95.10.
Idem ídem E a 97.
Idem ídem F a 95.60.
Banco Hogar (oblig.) a 79.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 5. — Los títulos uruguayos se cotizaron hoy a los precios que siguen:
Deuda Consolidada 1891 a $ 39.50.
Empréstito Uruguayo 1905 a $ 47.50.
Idem Conversión 1905 a $ 47.50.

PARIS, 5. — A razón de 655 francos se cotiza el Empréstito de Conversión de 1905.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

$ 14.200, casa calle San Salvador (18.a sección), con 200 metros.
$ 10.000, casa calle Porongos 2324, con 478 metros.
$ 23.600, casa calle Vázquez y Durazno, con 1.150 metros.
$ 1.174, terreno Pedro F. Berro (18.a sección), con 191 metros.
$ 1.930, terreno en Carrasco (10.a sección), con 750 metros.
$ 3.418, terreno en la 7.a sección de Canelones con 1.903 metros.
$ 17.700, campo en la 2.a sección de Río Negro con 356 hectáreas.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS HOY

1.a sección. — Sin operaciones.
2.a sección. — $ 1.557.74 al 6 o|o anual; 1.091 al 6 o|o ídem; 7.200 al 7 por 100 ídem; 9.700 al 7 o|o ídem; 9.780 al 7 o|o ídem; 1.000 al 8 o|o ídem; 4.800 al 5 o|o ídem; 3.000 al 8 o|o ídem; 3.500 al 8 o|o ídem; 500 al 12 o|o ídem; 4.000 ampliación.

Tablada

El movimiento de operaciones en Tablada se desarrolló con pesadez y precios flojos para los ganados generales y sin variación para los especiales.
Por novillos para frigorífico se abona hasta 50 milésimos kilo.
Para hoy se esperan unos 175 vagones de vacunos.
Los precios obtenidos ayer son los siguientes:
Abasto: bueyes, 40 y 47 milésimos; novillos 55, 63, 66, 65, 69, 71 ídem; vacas 52, 55, 59, 60, 65, 73 ídem; terneros 55, 57, 60, 62, 65, 72, 82,87 ídem.
Swift: bueyes 40, 42, 43, 45, 47, 50 milésimos; novillos 50, 53, 55, 57, 60, 62, 63, 65, 70 milésimos; vacas 35, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 45, 50, 57, 60 ídem; terneros 45, 50, 52, 56, 57, 65 ídem.
Frigorífico Nacional: novillos 65, 68, 75, 75, 55, 57, 90 milésimos; vacas 50, 62, 63, 65, 70 ídem; terneros 50, 55, 60, 70, 80, 95 ídem.
Artigas: bueyes 40, 42, 43, 50 milésimos; novillos 55, 55, 60, 62, 65, 69, 73, 74, 75, 77, 79, 89 ídem; vacas 40, 43, 55, 59, 85 ídem; terneros 40, 44, 45, 50, 55, 65, 67, 79 ídem.
Frigorífico Nacional: corderos 87 milésimos.
Cía. Swift: corderos 80 milésimos.
Interior: vacas 50, 55, 60 milésimos; terneros 50 ídem.
Entradas de vacunos: Abasto, 370; Swift, 1.079; Frig. Nacional, 746; Artigas, 1.441; Interior, 99; servicio particular, 9; con pase, 18. — Total: 3.772.
Entradas de lanares: Swift, 50; Frigorífico Nacional, 346. — Total: 426.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

JUAN C. FERNANDEZ E HIJO — San José: Ausan Hnos., 35 novillos con 13.600 ks., prom. 560, a 79 milésimos, para Frig. Artigas; 35 ídem con 20:103 ks., prom. 523, a 55 mils.; 2 íd., con 1.058 ks., prom. 529, a 75 mils., para Frig. Nacional.
BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía. CON BERNARDINO H. ARAMENDI — Tacuarembó: Ildefonso Franca, 19 novillos con 9.920 ks., prom. 522, a 68 milésimos; 21 novs. con 9.440 ks., promedio 449, a 65 mils., para Frigorífico Nacional.
Nico Pérez: F. Fernández, 13 novillos con 5.940 ks. prom. 456, a 65 milésimos, para interior; 34 novs. con 11.220 kilos prom. 330, a 55 mils.; 41 novs. con 13.800 ks., prom. 336, a 55 mils.; 17 terneros con 3.820 ks., prom. 224, a 55 mils.; 6 bueyes con 3.000 ks., promedio 500, a 43 mils., para Frig. Artigas.
RICCI HERMANOS — Canelones: Cándido Leyton, 5 bueyes con 2.420 ks., prom. 480, a 42 milésimos: 1 vaca con 330 ks., a 40 mils.; 2 vacas con 710 ks., prom. 355 a 40 milésimos: 2 vacas con 710 ks., prom. 355, a 40 mils.; 2 terns. con 250 ks., promedio 125, a 55 mils.; 4 terns. con 700 kilos, prom. 175, a 55 mils., para Compañía Swift.
Canelones: Gabriel Leyton, 4 bueyes con 1.960 ks., prom. 490, a 40 mils.; 1 vaca con 320 ks., a 40 mils.; 2 bueyes con 1.020 ks., prom. 510, a 42 milésimos; 3 vacas con 900 ks., prom. 300, a 40 mils.; 5 terns. con 920 ks., promedio 184 a 57 mils., para Frig. Swift.
Lavalleja: Francisco Alzugaray, 46 novillos con 25.250 ks., prom. 459, a 71 milésimos, para Frig. Artigas.
Maldonado: Eufemio A. Ferreira, 23 vacas con 7.060 ks., prom. 304, a 42 milésimos; 23 terns. con 2.920 ks., promedio 125, a 65 mils.; 1 toruno con 480 kilos, a 45 mils., para Frig. Swift; 23 novillos con 10.620 ks., prom. 461, a 68 milésimos, para Frig. Nacional.
Lavalleja: Juan L. Arrospide 20 novillos con 9.670 ks., prom. 483, a 69 milésimos; 20 novs. con 9.660 ks., promedio 483, a 69 mils., para abasto.
Lavalleja: José Pablo Curbelo, 346 corderos con 11.020 ks., prom. 31, a 87 milésimos, para Frig. Nacional; 50 corderos con 1.950 ks., prom. 23, a 80 milésimos, para Cía. Swift.
Colonia: José Manacero, 15 novs. con 7.750 ks., prom. 431 a 68 mils., para abasto; 2 novillos con 740 ks., promedio 370, a 60 mils., para Frig. Artigas.
Salto: Carlos Gallino, 14 terneros con 2.720 ks., prom. 193, a 65 mils.; 12 vacas con 4.550 ks., prom. 495, a 53 milésimos, para abasto.
Canelones: Mario Martínez, 1 buey con 400 ks., a 40 mils.; 3 bueyes con 1.450 ks., prom. 483, a 40 mils.; 2 vacas con 750 ks., prom. 375, a 40 milésimos; 2 novs. con 460 ks., prom. 230, a 50 mils.; 2 terns. con 250 ks., promedio 140, a 56 mils.; 6 terns. con 1.290 kilos, prom. 215, a 36 mils., para Frigorífico Swift.
Canelones: Raúl Zárate, 1 toruno con 660 ks., a 42 mils.; 3 bueyes con 1.350 kilos, prom. 395, a 42 mils.; 1 ternero con 170 ks., a 57 mils.; 1 ternero con 110 ks., a 57 mils.; 1 vaca con 370 kilos, a 44 mils.; 16 novillos con 6.160 kilos, prom. 351, a 44 mils., para Compañía Swift.
ESPINEL Y LIARES — Durazno: Esteban G. Salazar, 21 vacas con 9.240 ks., prom. 440, a 65 milésimos, para Frig. Nacional.
Durazno: Fernando Lopetegui, 63 novillos con 25.490 ks., prom. 383, a 65 milésimos, para Frig. Nacional.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 9|16
Nueva York	79.35
Francia	13.06
Amberes	3.105
Génova	9.23
España	5.83
Suiza	2.455
Alemania	2.—
Coronas Checas	19.05
Coronas Suecas	3.08
Holanda	1.18
Yokohama	2.64
Río Janeiro	78.00
Buenos Aires	103.30

MERCADO LIBRE

Tipos vendedores (clausura)

Londres	11.40
Nueva York	2.25
Francia	6.75
Bélgica	1.90
Italia	5.18
España	3.27
Suiza	1.37
Alemania	1.12
Holanda	0.66
Buenos Aires	173.—

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 416. Montevideo, febrero 20 de 1934. — Con esta fecha el señor Emilio Ernesto Sempolis, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de Eliminadores o Filtros para ruidos parásitos para aplicar a receptores de radio y para toda clase de motores eléctricos conectados a la red de corriente eléctrica para subsanar dichos ruidos parásitos, producidos por los motores eléctricos en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Ramón Guerrero Flores, director adhoc; Bernardo Dumont, secretario.
86amz24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 3er. turno doctor Carlos María Joanicó por licencia concedida al titular, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Jaime E. Sturla y de Juan María Sturla, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, marzo 3 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario.
95mz15.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a instancia en lo Civil de 3er. Turno, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Victoria Russi de Rocco a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, marzo 3 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario.
96-mz15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Domingo José M. Queirolo y Morillo. Información" se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Domingo José Marcelino Queirolo y Morillo, que solo firma Domingo M. Queirolo en todos mis actos y contratos, domiciliado en la calle Treinta y Tres 1251, y con domicilio legal en mi escritorio calle Cerrito 624 al Señor Juez digo: Que hace más de veinte y cinco años que ejerzo la profesión de Procurador, debiendo de acuerdo con la ley últimamente dictada de fecha 19 de diciembre de 1933, ponerme en condiciones de poder ejercer, vengo a producir informe de vida y costumbres que dicha ley dispone. — Al efecto propongo a los testigos doctores Asdrúbal E. Delgado domiciliado en la calle Florida 1431 P. I, doctor Juan A. de Luis domiciliado en la calle Misiones 1380 y al doctor Alvaro Vargas Guillemette domiciliado en la calle Cerrito 624, los que declararán al tenor del interrogatorio siguiente: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan si conocen al que los presenta y que concepto tienen respecto de su honradez y costumbres morales y si creen que tenga conocimiento y capacidad suficiente para ejercer la Profesión de Procurador. — 3.o Den razón de sus dichos. Acompaño mi partido de nacimiento debidamente registrada, haciendo constar que estoy inscripto en el Registro Cívico Nacional cuya credencial corresponde a la Serie A. D. A. N.o 118. Quiera el Señor Juez ordenar que con citación del Señor Fiscal de lo Civil se reciba las declaraciones a los testigos propuestos señalando audiencia a tal efecto entregándoseme las cédulas citatorias para hacerlas llegar a manos de los testigos y ordenando la publicación de edictos en la forma de estilo. Una vez hayan declarado los testigos y agregados los diarios donde conste haberse hecho las publicaciones respectivas del edicto y oído el Señor Fiscal de lo Civil, si no hiciera observación se apruebe la información ofrecida se me expida testimonios de ella, se me devuelvan los recaudos acompañados todo previa tasación y pago de costas, archivándose después el expediente. Por tanto: Al señor Juez pido quiera proveer como lo dejo pedido. Domingo M. Queirolo. — Y de acuerdo con la ley se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 1.o de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.
92 v. mar. 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Sexto Turno, doctor Atilio C. Brignole, se hace público que se ha presentado ante este Juzgado, el escrito que a continuación se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. — Arturo Puig (hijo), constituyendo domicilio en la calle Zabala N.o 1366, al Señor Juez expone: Que con el objeto de optar a la profesión de Escribano, de acuerdo con la ley, viene a provocar la información sumaria respectiva, a cuyo efecto los señores Vicente M. Rubino, farmacéutico, domiciliado en la avenida 18 de Julio 1199 y don Teófilo Rivas, escribano, con domicilio en la calle Zabala N.o 1366, informarán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Que concepto les merecen mi honradez y costumbres y 3.o Por la razón de sus dichos. Por lo que solicito que diligenciado este informe, previa vista del señor Fiscal, se apruebe y expida el testimonio relativo. — Arturo Puig (hijo)". Y a sus efectos se hace esta publicación. — Teófilo Real, actuario. — Montevideo, febrero 21 de 1934.
N.o 75. Mzo. 9.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente Palmer, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 26 de 1934. — Patricio A. Pereira, actuario.
N.o 81. Mz. 9.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Se hace saber al público que ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez de lo Civil de primera instancia. María Esther Ruiz Lacoste, domiciliada en Sarandí 486 al señor Juez dice: que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto los Escribanos Aurora de Zárate Payssé y Enrique Escardó de la Torre contestarán a este interrogatorio: 1o Generales de la ley. 2.o Su concepto sobre mí. 3.o Razón de sus dichos. — Pido al Señor Juez ordene el trámite legal. María Esther Ruiz Lacoste, y a los efectos de la ley respectiva se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 21 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.
72-marz. 6

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída y que en el ramo de panadería, bajo la denominación de panadería "San Antonio", y razón social de "Garetto y Cía." gira en esta capital calle Gobernador Viana N.o 2602; quedando a cargo del activo y pasivo el socio Carlos Garetto, retirándose por completo de la firma el señor Tomás Simonetti. — Montevideo, febrero 6 de 1934. — Carlos Garetto, Tomás Simonetti.
m.6.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN MANUEL ELGARRESTA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 26 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.
85 - v. mar. 19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Comunico que he resuelto vender a don Lorenzo Tomás, el comercio que en el ramo de Peluquería tengo instalado en la Avenida 18 de Julio N.o 2050, denominado "La Moderna", lugar al que deberán concurrir los interesados con sus documentos dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación. — Nicolás Bucacos.
51 - marz. 8

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de segundo turno Dr. Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don JOSE LAGOS, o JOSE LAGO o JOSE LAGO Y LAGO citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 17 de 1934. — Mateo Mario Figares, Actuario.
76 - marz. 8

JUDICIAL. — De mandato del Señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de segundo turno Doctor Don José B. Nattino se hace saber la apertura de la sucesión de Don LUIS M. PASOS, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 17 de 1934. — Mateo Mario Figares, Actuario.
74 - marz. 8

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 12 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, diciembre 18 de 1933.
LA DIRECCION.
616.

Rurales

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS
Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy encalmados se han iniciado hoy los negocios, pues la Exportación continúa sin órdenes y los compradores locales se mantienen retraídos en la imposibilidad de colocar la existencia que ellos tienen, así que los precios que indicamos en la escala son los más factibles, pero más bien están nominales.

	Cada 10 kilos
Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo invierno	$ 4.00 a 4.10
Idem con garrapata y sarna	" 3.20 " 3.30
Idem pelo verano	" 3.20 " 3.30
Idem brasileros pelo invierno, sin garrapata	Sin existencias
Idem ídem con garrapata y sarna	"
Idem ídem pelo verano	"
Idem inservibles y pesados	" 1.80 " 1.90
Becerros, buenos, de 3 a 7 kilos, sin garrapata	" 3.80 " 3.90
Idem con garrapata y sarna	" 1.80 " 1.95
Idem inservibles	" 1.40
Becerritos, sin garrapata	" 3.80 " 3.90
Idem con garrapata y sarna	" 1.90 " 1.95
Idem inservibles	" 1.40
Nonatos buenos	" 5.10 " 5.20
Idem vientre e inservibles	" 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria realiza sus compras a medida que las necesidades lo requieren y en cuanto a precios no hay cambio que señalar, obteniéndose los que indicamos en la escala respectiva. El mejor interés sigue siendo para los lotes superiores de matadero de buen desuello pues para los de preparación deficiente no hay interés, aun a precios bajos.

	Cada 100 kilos
Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados	$ 22.00 a 23.00
Idem, ídem e ídem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 20.00 " 21.00
	Cada uno
Terneros de 10 a 14 ks., sin garrapata	" 1.20 " 1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80 " 0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.60 " 0.70
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.30 " 0.35
Idem vientre e inservibles	" 0.10 " 0.15

PIELES LANARES

Pocas operaciones se realizaron ayer y el interés de los compradores es para las partidas de estación finas y bien adelantadas, las que se colocan dentro de los precios que cotizamos.

	Cada 10 kilos
Estación 1|4 lana arriba	$ 3.30 a 3.60
Id. íd. mal deshechos	" 1.75 " 1.80
Pelados sanos	" 2.30 " 2.50
Idem mal deshechos	" 0.30
	10 piezas
Corderitos	" 0.60

CUEROS DE POTRO

No hay cambio que señalar, colocándose dentro de los mismos precios.

	Cada 10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.90
Mal deshechos	" 1.55 " 1.90
Inservibles	" 0.525 " 0.55
	Cada uno
Potrancas	$ 0.20 a 0.35
Potrillos	" 0.10 " 0.15
Potros salados	" 1.50 " 1.60
Potrancas ídem	" 0.75 " 0.80
Potrillos ídem	" 0.37 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

Todavía no es posible establecer escala de precios, pues uno o dos compradores son los que se muestran interesados por algunas clases, así que por ahora los mantenemos como nominales.

CERDA

Con mercado y precios corrientes.

	Cada 10 kilos
Mezcla buena	$ 4.60 a 4.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin negocios y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 2.247 bolsas de trigo. Mercado sin variación.

	Cada 100 kilos
Si cond. de ley: sano, seco, limpio (base 78 kilos)	$ 5.10
De fideos superior	" 5.20
Idem bueno	$ 5.10 a 5.20

MAIZ

Con mercado pesado a precios de escala, colocándose poca cantidad dentro de los mismos.
Entraron 147 bolsas. El maíz amargo bajó 10 centésimos sus cotizaciones.

	Cada 100 kilos
Cuarentino sup. nuevo	$ 5.60
Común bueno a superior nuevo	$ 4.70 a 4.90
Idem viejo	" 4.60 " 4.80
Idem amargo superior	" 4.60 " 4.85
Idem ídem bueno	" 4.50 " 4.10

LINO

Sin entrada. El consumo cotizó el mismo precio que el sábado último. La exportación no abrió precio, pero éste oscilará dentro del indicado el mismo día.

	Cada 100 kilos
Base 4 o|o. Exportación, dársena	$ 5.50
Consumo, superior	$ 5.50 a 5.85

AVENA

Mercado pesado a precios de escala. Entraron 217 bolsas.

	Cada 100 kilos
Superiores	No hay
Buenas	$ 3.70 a 3.80
Regular	" 3.40 " 3.60

FORRAJES

Corriente, a precios de escala.

	Cada 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.40 a 3.50
Idem regular a buena	" 3.10 " 3.30
Mezcla superior	" 3.10 " 3.20
Idem regular a buena	" 2.70 " 3.00
Pasto superior	" 2.50 " 2.60
Idem regular a bueno	" 2.00 " 2.30
Paja, según clase	" 0.80 " 1.20

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Cada 100 kilos
Cebada superior	$ 4.00
Idem buena	" 3.90
Porotos de manteca del país	No hay
Idem blancos chicos	$ 9.00 a 10.00
Idem cariocas y de color	" 9.00 " 10.00
Alpiste superior	" 6.50 " 7.00
Idem regular a bueno	Nominal
Papas del país, nuevas superiores	" 4.00 " 4.50
Idem argentinas	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Cada 10 kilos
Harina especial, según fábrica	$ 0.83 a 0.84
Idem extra, ídem ídem	" 0.77 " 0.79
Idem 1.a, ídem ídem	" 0.72 " 0.74
Harina de maíz	" 0.80
	Cada 100 kilos
Afrecho, según fábrica	$ 2.30 a 2.40
Afrechillo, ídem ídem	" 2.70 " 2.80

MARIANO BRITO

EL 19 DE MARZO A LAS 16 HORAS

FRENTE AL COLEGIO "PIO"

AVENIDA LEZICA Y VERAGUAS

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1.er Turno, dictado en los autos: Pedro Riva Zucchelli con la sucesión de Domingo Horta. "Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el 19 de Marzo próximo a las 16 horas y en su ubicación, se procederá por el Martillero don Mariano Brito, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de UN terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en Villa Colón, 9.a sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 47536, señalado con la letra A de la manzana N.o 3 en el plano suscrito por el Agr. Juan Cima, en Octubre 1915; compuesto de un área de mil trescientos cuarenta y un metros con setenta decímetros; con 31 mts. 23 cents. de frente al Nord Oeste sobre la calle Veraguas; 42 mts. 95 cents. al Nord Este, lindero con la fracción B. de José M. Gori, 42 mts. 95 cents. también de frente al Sud Oeste, sobre la calle Pérez Marchena, hoy Avenida Lezica y 31 mts. 23 cents. al Sud Este, lindero con propiedad de Juan Soca. — Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, en garantía de la misma. — 2.o: los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 27 de 1934. — Patricio A. Pereira, Actuario.
Inf. Caiguá 1303, entre Suárez y Millán.
89-marz-6

Football — Deportivas — Atlética

EL DOMINGO DEPORTIVO EN SINTESIS

WATER POLO

Biguá (3), Neptuno B (2).
Guruyú (1), Neptuno (0).

FOOTBALL AMATEUR

Dep. Juventud (2), Wilson (1).
M. Olimpia (w. o.) Villarón (a.).
Everton (1), Mauá (0).
Ultima Hora (w. o.), Charleston (ausente).
Tiro Federal (2), Sp. Nivaria (2).
Sp. Maldonado (1), Plus Ultra (0).

POLO

Campeonato de Verano (Final)
Carretas, de Paysandú, (7); Cuatro Sauces (6).

¿SE VAN DUHART Y ENRIQUE FERNANDEZ?

HABRIAN SIDO ARREGLADAS LAS CONDICIONES

Como anunciamos hace aproximadamente veinte días, por intermedio de Domingos se estaban haciendo gestiones para obtener el concurso de Duhart y Enrique Fernández para el Vasco da Gama. Parece que la noticia tiene fundamento.

Se dice ahora que los mencionados jugadores ya han recibido las correspondientes ofertas. Ambos serían contratados mediante una prima de pesos 7.000 y $ 250 por mes.

Falta saber ahora que el asunto no pase de ser una de tantas bolas que se corren con visos de realidad.

RIVER PLATE Y PEÑAROL

EL 29 EN EL ESTADIO

Además del torneo relámpago, del que damos cuenta en suelto aparte, se anuncia para el próximo 29 la realización de un match entre el equipo argentino de River Plate y Peñarol.

No tan solo por el carácter de internacional, sino por la calidad de los contendores, es indudable que el match interesará a nuestra afición.

NACIONAL, PEÑAROL, R. JUNIORS Y WANDERERS JUGARAN UN TORNEO RELAMPAGO QUE SE INICIARA EL SABADO 17

Ha quedado concertado para el próximo sábado 17 y domingo 18 la realización de un torneo relámpago de football entre los clubes del epígrafe con el objeto de cooperar a la colecta que actualmente se realiza pro mejoramiento policial.

Nuestros aficionados tendrán oportunidad de disfrutar de algunos matches, previos a la iniciación del Campeonato, que podrán adquirir sensacionales proporciones, como por ejemplo, sería la lucha entre los decanos si se llegara a ese caso después de las correspondientes eliminaciones.

CLUB A. DEFENSOR

CITACION

Quedan citados los siguientes jugadores: Cetrángelo, Marini, Apalauza, Pavoni, Morales, Etchegaray, Berdía, Fedulo, Suárez, Legorburo A. y C., Chierra, Bravo, Tórtora, Gutiérrez J., Sánchez, Arcos, Celsi, Pírez J. E., Dos Santos, Castaldo, Gutiérrez D., Correa, Duhagón B, Pedreira, Cruchi, Charquero, Castro, Batlle, Urquiza y Cabrera para que concurran hoy a las 17 y 30 horas, para efectuar la sesión de entrenamiento bajo la dirección del entrenador Alberto Suppici.

A LA COMISION DE ESTATUTOS

Hoy martes 6, a las 21 y 30 horas, sesionará en nuestra sede social la Comisión de Estatutos y a sus efectos se citan para que concurran a los señores Oliver Vallarino, Armando Carlessi, doctor Rubén Rico, doctor Ward.

Se les comunica a os señores Rubén Rico, Severino Trigo, Tomás S. Ward, Eduardo Redondo y Alfredo Belloni que deben pasar por la sede social del club, para suscribir el acta de la última Asamblea.

Se hace saber a los socios honorarios que pueden pasar por la secretaría del club a retirar sus tarjetas anuales.

EL "DEPORTIVO JUVENTUD"



que el domingo venció al Wilson

PILO SEGUIRA EN BOCA JUNIORS O VOLVERA A BELLA VISTA

AUN NO HA FIRMADO CONTRATO

Pilo ha vuelto de Buenos Aires muy conforme con su debut en el equipo de Boca, que el domingo venció por 3 a 9.

Entrevistado por un colega manifestó que algunos delegados de Na-



cional se habían interesado por obtener su concurso para el club de los albos; el ex back de Bella Vista manifestó que en caso de no llegar a un acuerdo con Boca volverá al team de Olivos.

Dice Pilo que ha pedido $ 10.000 a Boca: éstos le ofrecen $ 7.500 y 450 por mes, pero el hombre no piensa aflojar.

LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO PROFESIONAL Y AMATEUR SE REUNEN HOY

SE INTEGRARA EL TRIBUNAL ARBITRAL

La Asamblea Ordinaria de la Liga Uruguaya de Football Profesional (continuación de la anterior), que se realizará hoy, a las 22 horas, tratará la siguiente orden del día:
Integración del Tribunal Arbitral para el ejercicio 1934-35.

La Junta Dirigente de la Liga Uruguaya de Football Profesional, realizará su sesión ordinaria hoy a las 21 y 30 horas, en el local de la Liga, en la que tratará la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior.
2.o Asuntos entrados y pases.
3.o Inscripciones para 1934.
4.o Formar la lista de jueces para 1934.
5.o Asuntos pendientes de resolución del Tribunal Arbitral, correspondientes a la temporada 1933.
6.o Campeonato Competencia.
7.o Subsidio a los deudos del ex empleado Gonzalo Castro.
8.o Designación de veedores.
9.o Impuesto al football.
10. Cuestiones incidentales.

La Asamblea de Delegados de la Liga Amateur, se reunirá hoy, a las 21 y 30 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o Acta de la Asamblea anterior.
2.o Consideración de la Memoria y Balance anual.
3.o Elección de Presidente y dos vicepresidentes del Consejo para la temporada 1934-35.

El Consejo de la Liga Uruguaya de Football Amateur, se reunirá hoy a las 21 y 15 horas, con el fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o Acta anterior.
2.o Partidos jugados.
3.o Partidos a jugar (Final de zonas a jugar el 11).
4.o Balance anual.

ESTA NOCHE PARTE LA DELEGACION DE NADADORES QUE NOS REPRESENTARA EN EL SUDAMERICANO

Esta noche parte para Buenos Aires la Delegación de waterpolistas y nadadores que nos representarán en el Campeonato Sudamericano de Natación a iniciarse el sábado en Buenos Aires.

Es de lamentar la ausencia de los elementos del Guruyú en el team, ya que, como se pudo constatar en el reciente triunfo que obtuvieron sobre Neptuno, se trata de elementos perfectamente capacitados.

El equipo uruguayo, que preside el señor Domingo Lombardi, defenderá brillantemente a nuestro deporte; aquél está integrado por elementos cuyas capacidades son notorias. Las pruebas de suficiencia recientemente rendidas son una prueba elocuente de la preparación que osten-

DOMINGOS Y LEONIDAS ACTUARON EN EL VASCO DA GAMA

RIO DE JANEIRO, 4. — El partido de football disputado esta tarde por Vasco da Gama y Palestra Italia, terminó con la victoria del Vasco da Gama por 3 a 0.

Jugaron en el cuadro vencedor Domingos y Leonidas, que intervinieron en el último campeonato uruguayo y Fausto que jugó como profesional en Barcelona y Zurich hasta principio de 1933.

El cuadro de Vasco da Gama es considerado el más fuerte para la temporada próxima en Río de Janeiro.

SUD AMERICA IRA A FLORIDA Y PAYSANDU

EL 18 DE MARZO IRA A FLORIDA

Para el 18 de marzo postergó la entidad de Villa Muñoz su anunciado viaje a Florida, en donde se medirá con la poderosa escuadra de Peñarol local.

Postergaron para esta fecha aquel partido las autoridades de Sud América, a fin de que los muchachos de Goes recuperen estado entrenándose convenientemente.

PARA SEMANA SANTA A PAYSANDU

Piensa también el comando de aquel club hacer realizar a su muchachada un viaje en la Semana Santa hasta la hermosa ciudad del litoral que nos provee de las mejores naranjas nacionales, en donde Sud América jugaría uno o dos partidos con un fuerte seleccionado local.

BOX

LLEGO AYER A MONTEVIDEO EL ADVERSARIO DE GALVAN

LO ACOMPAÑA SU MANAGER R. HERMIDA

Acompañado de su manager señor R. Hermida, arribó ayer a nuestra ciudad el boxeador profesional, el platense Enrique Bolognini, quien el miércoles se las verá cara a cara con nuestro compatriota Oscar Galván.

El hombre viene dispuesto a cumplir una gran performance, siguiendo a la vez la serie de triunfos que en la vecina orilla viene alcanzando ante la satisfacción de sus compatriotas que ven en este "bull-dog", uno de los elementos boxísticos más capacitados en la plaza porteña.

"Me siento fuerte y estoy muy adiestrado — afirma — y tengo unas ganas locas de enfrentarme de una vez con el crédito uruguayo. Se que mi adversario, es un elemento capaz de figurar aquí entre los de primera fila. Por ello me gusta el cotejo. Lo he visto boxear en Buenos Aires cuando enfrentó a Landini. Y les afirmo que vengo derecho a ganar."

Tales las manifestaciones hechas por el boxeador platense y de ellas se desprende que a poco que el hombre cumpla con su palabra los aficionados están llamados a presenciar un encuentro de primera calidad.

ISMAEL CARDOZO NOS VISITA

En la tarde de ayer llegó hasta nuestra redacción el conocido amateur Ismael Cardozo, quien el jueves próximo pasado debió combatir con Raúl Irureta en Florida. Venía Cardozo, deseoso de dejar bien en claro cual fué el motivo que existió para que la pelea quedara en aguas de borraja. Dice que luego de arreglar con Irureta las condiciones del encuentro, el boxeador floridense quedó comprometido a enviarle el pasaje pocos días antes de la fecha fijada para el encuentro, pero que cuando ello debió ocurrir recibió la noticia de que éste había sido transferido para el pasado sábado. Pero llegada la fecha siguió aguardando alguna noticia sin que haya ésta llegado.

Saludamos a Cardozo y le prometimos que no tendríamos ningún inconveniente en hacer públicas sus manifestaciones, a fin de que no fuese a creerse que él había desistido de combatir con el peleador floridense.

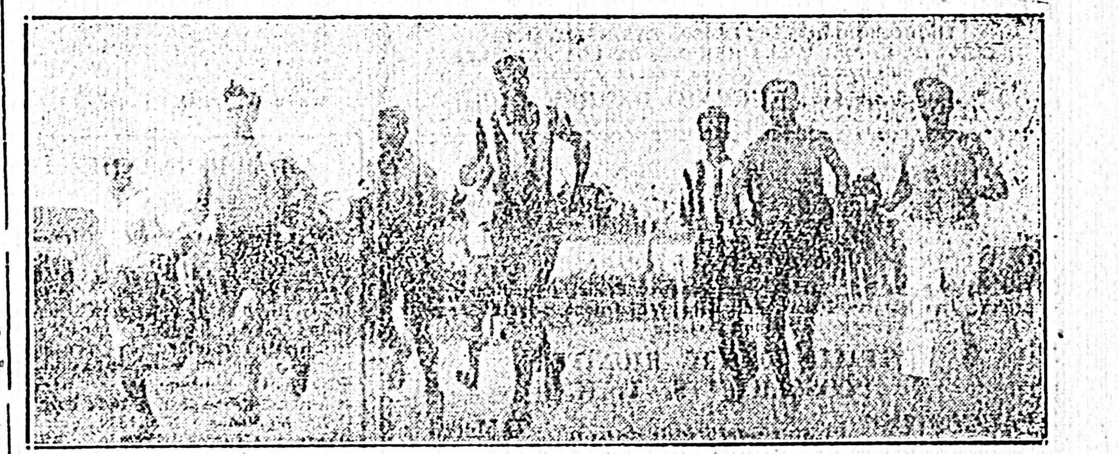
Quedan satisfechos sus deseos.

SORIA



el destacado arquero de Bella Vista

DEL ENTRENAMIENTO DE RACING



En la sesión del domingo

Un malhechor fugó de la cárcel encerrando a los guardianes

FUE CAPTURADO LUEGO EN UNA LOCALIDAD VECINA, SIENDO TRASLADADO EN UN AVION

CROWN POINT (Indiana), 5. — John Lillinger, asaltante de Bancos, considerado como el más peligroso malhechor de los Estados Unidos se ha fugado de la cárcel de esta ciudad apoderándose del automóvil particular de la sheriff, Lillian Holley.

Dillinger se levó consigo en el automóvil a dos personas en calidad de rehenes.

La fuga se produjo anoche, después que Dillinger consiguió una escopeta y logró apoderarse de las llaves de la prisión, tras lo cual encerró a los guardianes en las celdas y cerró también las puertas exteriores de la cárcel.

El temible asaltante se proveyó también de una ametralladora.

En todos estos preparativos de fuga tuvo solamente de cómplice a un negro con el cual escapó.

La sheriff se burló recientemente cuando se le sugirió trasladar a Dillinger a una prisión de Estado.

Dillinger, cuando fué capturado en la ciudad de Tucson lo trajeron a Crown Point atado al piso de un aeroplano.

LOS SUCESOS POLICIALES

Asunto un poco turbio

FALLECIO A CONSECUENCIA DE UNA CAIDA

Tuvo conocimiento la seccional 8.ª por intermedio de Almaro Mirch, domiciliado en la calle Democracia número 2405, que un vecino suyo que se domicilia en la calle Democracia N.o 2421, y que se llama Ziemumi Strach, polaco, casado, de 25 años de edad, la noche del primero del corriente, mientras se hallaba durmiendo en la finca referida, en un altillo, se cayó de la cama, y luego de una escalera, produciéndose lesiones que hasta el momento se ignora.

El referido Strach falleció a causa de las mismas, ayer, en el hospital Maciel.

La policía de la seccional 8.ª prosigue las averiguaciones para esclarecer el suceso y que recién en la tarde de ayer tuvo conocimiento.

El juez de Instrucción dispuso que se practicara la autopsia al cadáver.

Tomó un taxímetro y se negó a pagar

En las calles Francisco J. Muñoz y La Gaceta, Catalino Acosta, domiciliado en la calle Gobernador del Pino N.º 1087, que trabaja con un taxímetro, llevó de pasajero hasta las calles nombradas a Miguel Gianelle, uruguayo, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Agosto N.º 507.

Ya en el fin del viaje, Gianelle se negó a pagar el importe del mismo, entablándose por tal causa una discusión, tras la cual Gianelle sacó un cuchillo y agredió a Acosta, pero éste, prevenido por el ademán de su agresor, tomó la manija de su auto y le aplicó al pasajero un golpe en la cabeza.

Atendido por la Asistencia Pública, se puso comprobar que Gianelle presentaba una herida en la cabeza de cuatro centímetros; por lo tanto, fué preciso internarlo en el Hospital Militar en calidad de detenido.

En cuanto a Acosta, está detenido en la seccional 10.ª.

AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

ANTUÑA HUGO — Abogado. Estudio: Rincón N.° 413. Teléf. 1049, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.° 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.° 1368, piso 1.°. Teléfono 3144. Central.

L. MARTINEZ VERA, Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 4.o piso. Teléf. Automático 81355. h.n.o.

JACINTO CASARAVILLA, Abogado.— Se ha hecho cargo nuevamente de la dirección de su Estudio. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.o 1355. Teléf. Aut. 8.19.84. h.n.o.

MAX GUYER y DARDO REGULES.— Abogados. — 25 de Mayo 335. 3.er piso. Teléf. 2226. Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 2934. Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono Urug. 3598. Central. Automático 8.17.29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado.— Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1336 4.° piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2307. Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2251.

ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2171. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 457. Aguada.

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23641

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m., menos sábados. — U. T. E. 87174. Mercedes 1033.

Dr. Francisco González Vaurell
MEDICO OCULISTA
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consulta: de 2 1|2 a 5 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Teléf. Automático 44748

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237. Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono Automático 83471.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades Internas. — Misiones 1319. Montevideo.

Dr. A. Iglesias Castellanos
Especialista en oídos, nariz y garganta. — De los Hospitales Español e Inglés. — Consultas: días hábiles de 3 a 6. — Sábados de 11 a 12
San José 832
U. T. E. 82786

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y Viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 53, Pocitos.

Dres. W. y A. Meerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida salvo casos de urgencia. — Paraguay 1231. — Teléf. La Uruguaya 8393. Central, y La Cooperativa

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.° 1158, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2015. Central.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix
y
Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1464

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 592.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1659. Teléfono 541 Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 2344. Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1336. Teléfono 1233. Central.

ESCRIBANOS

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. U. T. E. 85373.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso. Escr. F), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17. — 25 de Mayo 555, 2.° piso, Letra G. Teléf. 653. Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono Automático 82231.

DENTISTAS

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1237, esq. San José. Teléfono 1557. Cordón.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 750 entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1355 (Plaza Matriz), 4.° piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1555. Central. De 9 a 10 y de 14 1|2 a 19.

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 607.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1419, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave" Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017. Canelones 1276. Teléf. 1015 Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1021.

SU REGALO
EN
JOYERIA PARIS
18 de Julio casi Médanos

NEGOCIOS VARIOS

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 511. — 8 de Octubre 3097. — Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 319. Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1201. Tel. Cordón. 472.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 2070.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1327. Teléfono Uruguaya 1435. Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1019, 4.° piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84850.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. Teléfono Uruguaya 2641. Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1524 entre Colonia y Plaza Independencia. Teléfono Aut. 81020.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas a toda hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios módicos. Uruguay 1490, entre Médanos y Vázquez. pte.v.jl 31

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio, todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1675 entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 43514. pte.v.jl 31

AIDA FERNANDEZ
PARTERA
Ex-partera del Hospital Carmelo. Ofrece sus servicios profesionales. Precios módicos. Atiende personalmente en su consultorio todos los días a toda hora. Consultas gratis. Servicio permanente. Gran comodidad para pensionistas de ciudad y campaña; habitaciones independientes para enfermas. Se reciben a toda hora. Calle Mercedes N.o 1880, entre Sierra y Eduardo Acevedo. Tel. automático N.o 43420.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.° 470 (1.° piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 865. Teléf. 451 Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam. Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566. Central.

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2541.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (1.° piso).

PROFESORA Francesa da lecciones conversación gram., prep. viaje y examen. Uruguay 753. Telef. 81062. 91.v.mz.9

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios.—Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1568. — Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los lapsos, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande, $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

AVISOS VARIOS

ZURCIDOS Y TEJIDOS. Antigua Casa Canosa. Cuareim 1122, entre Colonia y Mercedes. h.n.o.

SE VENDE hermosa casa baja con jardín, 7 pzas., 2 c. de baño, gas, f. motriz y demás comod. Maldonado 1617. Verla de 5 a 8. v. fb. 24

DENTADURA rota arregla 2 horas. Diente caído 1|2 hora. Gastada o floja se reforma a nueva en el día. Clínica y Taller Dental, Yaguarón 1523 y 1115. Aut. 81759.

CUCHILLO DE PLATA extravióse, tiene en la hoja la marca Schollgre y Gadet. Será bien gratificado quien lo devuelva a García Peña 2745.

"Hogar del Sagrado Corazón de Jesús"
Pensionado para Señoritas
APARTAMENTO · ESPECIAL PARA ESTUDIANTES
CLASES DE INGLES Y PIANO
ITUZAINGO 1438

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.° 648, una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 9 a 12.

CASA RAMOS — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1500.

PIANOS para comprar, vender, arreglar y afinar. Los precios más bajos y con facilidades. Consulte casa Martínez. Colonia 875. 82.v.mz.9

HOTEL CENTRAL
25 DE MAYO 482
El más familiar. Debido a la crisis reinante, le será más conveniente que su propia casa. Ofrece pensión completa desde $ 35. Familias, precio convencional
80-mar-9

CASAS PARA ALQUILAR

SE ALQUILAN 1 o 2 piezas con todo confort, a Sra. o Srta. sola, único inquilino, cuarto baño, teléfono. Se piden y dan informes. Constituyente 1572. 91.v.mz.1

DEPARTAMENTO moderno, nuevo, muy bueno, confortable, 2 o 3 piezas al frente, etc., baño, coc., fza. motriz, se alquila. Cuareim esquina Colombia. Véalo. 81.v.mz.9

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

COCINERA con recomendación, se ofrece. Tratar de 10 a 12 y de 2 a 4. Julio Herrera y Obes 1592. v.mz.8

MUCAMA o cualquier trabajo de la casa, se ofrece Srta. formal. Vilar. debó 1161, esq. Pando. v.mz.6

COCINERO ofrécese parroquia colegio. Recomendado, buenas referencias. Por carta calle Navarro 1915. v.mz.6

OFRECESE maestro, ciudad campaña. Enseñanza general, idiomas, comercio. Recomendaciones, referencias. Carta Correo Central. Credencial N.o 1405. v.mz.4

MODISTA se ofrece para coser en casas de familia. Precio $ 1.50 por día. Tratar Gral. Hornos 635. Nuevo París. v.mz.6

MATRIMONIO uruguayo se ofrece: ella muy buena cocinera; él mucamo o portero, con muy buenos informes. Pagola 2066 entre Cufré y Paullier. v.mz.3

SE OFRECE un muchacho para sacristán. Tiene buenos informes. Tratar calle La Fe 853. v.mz.1

SIRVIENTA joven se precisa para todo trabajo. Se exigen informes. Agraciada 3213. v.mz.1

SE OFRECEN 2 muchachas para mucama u otros trabajos menos cocina con buenas recomendaciones y buena presencia. Calle 25 de Agosto 550, pieza 23. v.mz.3

SE OFRECE mucama seria, de confianza para comedor o general. Corta familia. Buenos informes. Cuareim 1479.

SE OFRECE limpiadora para trabajar po rhoras. Tratar de 13 a 17 horas en Paysandú 1345. h.n.o.

SEMILLAS — PLANTAS
Implementos Agrícolas
Herramientas — Insecticidas
Abonos Químicos
APICULTURA — VETERINARIA
La casa más completa
Carlos Bazzani & Cía.
25 DE MAYO 719|721
Sucursal:
PARAGUAY 1589 esq. C. Largo

'LA PERLA' Agencia de Colocaciones
Tel. URUGUAYA 3281, Cordón
Teléf. AUTOMATICO: 82269
PAYSANDU 1138

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

EL MOVIMIENTO DE AYER

Realizaron operaciones ayer en el puerto, los siguientes vapores:

Belvedere, italiano, de Trieste, consignado a la Italmar con pasajeros, correo y carga.

Ernesto Tornsquist, argentino, procedente de South Georgia con carga en tránsito. Tomó combustible.

Dulsan Silvi. — Yugoeslavo, consignado a Pimentel y Ferrari, viene de Cardiff con carbón mineral.

Alchuba, holandés, de Buenos Aires con carga de frutos del país, completó carga, saliendo para Rotterdam, despachado por Maclean y Stapledon.

Sliefrecht, holandés para Bantú en lastre, despachado por A. Piñón.

Monte Oliva, Procedente de Hamburgo y escalas, arribó ayer esta motonave alemana, continuando después para Buenos Aires.

Alphaca, holandés, de Rotterdam, a descargar siguiendo luego para el vecino puerto.

Riger procedente de San Francisco y escalas, operó en descarga.

Alstein, de puertos argentinos.

Western World. Arribará hoy a nuestro puerto esta nave norteamericana de la Mundson Line, transportando desde Hudson y puertos intermedios brasileros, pasajeros, correspondencia p carga. Después de operar atracado a muros, proseguirá para Buenos Aires.

Baronesa parte hoy con destino a Liverpool este vapor correo, de nacionalidad inglesa con pasajeros, correspondencia y carga, despachado por Houlder Bros.

Manila Marú de bandera japonesa después de tomar pasajeros y completar su carga seguirá hoy para Kobe este vapor de la Agencia Osaka Shosen Kair.

A LLEGAR MAÑANA

Patricia, alemán de Hamburgo, con correspondencia y carga. Consignado a Dorner y Bernitt.

Duquesa, inglés, de Loverpool con pasajeros, correspondencia y carga Consignado a Houlder Bros.

A SALIR MAÑANA

Laponia, inglés, para Port Stanley, con pasajeros, correspondencia y carga. Despachado por Maclean Stapledon.

Augustus, italiano, para Génova, con pasajeros y correspondencia. — Despachado por Italmar.

José Menendez, argentino, de Buenos Aires, para Magallanes, con pasajeros, correo y carga. Despachado por La Patagonia.

Alcántara, inglés, para Southampton, con pasajeros y correspondencia. Despachado por Maclean Stapledon.

PASAJEROS DE BUENOS AIRES

El vapor de la carrera "Ciudad de Buenos Aires, condujo ayer a nuestro puerto 225 pasajeros y por la noche regresó con numeroso pasaje.

PROXIMO ARRIBO

Oceanía. De la línea Cosulich el 11, procedente de Trieste y escalas, con pasajeros, correo y mercaderías en general.

Conte Biancamano. De la línea Italia, el 23, procedente de Génova y escalas con pasajeros y correspondencia.

Principessa María. — De la línea Italia el 25, procedente de Génova y escalas, con pasajeros, correo y carga general.

Laura C. De la línea Cosulich el 27, procedente de Trieste y escalas, con carga general.

Munsric, de la Munson Line por momentos de Nueva Orleans y escalas, consignado a la Agencia Marítima Dodero S. A.

Jcbahaven, de la Compañía Trasatlántica Argentina, mañana de Amberes, consignado a la A. M. Dodero, S. A.

Guaratuba, del Lloyd Brasilero, el 7 de Manaos y escalas, consignado a la Agencia local del Lloyd Brasilero.

Avila, de la Blue Star Line, del 8 al 9 procedente de Londres y escalas, consignado a la Agencia J. R. Williams.

Highland Brigade, de la Royal Mail Lines, del 8 al 9, de Londres y escalas, consignado a Christophersen Hermanos.

Rigel, de la W. L., el 9 de San Francisco y escalas, consignado a J. R. Williams.

Río Janeiro Marú, de la O. S. K. el 9 de Kobe, consignado a M. George.

"Oceanía", de la línea Cosulich el 11 de Trieste y escalas, consignado a Italmar (Nacional de Empresas Marítimas S. A.).

PROXIMAS SALIDAS

Oceanía. De la línea Cosulich el 17 para Trieste y escalas con pasajeros, correo, frutos del país, carnes congeladas, etc.

Teresa. De la línea Cosulich, el 18 para Trieste y escalas con frutos del país y carga general.

Belvedere. De la línea Cosulich, el 23 para Génova, Trieste y escalas con pasajeros, correo, frutos del país, etc.

Conte Biancamano. De la línea Italia, el 28 para Génova y escalas, con pasajeros, correo y frutos del país.

VAPORES EN VIAJE

Oceanía. Navegando de Trieste a estas latitudes cruzó la línea ecuatorial rumbo a Pernambuco el paquete italiano Oceanía, de la línea Cosulich.

General Osorio. Siguió de Pernambuco para Las Palmas en viaje del Plata al puerto de Hamburgo, el paquete alemán General Osorio de la Hamburgo América Line.

Arlanza. Hizo escala en Cabo Verde, siguiendo después para Pernambuco en viaje de Southampton al Río de la Plata el liner británico Arlanza de la Mala Real Inglesa.

Cabo San Agustín. Acercándose al término de su travesía del Plata a Génova, siguió el domingo de Cádiz para Barcelona el paquete español Cabo San Agustín, de la línea Ibarra y Cía.

Formose. Al puerto de El Havre, arribó procedente de Río de la Plata el paquete francés Formose, de los Chargeurs Reunis.

Avila. Recaló el domingo en Río Janeiro navegando de Londres a estas latitudes el paquete inglés Avila, de la Blue Star Line.

Cap Arcona. Rumbo a Río Janeiro cruzó la línea ecuatorial, en viaje de Hamburgo a nuestros rioplatenses, el paquete alemán Cap Arcona, de la Hamburgo Sud Americana.

Reina del Pacífico. Prosiguiendo su travesía de retorno al puerto de Liverpool partió de Arica para Mollendo, el paquete británico Reina del Pacífico, de la Pacific Steam N. Co.

Neptunia. Cruzó la línea ecuatorial rumbo a Gibraltar en viaje de estas latitudes a Trieste, el paquete italiano Neptunia, de la línea Cosulich.

General Artigas. En viaje de Hamburgo a puertos rioplatenses partió de Pernambuco para Río Janeiro, el paquete alemán General Artigas, de la Hamburgo Sud Americana.

LIQUIDAMOS
pull-owers garantidos de pura lana
desde $ 0.25
Completo surtido de la famosa media inglesa de seda
The Queen's Stockings
La Reina de Las Medias
BARTOLOME MITRE 1311
pte-may-31

SEÑORAS O SEÑORITAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Si desean vestir con las exigencias de la moda o poseer cualquier artículo de buen gusto, diríjanse a la señorita Martha Labiste, en EL BIEN PUBLICO, la que solícitamente las atenderá a ustedes, por estar muy vinculada a los más importantes comercios de la Capital.

Consúltela.

HIPICAS

COMENTANDO LAS NOTAS SALIENTES DE LA REUNION DEL DOMINGO

LA PRIMERA PRUEBA CLASICA DE LOS "DOS AÑOS"

Una interesante final nos brindó la primera de las pruebas clásicas programadas para los potrillos de dos años. Los tres productos que ya habían abandonado la categoría de perdedor, fueron, como se esperaba, cotizados en primer término. De ellos Igualito se desprendió del pelotón en forma que parecía preverse una superioridad sobre sus rivales.

Esto estaba muy lejos, por cierto, de ser la expresión real de lo demostrado por los tres productos anteriormente, y ello quedó demostrado al alcanzar sólo el pupilo de Vignoll el cuarto puesto de la sentencia.

Vencedor Yearling, pone de manifiesto poseer regulares condiciones, de as que ya había dado pruebas al cumplir frente a Eter, vencedor entonces y vencido hoy, una actuación recomendable. Su victoria alcanzada en un rush violento, y en donde su piloto se vió obligado a exigirlo severamente para no perder la línea, pone de manifiesto una voluntad y unos medios que francamente no esperábamos.

Eter, segundo sólo a medio pescuezo, luego de trabarse en lucha con Igualito, se desempeñó muy bien. Tal vez la forma precipitada en que fuera dirigido en los primeros quinientos metros de la prueba, le hayan restado energías para defenderse al final de la carga del de Petrarlia. Con todo, fué su derrota muy honrosa, y creemos que en un nuevo encuentro puede estar delante de su vencedor del domingo por segunda vez.

Gandhi tuvo un desempeño lucido, muy superior por cierto al cumplido el día del debut, lo que pone de manifiesto que en estas primeras presentaciones de productos, la sorpresa es plato corriente. En un nuevo cotejo será un elemento de mucho peligro.

Igualito cuarto, tuvo a su cargo la tarea de dirigir el lote hasta que se trabó en lucha con Eter al doblar el codo. Allí trató de defender posiciones, pero nada pudo hacer ante la obstinación de Eter y la carga de Yearling. Nos pareció que estaba algo gordo el de Vignoll.

Misterioso nos resulta hasta este momento un fantasmón. Estaba precioso de aspecto el pupilo de Don Pancho. A pesar de ello, no fué enemigo en ningún momento. Veremos qué hace en otra nueva presentación.

Peteté, desde el vamos, quedó rezagado, llegando último, muy lejos.

Dado el tiempo empleado en la prueba, puede ésta calificarse como buena, pero donde no es posible basarse para hacer presagios de futuro.

NO NOS EXPLICAMOS EL EXAGERADO FAVORITISMO

Nosotros creíamos en que Lord Mayor podría tomarse el desquite de la derrota que le infligiera en su encuentro anterior el pupilo de Carminatti, pero no nos parecía una fija tan terminante, como para pensar que contaría con menos de cuatro mil boletos, cuando Guiño sólo alcanzó a pasar el millar. Tal vez haya influído en la afición, esta preferencia, el hecho de que su afortunado trainer anda desde hace unas reuniones con el pie derecho en avance.

Lo cierto es que el de Carminatti volvió a bajarle el copete al Lord, y lo que es peor, creemos que por el momento seguirá bajándoselo cuantas veces se encuentren.

NETA FUE LA SUPERIORIDAD DE PURE BOY

A pesar de haber largado con visibles desventajas, casi puedo afirmarse que a diez cuerpos del pelotón, logró el pupilo de J. Martínez alcanzar una victoria de primera agua, en excelente forma y en un tiempo recomendable. Verdad que el lote que disputó el Premio Temprano no era cosa del otro mundo, pero también es verdad que el hijo de Gradely dió ventaja a todos los competidores durante el completo desarrollo de la prueba.

Puede que conocido el camino del triunfo más a menudo, el pata blanca siga la serie, siempre que los enemigos que le salgan al paso no sean de primera calidad.

UN HERMOSO TRIUNFO FUE EL ALCANZADO POR RANDERA

La pupila de Scola, que entre sus actuaciones anteriores existe una victoria alcanzada sobre 1100 metros en tiempo record, volvió nuevamente a alcanzar otro triunfo en forma amplia y que confirma sus ligerezas, puestas en juego en aquella ocasión.

Algún run-run andaba por cierto paraje del hipódromo, lo que sirvió para que muchos se le fueran al humo, con la satisfacción consiguiente de cobrar un dividendo abultadito.

El competente entrainer que tiene a su cuidado a la hija de Beware, ha de sacar buen provecho de su pupilo. Adelanta visiblemente y na tardará en repetir el plato.

UN GRAN ACIERTO DE "BOTAFOGO"

Al comentar la chance de las distintas competidoras de la segunda carrera, nuestro compañero Botafogo decía: "Unicamente bombeándola podrá Linda Flor perder el Premio Anstel", y agregaba luego:

"La segunda carrera está a entera disposición de la hija de Mukungo, Linda Flor. La pensionista de A. Muniz, pasa actualmente por un gran momento, el mejor de su campaña, como lo prueban sus dos últimas actuaciones que le valieron un segundo y un tercer puestos, de Atrayente y Lauro, respectivamente. Botafogo cree que si Linda Flor no sale a la pista a "tomar aire", debe ser la ganadora."

Como se ve, todo un acierto. La pupila de Muniz ganó en forma holgada demostrando que nuestro compañero estaba en lo cierto. Se anotó, pues, un amarruceo más a los muchos que ya lleva en el haber.

SE MANTIENE EL MOVIMIENTO DEL "BEETING"

Lo jugado el domingo parecía demostrar que el movimiento de taquillas continúa su marcha normal. 115 pesos en una reunión donde a excepción del clásico y un par de pruebas más, no había logrado despertar mucho interés, ya es algo en esta época de honda crisis. Que continúe en este tren, son nuestros deseos.

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Inscripciones

PREMIO REMATE — 7500 *METROS*

Fuste 1000. Punzante 900. Culpachero 900. Gainerd 600. Zaldía 600. ¡Ja! ¡Ja! 500. Siutico 500. Santulón 500. Cubano 500. Don Robusto 400. Quipanyú 300. Trottier 300. C. A. T. 200.

PREMIO VIEJO VERDE (1926). — 1.000 *METROS*

No se llenó.

PREMIO BALLENERO (1327). — 1.400 *METROS*

Albur, Fray Lonja, Lemín, Grito Raro, Hugo, Arabio, Bluff, Mi Abijado, Nilo, Pederoso, Retardo.

PREMIO MALINCHE (1930). — 1.400 *METROS*

Cancanero, Cabileño, Los Tilos, Grito Oriental, Monte Verde, Pampita, Zaldía, Zopenco.

PREMIO EUGENIO J. LAGARMILLA. — 2.000 *METROS*

Carribyrne, Lord Mayor, Arcón, Montenegrino, Revoleo, Astillero, Pure Boy, Guiño, Claxon.

PREMIO SPRINTER (1931) — 1.600 *METROS*

Kid Chocolate, Bobby, Canadian, Claxon, Gainerd, Antetodo, El Mirlo, Ancap, El Duende, Maturo, Pescadito, Recopo, Simoon.

PREMIO ANSALDO (1933). — 1400 *METROS*

Trilusa, Revoleo, Night Club, Petite Chevre, Ocoa, Pedigueño, Infiel, Taladro.

NOTA — No habiéndose llenado el Premio Viejo Verde (1926), se llama para la siguiente carrera: Premio Viejo Verde (1926). Para yeguas de tres años y más edad que no hayan ganado y para ganadoras de una carrera. Peso: 53 y 56 kilos. Entrada: $ 15. Premios: $ 1.000 a la 1.a, 100 a la 2.a y 50 a la 3.a. Distancia: 1.300 metros.

Apertura de cartas para esta carrera, hoy martes a las 15 horas. Asignación de pesos, en seguida. Se previene que para considerarse llena esta carrera, se requiere un mínimo de ocho inscripciones, debiendo por lo menos siete pertenecer a distintas caballerizas.

Handicap mañana martes a las 15 horas.

Forfait, el miércoles a las 15 horas.

HIPODROMO DE FLORIDA

Programa de entradas para la reunión del 15 del corriente

Premio N.o 1 — Sin descargo. Distancia: 1500 metros. Handicap para todo caballo. Premios: $ 400 al 1.o y 40 al 2.o. Entrada: $ 16. Forfait, pesos 5.

Premio N.o 2. — Sin descargo. Distancia: 900 metros. Handicap para todo caballo. Premios: $ 300 al 1.o y $ 30 al 2.o. Entrada: $ 12. Forfait: $ 4. (El que inscriba en esta carrera no podrá correr en el premio N.o 1).

Premio N.o 3. — Con descargo. Distancia: 1300 metros. Para caballos de 3 años ganadores de una en Maroñas solamente, 57 kilos; hasta de tres en hipódromos del interior, 57, 51 y 51 que no hayan ganado tres. Descargo de un kilo a los perdedores por cada dos carreras perdidas en Florida. Premios: $ 300 al 1.o y 30 al 2.o. Entrada: $ 12.

Premio N.o 4 — Con descargo. Distancia: 1200 metros. Para ganadores de dos en Maroñas: 60 kilos, de una en Maroñas y hasta de dos en hipódromos del interior, 58 y 56; de una solamente en Maroñas 54; hasta de seis en hipódromos del interior: 58, 56, 64, 62 y 50, y que no hayan ganado: 48 kilos. Descargo de un kilo por cada dos carreras perdidas en Florida, desde el 1.o de julio de 1933 a los que no hayan ganado desde esa fecha. Premios: $ 250 al 1.o y $ 25 al 2.o. Entrada: $ 10.

Premio N.o 5. — Con descargo. Distancia: 1000 metros. Para caballos que nunca hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo de un kilo por carrera perdida en Florida. Premios, $ 200 al 1.o y $ 20 al 2.o. Entrada: pesos 8.

Premio N.o 6 — Con descargo. Distancia: 1000 metros. Para caballos que nunca hayan ganado y ganadores hasta de dos en hipódromos del interior. Peso: 52, 55 y 58 kilos. Descargo de un kilo a los perdedores por carrera perdida en Florida. Premios: $ 200 al 1.o y $ 20 al 2.o. Entrada: $ 8.

Premio N.o 7. — Sin descargo. Distancia: 500 metros. Carrera a ratificar para los siguientes caballos: Moncel 50 kilos, Galcoto 59, Hindemburg 57, Antoñito 56, Cabito 51, Gorrión 54, Soberbio 53, First Berkeley 53, Elástica 51, Gorro de Oro 47, Gradelly II 47.

Inscripción hoy martes 6 a las 17 horas.

Forfait: el jueves 8 a las 12 horas.

Las inscripciones y avisos de forfaits se reciben indistintamente en la Intendencia del Hipódromo de Maroñas y oficinas del Jockey Club Florida.

La próxima reunión se celebrará el jueves 29 del corriente con los siguientes premios: handicap 1500 metros $ 600; handicap 900 metros, pesos 400; productos tres años, 450, 1200 metros, $ 350, etc.

FALSIFICANDO LA FIRMA DE SU PATRON, LO ESTAFO EN 115 LIBRAS ESTERLINAS

El mal empleado se dió a la fuga

BUENOS AIRES 5. — Terminada la era de los salteamientos, puede decirse que entramos en la de las estafas, pues no pasa día sin que la justicia y la policía se vean obligadas a intervenir en denuncias que se les formulan.

La policía de la seccional 1.a, ha sido llamada a realizar varias investigaciones con el objeto de comprobar una denuncia de estafa formulada por Germán Klein, que posee sus oficinas de exportador de huevos en la calle Callao 132.

Manifestó el nombrado ante el comisario señor Longhi que en agosto del año pasado, en razón de las actividades que desarrolla se vió obligado a abandonar el país para trasladarse a Europa dejando a cargo de su comercio a Henri Rimalt, inglés, de 55 años de edad, que era conocedor del ramo y estaba al tanto de las relaciones que Klein tenía con casas e instituciones bancarias del exterior.

Rimalt se dirigió a un Banco extranjero, solicitándole fuesen giradas a nombre del señor Klein 115 libras esterlinas. Apenas se enteró que dicha suma había llegado por intermedio de una casa bancaria, Rimalt falsificó la firma del denunciante y se apoderó de las 115 libras esterlinas, desapareciendo después y dejando abandonado el comercio que aquel le había confiado, pues el delincuente se embarcó el 5 de enero último con rumbo a Inglaterra.

El mencionado funcionario policial después de recibir la denuncia de referencia, puso el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción, doctor Berutti, quien dispondrá, seguramente, que nuestra policía libre oficio a las autoridades británicas, pidiendo la detención del autor del hecho, pues el señor Klein estima que Rimalt se llevó la suma de 2.800 pesos moneda nacional.

PANDOL TADIC, Y NO MARCO, SERIA EL RESPONSABLE DEL DESFALCO DEL BANCO COMERCIAL

Nuevos detalles del sensacional "affaire"

Buenos Aires 5. — Las pesquisas relacionadas con las actividades y maniobras dolosas del Banco Comercial del Plata, han entrado en una nueva etapa. Hasta ahora todos los esfuerzos estaban concretados a las diligencias policiales, tanto para encontrar elementos de prueba que serán fundamentales en el proceso, como para hallar a los responsables, cuyo paradero se desconoce en gran parte. Ahora es la justicia de instrucción la que se ha puesto en movimiento, sin que ello signifique la indagación judicial de los detenidos, y esta tarea, como la que realizan los pesquisantes, está llamada a arrojar curiosas revelaciones.

ES PANDOL TADIC EL PRINCIPAL RESPONSABLE

Hasta ahora, todos los indicios recogidos indicaban que Rafael Marco y Antonio Milich los principales responsables de este sensacional desfalco. Estos elementos habrían introducido dentro del mecanismo de esa asociación, que tiene muchos años de existencia, todo el engranaje de fraudes, dolo y mentira que caracterizaron sus actividades dentro de los últimos tiempos, y que condujeron a la realización de este escandaloso "affaire".

Sin embargo, algunas informaciones de origen particular llegadas a los funcionarios que dirigen las investigaciones indicarían que no serían ni Marco ni Milich los principales autores de estas estafas, si bien serían los instrumentos indispensables para la realización de las mismas. El verdadero cerebro organizador del desfalco, según las referidas informaciones, no sería otro que Pedro Pandol Tadic, que ejercía las funciones de presidente del directorio de la sociedad anónima Banco Comercial del Plata.

En la actualidad, Pandol Tadic se esfuerza por hacerse pasar como simple figura decorativa dentro del directorio de la organización delictuosa, pero ya sabemos que ese carácter puramente decorativo no engañará a los jueces, puesto que obra en poder de ellos una documentación preciosa que compromete por igual a todos los integrantes del directorio del Banco.

COMENZO EL INTERROGATORIO DE LOS DETENIDOS

Ayer, a las 15 horas, el juez de instrucción Dr. Artemio Moreno acompañado de los secretarios Martínez Pena y Bianchi, constituyeron el tribunal en la oficina de la Jefatura de Investigaciones, donde hicieron comparecer a los detenidos en indagación de este escándalo. El primero en prestar declaración fué Pedro Pandol Tadic, a quien le siguió el secretario del directorio Fernando Vargas. Posteriormente se indagó a Carlos Gorsse que, como informamos, tenía a su cargo la organización de la Caja de Ahorros a Premio en el Banco Comercial del Plata. También prestaron declaración el actual empleado del Banco Juan Halfon, ex mucamo de Antonio Milich José Carvallo y Leoncio Sáenz.

Las declaraciones de todos los indagados son mantenidas en reserva, como consecuencia del secreto exigido por las leyes procesales, y por la necesidad de que no se enteren de las mismas las personas complicadas que aun no han sido encontradas por las autoridades.

SE PRACTICARON SIN RESULTADO VARIOS ALLANAMIENTOS

Aun cuando las reservas son absolutas sobre lo declarado por los detenidos, trascendió que algunos de éstos dieron a las autoridades varias direcciones, donde podrían ser hallados los componentes aun prófugos del Banco Comercial del Plata. En posesión de estos informes, brigadas de Investigaciones allanaron de inmediato tales fincas, pero con resultados negativos.

También se allanó la casa de Leoncio Sáenz quien, como se sabe, tenía autorización de Rafael Marco para concertar operaciones de préstamos usurarios con dineros del Banco, pero ocultando el origen de esos dineros.

En la casa de Sáenz se secuestraron muchos documentos que prueban su intervención en operaciones de esta naturaleza.

VARGAS OCUPABA UN PUESTO PUBLICO

Un detalle curioso revelado por las investigaciones que se efectúan, es que Fernando Vargas secretario del directorio del Banco, tenía además de este puesto, un empleo en un ministerio nacional. De más está decir que el decreto de cesantía aparecerá de un momento a otro.

EL COMISARIO ALEMAN ENTRO EN FUNCIONES

El jefe de la Sección Defraudaciones y Estafas, comisario Teodoro Alemán, hasta ayer se hallaba en goce de licencia motivo por el cual se había ausentado de la capital con el fin de tomarse una temporada de descanso. Ayer regresó y de inmediato reasumió la jefatura de la referida sección, donde le espera una tarea ardua como pocas, para desentrañar todas las maquinaciones dolosas del Banco Comercial del Plata.

HACE UNA ACLARACION EL ESTUDIO "SLAVIU"

El estudio jurídico "Slaviu", establecido en Sarmiento 1011 5.o piso, a raíz de las publicaciones efectuadas respecto a un estudio que tenía meses atrás Pedro Pandol Tadic, hace una aclaración sosteniendo que el estudio "Slaviu" nada tiene que ver con la oficina de Pandol Tadic, instalada en el mismo piso de la referida finca.

En la Federación Rural

LA SESION DE HOY

A pedido de varios miembros se reune esta tarde, a las 18 horas, en sesión extraordinaria, el Consejo de la Federación Rural, a fin de considerar una extensa Orden del Día en la que se han incluído asuntos de gran interés rural.

Entre ellos se halla el referente a la proposición formulada en sesión anterior para que se incluya, como tema, en la orden del día del Congreso de Durazno, el asunto referente a la intervención del Frigorífico Nacional.

La Secretaría encarece la puntual asistencia de los señores miembros.

EN TORNO DE LA DESAPARICION DE $ 14.900

La inconsciencia de un acusado

El miércoles de la semana pasada, adelantamos a título de primicia, la noticia que un conocido corredor de Bolsa había sido perjudicado en la considerable suma de $ 14.900. Ampliando en todos los detalles esta información, falta agregar que el perjudicado es el señor Víctor Paullier, conocido y bien reputado corredor de Bolsa, con muchos años de saneada actuación en los círculos bancarios y del alto comercio.

El señor Paullier el día 19 de febrero ppdo., entregó a su ex empleado Juan Francisco Trujillo la cantidad de $ 14.900 en billetes de a cien pesos, para que fuera al Banco de la República, a depositarlos en su cuenta corriente.

Días después, el señor Víctor Paullier al confrontar su saldo bancario de acuerdo con su libro correspondiente, con el saldo que le comunicaba el Banco, notó con la considerable sorpresa que había una diferencia de $ 14.900. Creyendo que la institución bancaria padeciera de algún error, recabó la confirmación del saldo expresado por el banco, pero éste no sufrió variante.

Llamó entonces a su escritorio a su empleado Trujillo, que en ese entonces estaba de licencia, interrogándole sobre el paradero de los 14 mil 900 pesos que le había entregado para ser depositados.

Trujillo manifestó que ese dinero había sido depositado; pero a pesar de haber sido buscado el talón del depósito éste no fué hallado por ninguna parte. Es llevado a la presencia de las autoridades del Banco y allí, en tres oportunidades y en diferente forma, se le interroga si el talón del depósito fué marcado por la máquina registradora, contestando afirmativamente. Compulsadas las cintas registradoras —cuyo manejo y control no dependen en ningún momento de los cajeros—, no aparece ningún depósito por la suma indicada.

Al hacérsele notar esta incidencia haciendo gala de una inconciencia o audacia, o lo que sea, expresa que no recuerda bien, si el talón fué registrado por la máquina. Expresa entonces que el talón le fué entregado firmado por el cajero, que el mencionado talón lo perdió o le ha sido robado. Más tarde, sale diciendo que el cajero no le entregó talón alguno.

En otros interrogatorios no demuestra seguridad alguna en sus manifestaciones, llegando a expresar que el depósito bien podría haberlo hecho en otra institución bancaria, pero después de ser consultado los bancos, esta afirmación queda destruída. Se le pregunta entonces en qué clase de billetes hizo el depósito y responde, que eran papeles de $ 100 y de 50, lo que es desmentido, por cuanto los $ 14.900 eran todos en billetes de $ 100.

Se le da traslado de la denuncia a la Policía de Investigaciones, y luego de un largo y severo interrogatorio el hombre en un momento dado dice que se había jugado a la ruleta la suma de $ 1.600. Se le dice entonces que se le llevará hasta el Parque Hotel, para que sea reconocido por los empleados del casino y entonces sale diciendo, que es mentira lo que ha expresado. Hechas las averiguaciones del caso, se comprueba que no había jugado a la ruleta.

Después de expresar algunas vaguedades y luego de desmentirlas a continuación, vuelve a declarar que el dinero fué entregado al cajero del Banco de la República y permanece así en una situación incambiada.

La policía de investigaciones lo tuvo detenido cerca de 4 o 5 días y no le pudo sacar confesión alguna le cierta firmeza. El detenido, adopta una actitud de inconciencia que verdaderamente asombra y llama la atención a las personas que lo han interrogado.

Estamos en presencia, por lo tanto, de un caso de inconciencia o de audacia.

Si es de inconciencia, el preso miente a sabiendas, sin darse cuenta de que arroja una sombra sobre un meritorio y honesto funcionario bancario y si es de audacia, no puede ser más sublevante esa actitud.

El asunto está ahora en poder de la Justicia y en ella confiamos, para que aclare en debida forma este suceso, para demostrar así la culpabilidad de uno y la absoluta inocencia de otro.

Por FRANCISCA HERRERA GARRIDO

"FAMILIA DE LOBOS"

...dotado de tales energías para el trabajo las consuma y devore en el ...depresivo de una taberna. Consigue no es amenaza, ni siquiera ...ón; es simplemente interés. La embriaguez rebaja, deshonra en ocasiones y embrutece siempre. Si de usted emplear mejor sus horas ...es, pídame libros con arreglo a sus aficiones, escopeta si prefiere largarse a la ventura por esos montes de Dios.

—No sé leer, no sé tener un arma en las manos. Soy viejo para cambiar de vida. ¡Ni siquiera para intentarlo!

—Como usted quiera, Bertón; de todas suertes me ha sacrificado usted un mal instinto (por el que otros le conducirían a la perversión) y estoy dispuesto a demostrarle que los que pertenecemos a la otra bandera fundamos nuestra mayor satisfacción en el bien ajeno.

—Sólo dos veces en mi vida he oído esa doctrina extraña.

—¿La primera?

—A don Vicente.

—Celebro que usted le conozca; un día u otro le convencerá de sus pobres errores.

—Es tarde, señor; repito que soy demasiado viejo para dejar de ser quien soy: "El Lobo". No sabría pasar por una taberna sin dejar en ella la mitad de mi sueldo, no podría dejar de morder cuando los compañeros me molestan. ¿Cómo pasaría por una calle sin que me insultaran los chicos y me huyeran los grandes?

Llamaron al director y se retiró el Bertón a su puesto. Todos creyeron que su jefe le amonestaría duramente. Durante las primeras horas de la mañana su actitud fué más sombría, si cabe, que de ordinario. Por la tarde, y bajo la investigadora mirada de los que no nos atrevemos a nombrar sus "compañeros", tuvo como un redoblamiento de vigor para el trabajo. Su labor material, aunque basta y rutinaria, era realmente admirable. Al salir de la fábrica pasó de largo la primera taberna.

—¿Oye, López? "El Lobo" no entra... O yo no sé quién soy o ese hombre se muere cuando pase algunas horas sin beber.

No las pasó; llegando al pueblo y en un arrabal inmediato a la estación del ferrocarril, levantó la cabeza, contemplando el ramo de laurel que se estremecía a impulsos del viento; unos niños que jugaban a corta distancia se levantaron precipitadamente.

—¡El Lobo!

Y apretaron a todo correr, gritando con agresiva mofa:

—Lobo... Lobo... Lobo...

—Mal rayo vos parta y más parta al condenado que pensó tornarme cordero.

C el Bertón penetró resueltamente en el tabernurio tugurio, entre cuya "parroquia" elevóse un contenido murmullo de protesta. Solo en una mesa, sacó la temida navaja para cortar el pan y la carne pedida. Y después bebió. Bebió mucho más que de ordinario, hasta que la cabeza oscilante, buscó el amparo de los brazos, plegandos para sostenerla sobre la mesa, mugrienta y cubierta de migajas que se adherían a la barba hirsuta.

E ínterin tanto, la viejecita evocadora de los cuentos de Nina, atizaba como podía las exiguas brasas de un hogar miserable, a fin de que su desamparo nietecito cenase unas sopas de ajo, único sistema para ablandar la inhumana dureza de los mendrugos.

¿Por qué extraño fenómeno de la naturaleza injertóse el cardo en el rosal?

¿Qué explicación hallarán los sabios a esas misteriosas apariencias de milagro que unen vidas diametralmente distintas; sentimientos que tocan los polos opuestos, la mansedumbre y el odio, la aberración y la verdad, la luz y la sombra!

¡Pobre viejecita, menuda y encogida, como si se doblegase bajo el negro sino que así la postraba, humillada y vencida, ante los brutales caprichos de su hijo! ¡De aquella sumisión ciega nació la fiera indomable, que debía llevar la desesperación, la fatiga y el hambre a una vida agotada en la supremidad del postrer esfuerzo! Cuando su hijo la llamó, ella no se preguntó si debía abandonar su pobre casita, su minúsculo huerto, su libertad bendita, sus afectos, su aldea.

Hay en esas almas divinamente cándidas, un solo tema: el laiv motif, (que dicen las gentes empeñadas en no hablar jamás su propia lengua, como si otra alguna pudiera ofrecerles mayores encantos) sobre el que ha de versar su existencia entera: el deber.

Al morir su nieta, el padre precisó cuidados... ¿Quién sabe si cariños, que dulcificaran el horror de su amargo aislamiento? ¿Qué podía hacer la viejecita, sino malvender lo poco que poseía...; tomar en una mano la de su nieto, en la otra un gran saco que contenía una "limpieciña", y emprender la ruta que conducía al pueblo de inmediato?

El aspecto de "el pobriño de su hijo" la atemorizó un tanto. El Bertón no parecía reparar en aquellos brazos que se le tendían. Le indicó una alcoba, sin luz, ni ventilación, para que dejara en ella sus "bártulos": ordenó lo que de ella esperaba: la habitación limpia o por lo menos habitable, la comida dispuesta a su hora y que debían llevarle a los Castros, diariamente: la compra, el lavado... etc., etc.

—...El chiquillo... ¿Lo dejaréis en algún lado?

—¡Jesús!... ¡Cristo de la Expiación!... Es tu sobrino, hijo mío! ¿Cómo ha podido ocurrírsete semejante idea? El hijo de tu hermana única. ¡Un pobriño nieto, sin más arrimo que el tuyo y el de esta vieja enclenque, por la que ya suspira la tierra! ¿Adonde iría el mi hijiño?... ¡pobrete mío! ¡Mal pocadiño!

—Hay asilos, donde los tienen y...

(14) (Continuará).

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Martes 6 de Marzo de 1934 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1423. Teléfs. Uruguaya 212 y 1819 (Central) y Cooperativa 176

Roosevelt luchará contra la mala distribución de la riqueza

SESIONO POR PRIMERA VEZ EL NUEVO GABINETE ESPAÑOL

ALCALA ZAMORA PRESIDIO EL ACTO

Lerroux expuso el estado de la política exterior

MADRID 5 — El gobierno celebró hoy su primer Consejo de Ministros bajo la presidencia del Presidente de la República señor Alcalá Mamora.

El Presidente del Consejo de Ministros presentó a sus nuevos colaboradores, para los cuales el Jefe de Estado tuvo palabras afectuosas.

El señor Lerroux expuso en un breve discurso el estado de la política interna y externa.

También expuso para el Presidente de la República las grandes líneas del programa que el Gobierno se propone realizar.

Antes de reunirse el Consejo de Ministros, el gobierno tuvo un Consejo de Gabinete bajo la presidencia del señor Lerroux.

Todos los ministros estaban presentes, salvo el Ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga, que no ha llegado aún de París.

El Ministro del Interior dió cuenta del estado del orden público que, dijo, es satisfactorio, e igualmente de los incidentes que se produjeron en Barcelona, donde la policía sorprendió una reunión clandestina de elementos monárquicos entre los cuales figuraba el doctor Albiñana, diputado, que tuvo que ser arrestado con motivo de su actitud..

El Consejo se ocupó detalladamente de los conflictos sociales en curso y especialmente de aquellos que afectan al ramo de construcción.

SOBRE LOS CONFLICTOS GREMIALES

El Ministro de Trabajo declaró que cree que los conflictos que se producen actualmente no tienen por fin la resolución de reivindicaciones de los trabajadores, pero obedecen a un plan sistemático perturbador y revolucionario.

El ministro presentó un proyecto que preve sanciones contra aquellos que no se conforman con la ley.

El Consejo aprobó la iniciativa del Ministro, reconociendo por unanimidad la necesidad de proceder en este sentido.

También el Consejo decidió establecer campamentos de concentración en las Islas Baleares y Canarias a fin de permitir la estricta aplicación de la ley sobre los vagabundos.

Los ministros cambiaron impresiones sobre diversas cuestiones más importantes del trabajo parlamentario, tratados comerciales en curso y designación de alto personal.

COSTES FUE ENCONTRADO EN WESTFALIA

Siguió viaje a Copenhague

PARIS, 5. — Fué hallado indemne, en Westfalia, el aviador francés Costes.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE DE FRANCIA

PARIS, 5. — El Ministerio del Aire dió el siguiente comunicado:

"El aviador Costes que se encuentra actualmente en Munster (Westfalia) reiniciará probablemente hoy su vuelo con destino a Copenague si las condiciones atmosféricas se lo permiten."

EL SABADO DE TARDE HABIA ATERRIZADO

MUNSTER (Alemania), 5. — El aviador francés Costes que ayer se temió se hubiese perdido mientras realizaba un vuelo París Copenague había aterrizado en esta ciudad el sábado por la tarde debido a la neblina reinante.

SIGUE EN VUELO

COPENHAGUE, 5. — El aviador francés Costes aterrizó al aerodromo de Kastrup a las 15 y 15 (hora local).

MUNSTER, 5. — El aviador Costes continuó su vuelo a Copenhague a mediodía.

DECLARACIONES DEL AVIADOR

BERLIN, 5. — En representante de nua Agencia telegráfica en esta capital conversó por teléfono con el aviador Costes que se hospedó en el hotel Munster en Westphalia.

Fué solamente esta mañana a las ocho horas que este aviador tuvo conocimiento por un viajero de dicho hotel que se estaba sin noticias de él. Coste s se mostró muy extrañado de que se inquietaran de su desaparición.

Dijo que se dirigía hacia Copenha que cuando al encontrarse sobre Bremen fué sorprendido par la neblina debiendo dar vuelta.

No viendo la posibilidad de poder continuar viaje rumbo a Copenhague aterrizó en el aerodromo de Murster en la tarde del sábado.

Costes agregó que esperaba continuar viaje rumbo a Copenhague hoy de mañana o en las primeras horas de la tarde.

COSTES PIENSA IR A KAUNAS

COPENHAGUE, 5 — Habiendo salido a las 11 y 40 (hora alemana) de Munster, el aviador Costes llegó a las 15 y 10 (hora danesa) al aeródromo de Kastrup, siendo recibido por los miembros de la legación francesa y de la prensa danesa, a quienes concedió una entrevista.

El aviador declaró lamentar todos los rumores que circularon acerca de su persona y "su desaparición" agregando que nunca tuvo la intención de venir directamente a Copenhague que conocía ya, y por esta razón llevó sólo combustible para 1.000 kilómetros de vuelo.

Costes tomó pues, tal como lo había resuelto la dirección en línea recta hacia Hamburgo y Bremen.

Al llegar sobre Rheins se encontró con una neblina espesa y decidió dar vuelta pudiendo elegir entre Munster y Onassbruck.

Costes prefirió ir a Munster donde aterrizó a las 16 horas. Inmediatamente reconocido, el aviador francés recibió una calurosa acogida de parte de todos los habitantes, visitó la ciudad y cenó con los aviadores alemanes quienes se mostraron muy amables con él.

Fué sólo esta mañana que supo que se le consideraba como perdido.

Costes permanecerá 4 o 5 días en Copenhague y tiene la intención de dirigirse después hacia Kaunas, pasando por Alemania, Riga, Tallin y eventualmente por Varsovia.

Habiéndole preguntado los periodistas si realizaba un viaje de turismo, el aviador contestó: "Casi" y agradeció después a todos los daneses especialmente a los jefes y pilotos, por sus muestras de simpatía y por las búsquedas que efectuaron para encontrarlo.

APARECIO COSTES Y REINICIO EL VUELO



Costes, el famoso piloto aéreo francés que después de las angustias de los que siguieron con interés su vuelo, a raíz de su temporal desaparición fué en Westfalia

LA ESPOSA DE ROOSEVELT IRA A PUERTO RICO POR EL AIRE



Un telegrama de Washington anuncia que la esposa del Presidente Roosevelt, salió para Miami, de donde partirá por vía aérea con rumbo a Puerto Rico con el fin de investigar las condiciones de esa isla.

300 PERSONAS MUERTAS EN UN NAUFRAGIO

HONG KONG 5 — Se informa que más de trescientas personas perecieron ahogadas al naufragar el vapor "Szchai", mientras se encontraba en viaje a Cantón. El hundimiento se produjo cerca de Tamungkow, y se desconocen las causas del desastre.

Se informa además que pudieron ser salvadas cien personas, entre pasajeros y tripulantes.

POSIBLES INUNDACIONES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 5 — El deshielo amenaza con producir grandes inundaciones en el Estado de N. York.

AISLADOS EN LOS HIELOS

Falta salvar a 81 pescadores

ASTRAKAN 5 — Los aeroplanos y buques rompehielos han continuado salvando a todos los pescadores que se hallaban aislados en los bloques de hielo. Todavía faltan por salvar a 81, pero se espera también que en breve se les sacará de su difícil situación.

LOS RESTOS DE MATTEODA Y DURANDO

Fueron hallados por los alpinistas italianos en los Andes

BUENOS AIRES, 5. — Noticias llegadas de Bariloche informan que los alpinistas italianos llegados recientemente a esa localidad, y que iniciaron la búsqueda de sus compatriotas Matteoda y Durando, que desaparecieron al intentar el ascenso del monte Tronador, lograron hallar los restos de los desgraciados exploradores. El grupo de alpinistas hallaron los cuerpos después de subir parcialmente el Tronador, cerca del pico Argentino.

A pesar de todos los esfuerzos que hicieron, no pudieron llegar a la grieta donde se encontraban los cadáveres, por lo que debieron desistir de su labor. Antes de descender, sin embargo, conquistaron el pico chileno del Tronador, aún virgen, denominándolo Pico Matteoda.

De las tareas realizadas los alpinistas informaron al embajador de Italia, quien agradeció por medio de un telegrama a los exploradores italianos y les felicitó por su arrojo.

LAS ELECCIONES DE LA ARGENTINA

Grave hecho de sangre se produjo en San Luis

SAN LUIS 5 — Durante la realización de los comicios se desarrolló ayer un gravísimo hecho de sangre del que resultaron un herido grave y dos muertos, uno de estos últimos cuando ya se hallaba en poder de la policía y era conducido detenido.

En horas de la tarde, al salir de una "pulpería", se produjo un incidente entre dos grupos de individuos de tendencias políticas contrarias.

Exacerbados los ánimos se trabaron en pelea, cayendo muerto Bento Arriola y gravemente herido su hermano Federico.

Uno de los que intervinieron en el hecho, Isidro Alarcón, que también había resultado con heridas de gravedad en distintas partes del cuerpo, se entregó detenido a la policía, pero al ser conducido a la comisaría fué muerto por un grupo de partidarios de los hermanos Arriola.

La policía actuó deficientemente, no tratando de defender la vida del herido detenido.

LA JUNTA ESCRUTADORA

BUENOS AIRES 4 — Infórmase que la Junta Escrutadora iniciará su labor mañana a las 14 y 30, con la revisión de las urnas, para comprobar si están de acuerdo con la ley.

LEVANTAMIENTO DEL ACUARTELAMIENTO

BUENOS AIRES 4 — Una vez finalizado el acto electoral de hoy, las autoridades militares resolvieron el levantamiento del acuartelamiento de las tropas, cuyas órdenes fueron cumplidas inmediatamente por los jefes de las distintas unidades, quedando solamente el personal necesario para el cumplimiento de las guardias.

POLITICA AUSTRIACA

El dilema: fascismo o monarquía

VIENA 5 — Aunque algunos observadores ven la posibilidad de un restablecimiento de la monarquía, en vista de que la nueva Constitución aumenta la autoridad federal del Presidente, otros aseguran una dictadura fascista encabezada por el canciller Dollfuss, el Príncipe Starhemberg y el Vicecanciller Fey, encontraría menos oposiciones.

El barón Von Wiesner, que es el portavoz de los legitimistas, desmintió que Gran Bretaña hubiese advertido al archiduque Otto, que debía permanecer en Bélgica. Entre tanto el periódico semi oficial de Belgrado "Vreme", hace notar que la restauración de la monarquía significa la guerra "contra todos los Estados que firmaron el tratado de paz".

LOS PROPOSITOS DEL PRESIDENTE DE LA UNION

Reducirá las horas de trabajo y aumentará los salarios

WASHINGTON, 5 — El Presidente Roosevelt dirigiéndose a las autoridades de los códigos del restablecimiento nacional, pidió nuevas reducciones en las horas de trabajo y aumento en los salarios con el fin de aumentar la ocupación "ya que sólo así podemos continuar el restablecimiento y recobrar el equilibrio que buscamos".

Expresó que la reorganización de la National Recovery Act debía ser permanente agregando: "Nunca más autorizaremos las condiciones sociales que permitieron que vastos sectores de la población existiesen en un nivel que no es norteamericano y la mala distribución de las riquezas y el poder".

Pidió que "cada corporación de los Estados Unidos de a sus obreros la libertad de organizarse" y advirtió que actuará "firme y rápidamente" contra el no cumplimiento. Dijo que la industria debe mantener "los precios más bajos con los cuales se puedan mantener los salarios altos y el aumento de la ocupación" y que los códigos protegían a los negocios pequeños los que deben "aumentar".

LA GUERRA DEL CHACO

COMUNICADO PARAGUAYO

ASUNCION 5 — El Ministerio de la Defensa dió el siguiente comunicado:

"El fortín La Señora fué ocupado ayer a mediodía por nuestras tropas, no registrándose novedad en los demás sectores".

ACTUALIDAD EN PILDORAS

JAPON. — Informan de Hsin King que el Ministro Polaco en Tokio, Mosicki, que actualmente visita Manchuckuo, expresó que Polonia tenía la intención de reconocer ese Estado. Agregó que Alemania también había indicado su intención de reconocerlo.

CUBA. — La Confederación General de Trabajo declaró la huelga a media noche contra las manufacturas de tabaco que despidieron obreros y además declaró el boycott contra las mismas.

CHINA. — Debido a la impaciencia demostrada por las pasajeros que se aglomeraron todos el mismo costado de la nave, un buque motor chino que volcó cerca de Canton, informándose que perecieron más de 200 persona, lográndose salvar 100.

ESPAÑA. — La Policía sorprendió una reunión de tendencia fascista en Barcelona, presidida por el diputado de Las Cortes, doctor Almiñana. Los concurrentes a la reunión fueron detenidos y alojados en los calabozos en carácter de incomunicados.

Los detenidos son cuarenta y cuatro.

RUSIA. — Noticias de Astrakan, dicen que 480 pescadores de los que navegaban a la deriva sobre témpanos de hielo, pudieron llegar a salvo a la costa. Seis aviones locales y uno de Moscú, buscan actualmente a los ochenta y siete pescadores restantes.

ESTADOS UNIDOS. — Con 7 millones de desocupados, el presidente Roosevelt iniciará el segundo año de su presidencia, y pronunciará hoy a la hora 11 un discurso ante 4.000 delegados de los códigos de trabajo, autoridades de la NRA, quienes esperan oir al presidente inyectar nueva vida a la mencionada organización, ante la necesidad vital de crear más trabajo, aumentando los créditos del gobierno para nuevas obras públicas.

GRECIA. — La policía notificó al millonario norteamericano Mr. Insull, acusado de quiebra fraudulenta, en los Estados Unidos y cuya extradición fué pedida por el gobierno de aquel país, que debe abandonar Grecia el martes.



LOS BANQUEROS DE LA UNION PERCIBEN GRANDES SUELDOS

WASHINGTON 5 — La Comisión del Senado reveló que diez banqueros percibían sueldos superiores a 100.000 dólares anuales en julio de 1933 y más de 370 suedos de más de 25.000 dólares.

El sueldo de W. W. Aldrich, presidente del Directorio del Chase Bank era 175000 dólares, aunque su predecesor Alberto Wiggig tenía uno de 250.000.

El sueldo de Carles Mac Cain del Chase Bank era de 128.188 dólares. Otros siete jefes recibían de 50 a 90.000 dólares y 63 vicepresidentes de 11 a 45.000 dólares.

Gorden Rentschier, presidente del National City Bank recibió 12500 dólares, comparados a más de un millón que en otro tiempo recibió Mitchell.

Otros jefes de este Banco recibieron de 5 0a 70 mil dólares y otros 28 de 10 a 40 mil. Las importantes gratificaciones han sido eliminadas en gran parte.

ESSER CONDENADO A 7 MESES EN LA CARCEL

COLONIA 5 — Thomas Esser que en otro tiempo fué como centrista vicepresidente del Reichstag fué condenado a siete meses de prisión y a pagar una multa de 200.000 marcos, acusado de la agresión de la Cooperativa Obrera local.

EL EX MILLONARIO INSULL



Un telegrama de Atenas informa que el ministro de Relaciones Exteriores informó al ministro de los Estados Unidos que había ordenado la inmediata expulsión del ex-millonario Insull, cuya extradición tratan de obtener las autoridades norteamericanas.

Buque tanque para la Ancap

SE HALLA EN VIAJE PARA MONTEVIDEO

El 15 del actual, aproximadamente, llegará a nuestro puerto el buque-tanque "Audax" adquirido por la Ancap y destinado a realizar el servicio de transporte de fuel el centro de la bahía de Montevideo.

El referido buque-tanque, que se hallaba en Capetow, tiene las siguientes características: 482 toneladas, largo 50 metros, ancho 8 metros y calado 3 y 1|2 metros; y fué construido por la South Georgia Co. Ld.

Con esta nueva unidad el mencionado ente autónomo estará en condiciones de atender no sólo sus necesidades actuales, sino también las del tráfico de ultramar y cabotaje.

Ultimos Telegramas

LOS DIPUTADOS FASCISTAS ITALIANOS

ROMA, 5. — El boletín del secretario del partido dió a conocer la antigüedad de los 145 nuevos candidatos a diputados. 16 fueron inscriptos en 1919, 19 en 1920, 35 en 1921, 27 en 1922, 16 en 1923, 11 en 1924, 4 en 1925, 5 en 1926 y 1 en 1932.

DESACUERDO ENTRE LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA Y EL COMANDO DEL EJERCITO

WASHINGTON, 5. — Reina desacuerdo entre los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes y los jefes del ejército.

La Comisión de Presupuesto rechazó la recomendación del general Douglas Mac Arthur, jefe del Estado Mayor General, que solicitaba que los efectivos del ejército regular fuesen establecidos en un total de 165.000 hombres y los de la guardia nacional en 210.000 hombres.

La citada Comisión informó un proyecto manteniendo un efectivo de 120 mil hombres para el ejército regular y en 120.000 hombres para la guardia nacional.

También esta Comisión fijó el presupuesto del ejército en 274.541.000 de dólares en lugar de 349.523.000 de dólares solicitados para 1934.

Un crédito de 22.591.000 dólares es afectado para la aviación, además del de 7.500.000 dólares procedente de los fondos de obras públicas afectado a la adquisición de nuevos aviones.

Con motivo de la desvaluación monetaria, la Comisión de Presupuesto fijó en 295 el número de nuevos aviones, en lugar de 348 como se preveía para el ejército.

Un informe severo fué anexado al proyecto redactado por la Comisión.

El declara, por otra parte, que "la Comisión no dejó de tener en cuenta las irregularidades recientemente denunciadas en las adquisiciones de aviones hechas o proyectadas, como, por otra parte, en otras categorías de adquisiciones".

EL "QUIRAGUA" TUVO UNA COLISION CON EL "SOUTHERN CROSS"

NUEVA YORK, 5. — El buque "Quiragua" de la United Swift que iba de las Antillas a Nueva York, chocó anoche de frente con el vapor "Southern Cross" que se dirige con 200 pasajeros al Río de la Plata.

El accidente se produjo a unos tres kilómetros y medio de la Estación de Cuarentena. Ambos barcos siguieron viaje.

LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES RECIBIO LA RESPUESTA PARAGUAYA

GINEBRA, 7 — La Sociedad de las Naciones recibió la contestación del Paraguay sobre la última proposición de arreglo del conflicto del Chaco pero el contenido de la nota no se ha dado a publicidad. Los funcionarios declaran sin embargo que el Paraguay prácticamente rechaza el arbitraje y anticipan que la respuesta de Bolivia estará basada sobre términos similares. La Liga cablegrafiará a la Comisión, que se encuentra actualmente en Buenos Aires para determinar su acción y establecer si es conveniente que regrese a Europa.

EL PAGO DE LOS TITULOS DE LA DEUDA CONSOLIDADA

ROMA, 5. — La "Gaceta Oficial" publica un decreto regulando modalidades del pago de los 4.50 o.o liras a los portadores de los títulos de la deuda consolidada 5 o|o del empréstito de Lictor convertido en el mes pasado.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE DEFENSA IMPERIAL BRITANICA

LONDRES, 5. — Se cree saber que el Comité de Defensa Imperial se reunió hoy en Dowing Street bajo la presidencia del señor Mac Donald.

En la sesión, tenida con el secreto habitual, asistían, además de los ministros interesados, todos los representantes de los dominios en Londres.

El estado del problema del desarme confería a la reunión excepcional importancia.

NAUFRAGIO DEL PETROLERO "SANTONI"

CONSTANZA, 5. — El buque "Santoni" está en estos momentos hundiéndose.

La tripulación fué salvada.

PEDIDO DEL PROFESOR GAETANO SALVEMINI A MUSSOLINI

CAMBRIDGE, 5. — El profesor Gaetano Salvemini, que debe ser procesado en Italia con otras seis personas acusadas de los atentados dinamiteros que ocurrieron en la basílica de San Pedro en 1933, escribió según se dice, a Mussolini exigiéndole que lo deporte para poder probar su inocencia ante un tribunal norteamericano.

HUELGA DE LABRADORES EN MALAGA

MALAGA, 5. — Los labradores de los campos de olivos se declararon en huelga protestando por los convenios del trabajo.

Han ocurrido desórdenes de escasa importancia.

¿FUE ENVENENADO EL PROFESOR PRINCE?

PARIS, 5 — El hecho interesante del día en lo referente al asunto Prince es la presentación del informe del doctor Kuhn, profesor de anatomía de Dijon quien, contrariamente al peritaje del director del laboratorio de París que fué publicado días pasados, concluye con la presencia de un tóxico que no pudo determinar en las vísceras del consejero asesinado.

Por otra parte, según los diarios, el Tribunal de Dijon habría recibido cierto atestimonios bajo la condición de guardar el secreto y según los cuales habrían sido vistas varias personas en la noche del drama, transportando a lo largo del terraplén del ferrocarril, un bulto teniendo forma humana.